



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

G

# La promoción industrial en Tierra del Fuego

## Sus efectos económicos y sociales

Autor:

Ciccolella, Pablo José

Tutor:

Yanes, Luis Avelino

1989

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Geografía.

Grado



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

Tesis 1-7-86

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	
N° 865278	
3 MAR. 1989 DE	
Agr.	LETRAS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA

"LA PROMOCION INDUSTRIAL EN TIERRA DEL FUEGO.  
SUS EFECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES."

por PABLO JOSE CICCOLELLA ✓

Trabajo de Tesis para optar a la Licenciatura en  
Geografía.

Director de Tesis: Lic. LUIS AVELINO YANES

BUENOS AIRES

1989



INDICE

Pag.

INTRODUCCION..... 6

PRIMERA PARTE: MARCO TEORICO, ANTECEDENTES Y PARTICULARIDADES DEL REGIMEN FUEGUINO.

I. MARCO TEORICO..... 9

II. EL ESPACIO, LA SOCIEDAD Y LA ECONOMIA DE TIERRA DEL FUEGO EN UNA PERSPECTIVA HISTORICA

- Las distintas etapas en el proceso de poblamiento, valorización y organización espacial en la isla..... 21
- La población fueguina a principios de los años 80..... 30
- Los rasgos estructurales de la economía fueguina a comienzos de la década pasada..... 34

III. EL REGIMEN FUEGUINO

- Generalidades..... 39
- El complejo normativo..... 39
- Los beneficios que otorga el régimen..... 42

SEGUNDA PARTE: EL IMPACTO ECONOMICO DEL REGIMEN FUEGUINO.

IV. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION

- Consideraciones macroeconómicas..... 52
- Los cambios estructurales del sector industrial..... 60
- La industria electrónica de bienes de consumo... 76
- Los flujos de los insumos y la producción de la industria fueguina..... 79

TERCERA PARTE: LA PROYECCION SOCIAL DE LA INDUSTRIALIZACION

V. LA EXPANSION DEL EMPLEO Y SU IMPACTO SOBRE EL MODELO MIGRATORIO Y EL PERFIL DEMOGRAFICO..... 83

- Evolución reciente del mercado de trabajo..... 84
- Redefinición del modelo migratorio..... 89
- Las particularidades del nuevo proceso migratorio..... 96
- El protagonismo de la mujer en la nueva estructura económica fueguina.....106
- Las mutaciones en el perfil demográfico.....109
- La distribución espacial de la población tras la industrialización.....125

VI. <u>LA REESTRUCTURACION DE LA ORGANIZACION SOCIAL</u>	
- Los nuevos grupos sociales.....	131
- El sector obrero.....	133
- La segmentación "vertical".....	141
VII. <u>LOS CAMBIOS EN LAS CONDICIONES DE VIDA</u> .....	146
- Salud.....	151
- Educación.....	155
- Vivienda.....	165
- Asentamientos espontáneos y política habita- cional.....	181
- La situación ambiental.....	193
- La problemática social de conjunto.....	195
CONCLUSIONES.....	202
INDICE DE CUADROS.....	214
BIBLIOGRAFIA.....	217
ANEXO.....	225

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

AAE	Area Aduanera Especial
ASIMRA	Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la República Argentina
BHN	Banco Hipotecario Nacional
CEPAL	Comisión Económica para la América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas
CGT	Confederación General del Trabajo
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
CFI	Consejo Federal de Inversiones
DGPDE	Dirección General de Programación y Desarrollo Económico de la Gobernación Territorial
EPH	Encuesta Permanente de Hogares
FONAVI	Fondo Nacional de la Vivienda
IBEC	Industria de Bienes Electrónicos de Consumo
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INTEVU	Instituto Territorial de Vivienda y Urbanismo
NEA	Noreste Argentino
NOA	Noroeste Argentino
PBI	Producto Bruto Interno
PEA	Población Económicamente Activa
SICE	Secretaría de Industria y Comercio Exterior
TNC	Territorio Nacional Continental
UOM	Unión Obrera Metalúrgica
YPF	Yacimientos Petrolíferos Fiscales

## INTRODUCCION

Cualquier análisis meramente cuantitativo que se haga sobre la experiencia de industrialización fueguina y sus efectos sobre la población y la economía de la isla, conducirá inevitablemente a conclusiones más o menos espectaculares, lo que suele bastar para considerarla "exitosa" y digna de ser reproducida en otras áreas.

Ciertamente, desde un enfoque positivista, algunas evidencias, como la triplicación de la población o la sextuplicación del Producto Bruto Interno en menos de diez años, constituirían fenómenos dignos de ser estudiados en sí mismos, sin necesidad de introducirse en la compleja trama de causalidades y determinaciones relativas a su génesis y explicación.

Resulta fácil deducir, que un diagnóstico realizado sobre la base de tales objetivos -como es la práctica más habitual-, conducirán inexorablemente a la mitificación y sacralización de los logros, a la fetichización de la "potencialidad regional" y a la comisión de todo el repertorio de vicios espacialistas, entre otros equívocos.

Esta preocupación nos ha llevado a intentar eludir semejantes "tentaciones", ensayando vías de acceso a la problemática bajo estudio, desde una perspectiva más interpretativa y explicativa.

Así, hemos probado introducirnos en el análisis de los fenómenos desencadenados por la Ley 19640, en el marco más amplio de los procesos ideológicos, políticos, sociales y económicos vinculados directa o indirectamente con aquellos, desde una perspectiva temporal y multiescalar.

Entendemos que tales intentos habrán conducido a resultados que abren y multiplican los riesgos y las posibilidades de crítica académica. A pesar de que somos conscientes de ello, hemos preferido optar por esta tortuosa cornisa teórico-metodológica y no por las anchas planicies del instrumental positivista.

PRIMERA PARTE

MARCO TEORICO, ANTECEDENTES Y PARTICULARIDADES  
DEL REGIMEN FUERQUINO

## I. MARCO TEORICO

El sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego ha sido, históricamente, un área sumamente particular del territorio nacional. En efecto, no se puede desconocer, ciertamente, que la enorme distancia que la separa de los principales núcleos de población, el notorio aislamiento que supone la discontinuidad física con el continente, sus relativamente adversas condiciones climáticas y su carácter de frontera conflictiva y su precaria infraestructura de transporte y comunicaciones, han constituido factores desfavorables para el desarrollo y poblamiento del área. Sin embargo, a nuestro juicio, estos se han visto más limitados por el tipo de actividades que caracterizaron históricamente la economía de la isla y por el rol desempeñado por la misma en la división territorial del trabajo, que por los condicionamientos físicos enumerados más arriba.

A diferencia de otras áreas periféricas del país, la problemática local no ha estado ligada a la incapacidad del sistema económico para retener la mano de obra o garantizarle condiciones mínimas de reproducción, sino, por el contrario, en la necesidad de integrar espacial y económicamente a Tierra del Fuego al resto del territorio argentino.

El considerable grado de concentración de la demanda, la infraestructura de energía y transporte, la mano de obra calificada, los servicios técnicos, financieros y de información, en unos

pocos puntos del espacio nacional ha determinado que la radicación de capitales industriales de riego fuera de las llamadas "áreas centrales", constituyan una verdadera excepción, a causa de las considerables economías externas que se obtienen en estas, si acordamos que los empresarios e inversores buscan localizarlos allí donde la tasa de ganancia sea más elevada.

Es decir, no es que resulte imposible, en realidad, la radicación de industrias en áreas que -como Tierra del Fuego- presenta semejantes "desventajas comparativas", sino que, producir en ellas representaría hacerlo con mayores costos que en las áreas privilegiadas, lo que hace cuando menos improbable la inversión.

Estas consideraciones que se desprenden de los supuestos de las teorías clásicas de la localización industrial 1/, resultan actualmente poco válidas si se está atento a las mutaciones recientes del capitalismo y en especial a sus movimientos en el espacio a escala global que han dado lugar a la internacionalización del capital y del proceso de acumulación y a la reformulación de la división internacional del trabajo 2/. Esta nueva fase expansiva

---

1/ Véase: CASTELLS, M. "Sociología del espacio industrial" Ed. Ayuso, Madrid, 1977; MELCHIOR, E. "Introd. a la teoría económico espacial," CEPAL, Bs. As, 1979 (mimeo)

2/ MORAES, A. "Os circuitos espaciais da produção e os círculos de cooperação no espaço" (mimeo), Sao Paulo, 1984.

del capitalismo parece basarse fundamentalmente en el reemplazo de un patrón de acumulación mundial basado en la producción, por otro sustentado en la expansión de la circulación financiera, lo cual unido a la innovación tecnológica constante, ha ido generando nuevas fronteras de acumulación 3/.

Estas nuevas modalidades de la reproducción del capital en el espacio, están dando lugar a un proceso de descentralización de los medios de producción 4/ y centralización del excedente económico, de la decisión y del control de la inversión 5/.

En este nuevo escenario abierto por el capitalismo actual, resulta claro que la competitividad ha pasado a engrosar el catálogo de las utopías, ya que un relativamente reducido grupo de empresas transnacionales multisectoriales han conformado un sistema oligopólico cuyo mercado es el mundo.

---

3/ Véase: MORAES, A. op.cit. y PAZ, P. "Proceso de acumulación y política económica" en Crisis de la dictadura argentina, Siglo XXI ed., Bs. As., 1985.

4/ A su vez potenciados por las posibilidades de fragmentación de los procesos productivos, que abren los nuevos patrones tecnológicos, Al respecto ver: SHUTT, J. y WHITTINGTON, R. "Fragmentation Strategies and the Rise of Small Units: Cases from the North West" en Regional Studies, vol 21. Nro. 1, febrero 1987.

5/ MORAES, A. op.cit.

Es teniendo en cuenta estos cambios que planteamos que los intentos de reformulación del rol del Estado y de los mecanismos de regulación estatal en varios países capitalistas dependientes, son funcionales a las nuevas modalidades y necesidades de la expansión capitalista 6/.

A pesar de las numerosas evidencias de ello, el revitalizado discurso neoliberal ha desenterrado la vieja tesis de que la "mano invisible" de las fuerzas de mercado, actuando libremente sobre el espacio nacional puede generar tendencias hacia el "crecimiento equilibrado" de las distintas áreas del mismo, y que ello sería el resultado de una mayor y mejor valorización de supuestos recursos nat. 7/. A nuestro juicio, asumir este nivel de reflexiones sería tan ingenuo (o malintencionado según el caso) como suponer que la división territorial del trabajo actualmente imperante en una dada formación social 8/, es mero producto de las ventajas comparativas de cada área, o que el alto grado de concentración económica y demográfica a

---

6/ Nos referimos a planes mas o menos agresivos de privatización, descentralización, apertura económica, modernización, etc. Este tipo de medidas que ordinariamente se presentan como de "desregularización estatal", viene generalmente acompañada, por un elevado nivel de subsidio al capital industrial, lo que demuestra que, en realidad, se trata de cambios en las formas de regulación y no de desregulación en sí misma. Estas políticas han mostrado producir un fuerte impacto regresivo a nivel de la distribución del ingreso, si se tienen en cuenta las experiencias chilena (señalada actualmente, a menudo, como arquetipo de "logros económicos"), mexicana, o argentina, entre otras. Al respecto puede verse: GERBER, M. y YANES, L. "Regulación estatal y patrón de acumulación en la Argentina", Instituto de Geografía, Mimeo, Bs.As., 1988.

7/ Véase: CAVALLO, D. y ZAPATA, S. "El desafío federal". Ed. Sudame-

escala nacional es simplemente forma espacial "natural" e incontestable de una geografía que está hecha para la unidad y la centralidad, como sentenciaba Sarmiento desde el "Facundo".

Sólo la introducción del análisis de la naturaleza de los procesos ideológicos, políticos, sociales y económicos, en dimensión histórica y multiescalar permite explicar el carácter contradictorio de los procesos de producción y reorganización del espacio 9/, como el que se ha venido verificando en Tierra del Fuego en los últimos años.

Así, por ejemplo, la asimetría extrema que caracteriza la estructura social en las formaciones sociales de la periferia capitalista, se refleja en la diferencialidad, fragmentariedad y desigualdad que también caracteriza a la organización territorial de las mismas, poniendo en evidencia las relaciones contradictorias entre trabajo y capital, o en otros términos, la explotación de este último por el primero, que así comanda la organización de la sociedad y, a través de esta, la del espacio 10/

---

ricana, Planeta, Bs.As. 1986. La propuesta de estos autores para el caso argentino, parece reconocer antecedentes en las teorizaciones sobre las tendencias "naturales" hacia el "equilibrio interregional", luego de una primera etapa de crecimiento desigual. Al respecto, puede verse: WILLIAMS, J. "Regional Inequality and the process of National Development: A description of patterns", en Economic Development and Cultural Change, Vol 13, 1965. Finalmente, en el trabajo de Alejandro ROFMAN denominado "Crisis y monetarismo en el Nordeste" (CEUR, Bs.As., 1983) se puede encontrar un ejemplo de lo que puede sucederle a un área deprimida, cuando se deja hacer a las "fuerzas de mercado".

8/ Consideramos a las formaciones sociales como "estructuras concre-

La generación y permanencia de estas desigualdades no son posibles únicamente mediante mecanismos de coacción y represión. Los sectores sociales dominantes legitiman a través del control que ejercen sobre el poder político, la posición privilegiada que poseen dentro de una formación social determinada 11/. Así, el Estado aparece como el aspecto puramente político de la dominación 12/, e instrumento de clase 13/, o dicho de otra manera, como una relación social de dominación, siendo a la vez condición y garantía para la producción y reproducción de la desigualdad entre distintos sectores sociales, y a su momento, de las desigualdades territoriales.

Esta condición de la naturaleza del Estado no impide, sin em-

---

tas, organizadas, caracterizadas por un modo de producción dominante y la articulación a su alrededor de un complejo conjunto de modos de producción sometidos", según la definición de Samir AMIN, en "El desarrollo desigual", Libros de confrontación, Barcelona, 1978.

9/ Sobre el concepto de "producción de espacio", consultar: SANTOS, M., "Por uma geografia nova", partes segunda y Tercera. HUCITEC-EDUSP, São Paulo, 1978. Sobre nociones tales como configuración y organización espacial, puede verse CCRAGGIC, J. (1987), op. cit., cap 1.

10/ Cfr. MOREIRA, R. "A geografia serve para desvendar máscaras sociais" en Encontros com a Civilização Brasileira, Nro. 16, Octubre 1979.

11/ El control del aparato estatal permite a los sectores sociales hegemónicos presentar sus propios intereses y necesidades como si estos fueran del conjunto de la sociedad.

12/ O'DONELL, G. "Apuntes para un teoría del Estado", en Teoría de la burocracia estatal, Paidós, Bs. As., 1984.

13/ MARANHÃO, S. "Estado e planejamento regional" en Revista de desenvolvimento urbano e regional, Vol 1, Nro. 1 Recife, 1982.

bargo, que las instituciones gubernamentales lleguen a alcanzar cierta autonomía respecto de los intereses de los sectores sociales dominantes, lo que les permite mediar en los conflictos sociales, 14/, aunque conviene no perder de vista el hecho de que tales intervenciones se inscribirán en un marco que tendrá como referencia última la preservación de las relaciones sociales asimétricas a favor de dichos sectores, es decir, la reproducción del sistema de dominación social 15/ y de la sociedad capitalista como un todo, evidenciando la relación de complicidad estructural que el Estado tiene con ella 16/.

Bajo estas consideraciones es difícil sostener que el Estado pueda articular verdaderas políticas territoriales. En realidad encaráría acciones más bien sectoriales (tanto en sentido económico como social) que resultarían en modificaciones de la especialidad de los procesos sociales o productivos. Dicho con otras palabras, el Estado, a través de sus políticas específicas puede inducir o simplemente permitir cambios estructurales en las relaciones sociales de producción, que así redefinirán el alcance y la intensidad con que estas se desenvuelven sobre el espacio.

Esta forma de abordar la cuestión no niega que las acciones gubernamentales deriven finalmente en procesos de valorización o re-

---

14/ idem

15/ Idem

16/ O'DONELL, G. op. cit.

valorización de ciertas áreas, lo que las hace aparecer como políticas de "desarrollo regional". Sin embargo, esa valorización debe ser discutida, en principio -para no caer en equívocos-, como una valorización del capital fijo radicado en la "región promovida" y no de la región en sí misma 17/

Además lo que es presentado como "desarrollo regional", podría revestir en realidad la forma de concesiones a los estados provinciales, a efectos de minimizar conflictos sociales locales que puedan hacer peligrar la permanencia del esquema de dominación o tratarse en realidad -como sucede más a menudo- de iniciativas que conllevan como fin último establecer nuevas y mejores condiciones de acumulación para los segmentos más concentrados del capital, generalmente de origen extraprovincial y aún extranacional.

Resulta claro que, generalmente, la mayoría de los componentes de los sectores sociales coinciden locacionalmente en las áreas más avanzadas (Pampeana, en Argentina; Centro-Sur en Brasil; Valle Central, en Chile, etc) lo que induce a la identificación de los intereses de dicho sector social con los del ámbito físico donde residen, y los de este con los de la Nación como un todo. Esto lleva a poner seriamente en duda que el interés nacional pueda identificarse simultáneamente con el de las áreas periféricas o atrasadas.

---

17/ Sobre la distinción entre valor del espacio y valor en el espacio, puede consultarse: MCRAES, A. y DA COSTA, W. "A valorização do espaço", Cap 8. HUCITEC, Sao Paulo, 1987.

De este modo, la oposición Nación-provincias o áreas centrales-áreas periféricas, está ocultando la oposición entre sectores sociales dominantes y sectores sociales dominados o entre capital y trabajo, dicho sin eufemismos.

En etapas anteriores del desarrollo del capitalismo esa oposición parecía resolverse espacialmente en la limitación de las posibilidades de maximización del producto social de las áreas deprimidas, como contrapartida inevitable de la maximización del de las áreas industrializadas. Como se ha visto, en el actual estadio del modo de producción capitalista, resulta posible instaurar en las primeras una modalidad de crecimiento compatible con los requerimientos del capital oligopólico nacional y transnacional.

Así por ejemplo, si bien en el "discurso" normativo, las consideraciones espaciales de los Sistemas de Promoción Industrial, se justifican a partir de supuestos geopolíticos, o de "igualación del crecimiento interregional", estas herramientas a menudo son funcionales en la práctica a la estrategia de acumulación del capital monopolístico y oligopólico, de presencia directa o indirecta en las "regiones promocionadas" 18/. De estos últimos supuestos se deduce que el Estado, en estos casos puede actuar como legitimador y potenciador del poder económico vigente, y que las herramientas promocionales se pueden convertir en un pretexto para hacer efectivo un proceso de trans-

18/ Véase: CICCONELLA, F. "El estado y el Poder Económico en la reestructuración del Espacio Fueguino", Instituto de Geografía (mimeo), BS. AS. 1988.-

ferencia de ingresos públicos hacia los sectores sociales dominantes con el considerable costo social y/o regresividad distributiva que ello implica 19/

Asimismo, el despliegue de las grandes inversiones públicas en materia de infraestructura revela la funcionalidad endógena que adquiere el Estado en el proceso de acumulación de capital 20/.

Haciéndose cargo de las nuevas demandas sociales generadas por el capital en su avance en materia de equipamientos colectivos, generando la infraestructura de energía y transporte en las áreas que no la poseen adecuada para la radicación industrial, o simplemente relevando al capital privado en aquellos sectores donde decrece la tasa de ganancia y, a la inversa, cediéndole el control de las actividades estatales más rentables; el Estado actúa nuevamente como optimizador de la estrategia de expansión, acumulación y dominación del capital, así como de su control sobre el proceso de producción de espacio 21/

El carácter sectorial y no territorial de las acciones gubernamentales se insinúa asimismo en las fuertes disparidades interregionales en la asignación per cápita de la inversión pública. Estas, a menudo, resultan ser considerables a favor de aquellos segmentos terri-

---

19/ Ver. AZPIAZU, D. y BASUALDO, E. "La Promoción Industrial y la concentración del poder económico". CEPAL (mimeo), Bs As. , 1987.

20/ CORAGGIO, J. "Consideraciones teórico-metodológicas sobre las formas sociales de organización del espacio y sus tendencias en América Latina". Ciudad , Quito, 1987.

toriales donde la misma es menos desarrollada y representa un serio obtáculo para el avance del capital, o bien cuando existe una oferta significativa de recursos funcionales al modelo de acumulación imperante, o cuando pesan consideraciones estratégicas sobre el área en cuestión, no siempre desvinculadas, por lo demás, de los requisitos de aquel. Los tres argumentos explicarían en buena medida la experiencia atípica de la Patagonia (y por lo tanto del área que nos interesa) en el conjunto de áreas periféricas en la República Argentina 22/.

Un proceso acelerado de producción de espacio urbano industrial como el que se está verificando actualmente, en Tierra del Fuego, puede ser así visualizado -antes que como experiencia de "promoción regional"-, como una incorporación más plena y directa del área al espacio económico de las grandes corporaciones transnacionales y al modo de producción capitalista, lo que se hace evidente en la intensificación de las formas de producción propias del mismo (mayor grado de asalarización, mayor incorporación de capital y tecnología, formas productivas más intensivas en capital, profundización de la división técnica y social del trabajo, etc); mientras que la estructura productiva tradicional es "barrida" o "jibarizada", quedando en el mejor de

---

21/ TOPALOV, C. "La urbanización capitalista", Ed. Edicol, México, 1979.

22/ Véase: YANES, L. y Otros, "Desagregación territorial de la inversión pública 1979-1983" Es. AS, 1986 (mimeo)

los casos desvinculada del proceso expansivo.

En un área de escaso desarrollo de las fuerzas productivas, un proceso semejante permitiría entonces, sin mayores obstáculos, el avance del capital monopolístico y oligopolístico -bajo el mecenazgo del Estado-, cuya vinculación con el área en cuestión se limitaría en la práctica a la extracción de plusvalía, realizándose y apropiándose la misma en los centros nacionales y mundiales de acumulación. Sin embargo, en esta acción, el capital provocaría la reformulación -según sus intereses y necesidades- de la organización del espacio -a nivel local- y del rol desempeñado por la isla en la división territorial del trabajo en una perspectiva multiescalar

II. EL ESPACIO, LA SOCIEDAD Y LA ECONOMIA DE TIERRA DEL FUEGO EN UNA PERSPECTIVA HISTORICA.

Las distintas etapas en el proceso de poblamiento, valorización y organización espacial en la isla

Tierra del Fuego ha sido hasta la fecha un espacio en continua "conquista", poblamiento y valorización. Se trata de un área periférica, de características muy particulares espacialmente aislada a pesar de hallarse relativamente integrada a la economía nacional a través de la producción lanera y petrolera, y dependiente, en la medida en que históricamente las fuerzas sociales provenientes desde el exterior (y que generalmente tuvieron su lugar de residencia habitual fuera de la isla), superaron siempre a las locales en su capacidad de apropiarse de la mayor parte del producto social fueguino.

Los pobladores originarios de la isla, pertenecientes a los grupos Yámana, Selk'nam y Hauss 1/, poseían por cierto una determinada manera de utilizar su espacio, y organizar sobre él sus actividades de subsistencia (caza fundamentalmente). Ellos conocían ciertamente la localización de los sitios óptimos para la captura del guanaco, en el caso de los selk'nan (onas) o de los lobos marinos y focas, en el de los yámana o yaghanes, y se desplazaban por el espacio

---

1/ y 2/ Con respecto a los antiguos pobladores fueguinos y a la etapa de evangelización puede verse: GUSINDE, M. "Hombres primitivos en la Tierra del Fuego" Escuela de Est. Hispano-Americanos, Sevilla, 1951; BRAUN MENENDEZ, A. "Pequeña Historia Fueguina" Ed. Fco. de Aguirre, Bs.As., 1971, BELZA, J. "En la isla del Fuego". Inst. Salesiano de Artes Gráficas, Bs. As. 1974-75-77, etc.

fueguino (a pié o en canoa) de una manera conciente y segura. Poseían, por lo demás, una activa conciencia de su territorio, de la que enteraron inequívocamente a los evangelizadores anglicanos 2/.

La admirable adaptación que estos pueblos indígenas tuvieron con relación a unas condiciones climáticas virtualmente mortales para cualquier "occidental" desprovisto de elementos de confort, no la demostraron en cambio para gestar una organización social intra e inter-grupos, que no atentara contra su supervivencia. Ciertamente o no que ésta estuviera amenazada, la presencia cada vez más frecuente del "hombre blanco", desde principios del siglo pasado, aseguró y aceleró, la desaparición de los indígenas fueguinos, de los cuales en 1966 sólo quedaban unos 16 entre puros y mestizos 3/.

Hacia fines del siglo pasado, los ganaderos pioneros en la isla -provenientes en su mayoría de Punta Arenas (Chile), donde habían acumulado capitales a partir de la actividad comercial 4/, protagonizaron la primera valorización "civilizada" y perdurable del espacio

---

3/ Las enfermedades y vicios transmitidos por la población blanca, contra las cuales los nativos no estaban fisiológicamente ni psicológicamente preparados, así como la competencia que los "foqueros" y ganaderos significaron con respecto a los recursos alimenticios yámanas y onas respectivamente, constituyen una de las bases del proceso de extinción de estos. Una contribución al mismo, nada desdeñable por cierto, estuvo encarnada por los traslados y desarraigos físicos y culturales que afectaron su ánimo y ciclo reproductivo. La despersonalización de que fueron objeto, la falta de respeto por sus hábitos y su cultura, fueron simplemente una versión más velada, menos cruenta y efectista, pero también más patética, que las matanzas sistemáticas llevadas a cabo por las expediciones militares o por los mercenarios pagados por los ganaderos para "limpiar" de indios y guanacos el norte de la isla.

fueguino: la explotación de los pastizales naturales de la isla, para la cría de ovino. La extensividad de esta actividad económica afectó sólo débilmente el paisaje, pero sin embargo, generó un patrón de asentamientos humanos, un cierto modelo de ocupación del espacio rural, que aún luego de un siglo y tras la industrialización de la isla, gobierna casi inalterable en la mayor parte del ámbito rural fueguino, en especial en la mitad norte de la isla.

Desde entonces y hasta bien entrada la segunda mitad del presente siglo, Tierra del Fuego quedó configurada por dos áreas, organizadas cada una por un pequeño asentamiento urbano, cuya referencia jerárquica inmediata continuó siendo entonces la mencionada metrópoli regional chilena.

---

Al respecto puede verse : BELZA, J., op.cit. o de IMAZ, J.L. "Los hombres del confín del mundo. Tierra del Fuego" EUDEBA, Bs.As., 1972.

4/ A través de estas actividades, los posteriormente primeros y principales ganaderos fueguinos (José Menendez, Mauricio Braun, etc.) se habían apropiado de buena parte del excedente proveniente a su vez de la actividad pesquera, ballenera, aurífera, etc., que no llegaron a configurar verdaderas etapas de valorización sino simplemente ciclos efímeros, que si bien dieron lugar a una cierta acumulación primitiva en el área magallánica, no produjeron impactos relevantes y perdurables sobre el espacio fueguino argentino. Resulta oportuno también aclarar que el grupo de ganaderos mencionado más arriba (unido a través del matrimonio, entre las distintas familias y por intereses económicos mutuos), también controló (y aún lo hace en alguna medida), buena parte del comercio y del transporte marítimo no sólo en Tierra del Fuego, sino en toda la Patagonia a través de la Sociedad Anónima de Importación y Exportación. El grupo posee además algunos de los más importantes establecimientos ganaderos de la Patagonia y de la Pampa Húmeda. Sobre estos temas véase: GAIGNARD, R. "La valorización pionera de Tierra del Fuego". Separata del Boletín de Estudios Geográficos Nro. 38 Vol X. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1963; y MARTINIC BERCS, M. "Panorama de la

Así, hacia fines de los años '50, y gracias a una comunicación aérea más fluida, Buenos Aires pasó a reemplazar a Punta Arenas, ya que la isla no pudo encontrar apoyo infraestructural significativo en ninguna de las ciudades patagónicas.

Del mismo modo que Ushuaia se erigió sobre la base de la Misión Anglicana, Río Grande lo hizo sobre la de la Misión Salesiana. Sin embargo, la evolución posterior de ambas ciudades encontraría diferencias notables. Mientras que la primera se desarrolló como enclave político-administrativo del poder central, la segunda creció en función de la producción e intereses laneros, controlando el sector septentrional de Tierra del Fuego, y organizándolo en torno a sí como lo evidencia la característica malla centrípeta de caminos secundarios por la que aún hoy circula la producción ovina, que se concentra en esa ciudad, a los efectos de su exportación o envío a los principales mercados consumidores nacionales. La originalidad de la posición trasandina de Ushuaia y las características topográficas y climáticas del área, determinaron hasta hace pocos años su aislamiento, tanto respecto del continente como de la mitad norte de la isla, a la que igualmente accedía por vía marítima o más recientemente, por vía aérea.

Ushuaia carecía (y aún carece de un verdadero hinterland) ya que,

---

colonización de Tierra del Fuego entre 1881 y 1900". Anales del Instituto de la Patagonia, Vol IV, Punta Arenas, 1973. y "La expansión económica de Punta Arenas sobre los territorios argentinos de la Patagonia y Tierra del Fuego (1885-1925)", en Anales del Instituto de la Patagonia, Vol VII, Punta Arenas, 1978.

excepto por la presencia de algunos pocos aserraderos y establecimientos ganaderos, su supuesta área de influencia aparece prácticamente despoblada y no valorizada. El grueso de la actividad económica giraba en la capital territorial en torno al Presidio, hasta mediados de este siglo y posteriormente, alrededor de la Base Naval.

Debió esperarse pues, hasta fines de la década del '50 para que se produjeran algunas modificaciones de significación con respecto a este esquema. A partir de la acción estatal, evidenciada en la sanción de un régimen de "Area Franca", con el objeto de impulsar el comercio y la industria local, y especialmente en la celebración de contratos petroleros (con firmas estadounidenses primero, y a cargo de YPF posteriormente), lo que puso en valor nuevos recursos fueguinos: el petróleo y, posteriormente, el gas.

Esta nueva valorización de la isla implicó, un cierto reordenamiento espacial y produjo modificaciones sustanciales en el modelo de flujos de bienes, personas y dinero, especialmente dentro de la isla; así como una notoria intensificación de la corriente migratoria de signo positivo, que siempre caracterizó a Tierra del Fuego.

Un hecho trascendente en esta época fue, por ejemplo, la apertura del enlace carretero entre las dos ciudades de la isla, lo que fue especialmente importante, tanto para Ushuaia, al modificar su posición relativa y disminuir su grado de aislamiento; como para Río Grande, al poder contar ahora con una comunicación más o menos fluida

con un puerto 5/. Estos cambios contribuyeron asimismo a una mayor integración de la isla con el resto del país, y especialmente con Buenos Aires, a medida que se iban haciendo cada vez más tenues los lazos con Punta Arenas 6/.

La política de integración, poblamiento y fortalecimiento de la soberanía argentina en la isla -evidenciada por lo demás, en los sucesivos cambios de status jurídico-político, desde poco antes de mediados del presente siglo 7/-, tuvo a partir de la sanción en 1972 de la Ley 19640 -que consagra un régimen de promoción económica-, un nuevo instrumento que se iba a revelar relativamente eficiente hacia fines de la década, iniciando una tercera etapa en la evolución económica y en la organización territorial y social de Tierra del Fuego, aunque conviene adelantar, que esta vez sería al margen de sus recursos naturales. A pesar de algunos síntomas de fragilidad y artificialidad, los cambios inducidos están provocando la transformación más acelerada y trascendente de esta parte del país, desde los años de la epopeya ganadera.

---

5/ Las características físicas de la costa en las proximidades de la ciudad de Río Grande, así como las de la desembocadura del río homónimo, dificultan la instalación de un puerto que permita recibir embarcaciones de porte significativo.

6/ Sobre esta etapa de la evolución económica y espacial de la isla puede verse: GAINARD, R. op. cit.

7/ Véase IGLESIAS de CUELLO, A. "El archipiélago de la Tierra del Fuego", en Atlas Total de la República Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982, Fascículo 45 pags. 198-202.

Si bien la explotación petrolera, por tratarse de una actividad económica poco intensiva en mano de obra, y además por su carácter localizado en términos weberianos, no significó una alteración significativa de la composición de la población, ni de la organización social; la corriente migratoria inducida por el actual proceso de industrialización está modificando no sólo la estructura económica y el modelo de flujos internos y externo, sino además, el propio perfil demográfico y el tipo de organización social.

Si se toman como punto de partida para la presente investigación los primeros años de la década del '70, cuando fue creado el régimen considerado "a priori" responsable de las transformaciones que se irán estudiando, puede decirse que el poblamiento de la isla, era aún insuficiente y extremadamente concentrado en sólo dos asentamientos, como para generar formas complejas y claramente perceptibles de organización espacial, especialmente si se considera que la transformación del paisaje natural es una evidencia física de aquellos. Así se prueba el hecho de que una tercera parte del área bajo estudio continuaba (y aún continúa hoy) en un estado virtualmente virgen, mientras que el resto aparece sólo tocado por los asentamientos urbanos, talas e incendios inducidos, de carácter puntual en la masa del bosque fueguino, o bien en algunos fenómenos igualmente restringidos de desertificación provocados por la activación de formas de erosión (fundamentalmente hídrica en casi toda la isla, y eólica en el centro-norte), a causa del manejo inadecuado de los suelos, tanto en lo que hace

a la actividad pastoril, como a la construcción de obras de infraestructura. Quizá por su carácter más extendido, la mutación más significativa del paisaje fueguino tiene que ver con la modificación del tapiz vegetal autóctono, por las especies animales exóticas introducidas en la isla, especialmente, el ganado ovino. 8/.

Cualquiera sea el enfoque que se utilice, será difícil -de acuerdo con estas consideraciones- escapar al fuerte sesgo físico que continúa evidenciando la organización del espacio fueguino, fundamentalmente basada en las tres unidades de paisaje natural dominantes, que coinciden además (y no casualmente) con los diferentes patrones de ocupación del suelo: las planicies esteparias del norte de la isla, donde asientan las grandes estancias; las colinas con alternancia de pastizales y ñirantales del centro, ocupadas por las estancias medianas y pequeñas, que además hacia el oeste incluye una zona de veranadas de las estancias mayores; y la cordillera fueguina y valles turbosos del sur de la isla, prácticamente deshabitado e intocado, excepto en su borde costero meridional. 9/.

---

8/ También el conejo, el castor, la rata almizclera, etc. Estas afirmaciones surgen de las entrevistas realizadas al Director de Recursos Naturales de la Gobernación Territorial, Ing. Alfredo Mosse, y al Delegado del Instituto Forestal Nacional (IFONA), Ing. E. Casaubón.

9/Sobre los rasgos físicos de Tierra del Fuego puede verse: GAIGNARD, R. op. cit., mientras que para los rasgos de ocupación y patrones de organización territorial puede consultarse BONDEL, C. "Isla Grande de Tierra del Fuego (Arg): La organización del espacio". Fac. de Fil. y Letras (UBA), Bs.As. 1984.

Retomando la temática referente a la valorización sucesiva del espacio fueguino, y a las modificaciones en la organización territorial, queremos enfatizar -para concluir este apartado-, el carácter exógeno que ha tenido el origen de los cambios que caracterizan cada etapa aludida. En esto coinciden tanto la ocupación ganadera como la explotación de hidrocarburos e incluso el actual proceso de industrialización. Si bien la primera presenta como rasgo original el haber constituido una iniciativa casi exclusivamente privada <sup>10/</sup>, las dos restantes fueron posibles gracias a una clara y potente política gubernamental de poblamiento y "desarrollo regional" a través de la valorización de los recursos del subsuelo (con acción directa a través de YPF) y de la promoción industrial (indirecta, pero muy vigorosa, por medio de una cuantiosa transferencia de recursos fiscales). También se diferencian las dos primeras etapas con respecto a la última, ya que -como se dijo más arriba-, aquellas se asentaron sobre la base de la explotación de recursos naturales locales, mientras que la última se está desarrollando independientemente de los mismos.

Salvadas estas diferencias, los tres procesos se asemejan por cuanto el origen de los capitales y de los actores sociales vinculados a los mismos, así como el destino de la producción y el excedente económico generado por la misma, han sido históricamente, y aún en la actualidad, extralocales.

---

<sup>10/</sup> El estado sólo intervino al promover remates de tierras en 1887 y 1899. Puede verse al respecto: LENZI, H. "Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur". Ed. Progreso, Buenos Aires, 1967, pag. 268.

### La población fueguina a principios de los años '70

Varios son los indicadores demográficos que revelan la originalidad y fuerte diferenciación de la población de Tierra del Fuego respecto de sus similares de otras jurisdicciones y de la nacional.

En primer lugar, se trata de una sociedad de dimensiones aún muy reducidas a comienzos de la década del '70, cuando todavía el régimen de promoción industrial no había entrado en vigencia, o por lo menos no había comenzado a surtir los efectos que se estudiarán más adelante. Para resaltar esta primera característica podemos decir que en 1970, por ejemplo, la población fueguina representaba sólo un 0,06% de la población total del país y que aún la cantidad de habitantes de la provincia menos poblada (Santa Cruz) era 6 veces superior a la de Tierra del Fuego 11/.

En segundo lugar, se verificaba la existencia de fuertes desequilibrios en cuanto a la estructura por sexos y edades. Históricamente, el índice de masculinidad ha sido el más alto del país, aún cuando ha venido sufriendo una progresiva reducción desde 1914. En 1970, continuaba siendo considerablemente alto (173), ya que el peso de las actividades económicas tales como la ganadería ovina extensiva, la extrac

---

11/ Consideramos que esta condición de la población de Tierra del Fuego, debe ser tenida en cuenta al analizar los rasgos característicos de la misma, ya que relativizan en parte las diferencias con otros distritos, especialmente en lo referente a los indicadores dinámicos (crecimiento demográfico, etc.).

ción de hidrocarburos, así como la presencia de alrededor de 1000 efectivos militares (oficiales, suboficiales y conscriptos) continuaba siendo significativa sobre una población tan reducida (13.431 habitantes).

La estructura etaria de la población fueguina constituía en 1970 una tercera característica fuertemente distintiva. Se destaca el considerable peso relativo de las edades activas (15 a 64 años) que nucleaba cerca del 70% de la población total 12/, mientras que este grupo en la población nacional representaba en ese año alrededor del 63%. La diferencia sustancial en este sentido se advierte en el grupo de los pasivos definitivos, que a nivel nacional representaban cerca del 7% y en Tierra del Fuego, sólo el 2% de la población total. Resulta evidente que tanto el alto índice de masculinidad, como esta última característica están íntimamente ligadas al carácter de área receptora de migrantes, que reviste la isla.

Otro rasgo singular es la distribución espacial de la población fueguina. Ya en 1970, más del 85% de la población se concentraba en las dos únicas "áreas urbanas" de la isla: Río Grande (6.189 ha-

---

12/ Dentro de este grupo es notable el peso que tienen los activos jóvenes de entre 20 y 34 años.

13/ La media nacional en 1970 era del 70%.

bitantes) y Ushuaia (5.373 habitantes 13/. El resto de la población (1.869 habitantes) se distribuía entre asentamientos muy pequeños (de entre 50 y 100 habitantes) vinculados a la actividad forestal, y una red de puestos pertenecientes a las estancias, fundamentalmente en el centro y norte de la isla, lo que representaba una densidad rural de 0,1 hab./km<sup>2</sup>.

Hacia principios de la década del '70 la población extranjera (en más de un 90% de origen chileno) significaba alrededor del 40% de la población total, aunque con una tendencia histórica hacia la disminución 14/. Así, Tierra del Fuego ha sido también históricamente el distrito del país con mayor peso relativo de la población extranjera.

La población proveniente del "Norte" 15/, por su parte, constituía más del 30% del total, con lo cual la población nativa de la isla sólo alcanzaba en el año de referencia al 27% del total, como otra consecuencia obvia de la significación que adquiere el proceso migratorio en Tierra del Fuego. Cabe distinguir que mientras los migrantes de nacionalidad argentina eran fundamentalmente provenientes de grandes y medianos centros urbanos, socialmente pertenecientes a las clases medias, con un significativo grado de instrucción y especialización laboral; la población migrante chilena era casi exclusivamente de origen rural 16/, perteneciente a los estratos sociales bajos, con esca-

---

14/ En 1974 los extranjeros representaban el 65% de la población fueguina

15/ Eufemismo local para designar al resto del país

16/ En un 80% provenían del sur del país.

so grado de instrucción, aunque generalmente idóneos en materia de actividades forestales y de la construcción 17/.

La condición de área receptora, de Tierra del Fuego, también explica que haya sido el distrito cuya población crecía más rápidamente entre 1960 y 1970. La tasa media anual de crecimiento en dicho período fue de 54 por mil. El crecimiento vegetativo contribuía a ese incremento en algo menos de la mitad (20 por mil), pudiendo imputarse entonces más de la mitad del crecimiento anual de la población al ingreso de migrantes.

La tasa de natalidad ha rondado en las últimas décadas cerca del 25 por mil, mientras que la tasa de mortalidad, por su parte ha disminuido del 9 por mil a mediados de siglo, al 7 por mil, alrededor de 1970 fundamentalmente a causa del mayor peso relativo que ha ido adquiriendo la población joven de la isla.

En cuanto a los indicadores de la **calidad de vida** de que goza la población fueguina, podemos acotar que la tasa de mortalidad infantil por ejemplo, presenta grandes fluctuaciones debido, seguramente, a problemas de registro, pero se puede observar no obstante una tendencia histórica a la disminución, siendo en 1970 del orden del 53,8 por mil, es decir 7 puntos menor que la media nacional de ese año (63,1 por mil). Otro indicador que muestra las condiciones de cobertura social que poseían los habitantes de la isla antes del régimen de promoción industrial, lo representa el alto grado de alfabetización de los mismos,

---

17/ Véase de Iman, J.L., op. cit.

que se situaba a principios de la década en alrededor del 98% (población mayor de 14 años), lo que coloca a Tierra del Fuego varios puntos por encima de la media nacional (92%) para ese año.

La población económicamente activa (IEA) de la isla, se distribuía alrededor de 1970 de la siguiente manera: 26% en el sector primario, 19% en el sector secundario y 55% en el sector terciario.

En materia de vivienda, la calidad de la misma era también satisfactoria, mientras que, en cambio, el grado de hacinamiento (cantidad de personas por cuarto) ubicaba a Tierra del Fuego entre los distritos más críticos al respecto.

Finalmente, desde el punto de vista de la estratificación social, según Imaz 18/, los grupos dominantes de la sociedad fueguina estaban conformados hacia 1970 por los jefes navales y los altos funcionarios de la Gobernación, en Ushuaia, y la élite rural, en Río Grande. Los estratos medios estaban constituidos por oficiales de las Fuerzas Armadas, profesionales y comerciantes. Por último, el fondo de la escala social lo ocupaban los suboficiales, los obreros de la industria manufacturera y de la construcción, los empleados de la administración pública y el comercio, y los trabajadores rurales. Dentro de este último grupo, los migrantes chilenos conformaban el sector más carenciado.

#### Los rasgos estructurales de la economía fueguina a comienzos de la década pasada

Como sugeríamos más arriba, el dinamismo de la economía fueguina

---

18/ de IMAZ, op. cit.

estuvo asentado desde el comienzo sobre la base de demandas externas tanto extranacionales, como extraregionales. Ello ha implicado un condicionamiento para el desarrollo económico del área en cuestión, por lo menos tan importante como las características climáticas regionales y el considerable grado de aislamiento y lejanía respecto de los principales mercados consumidores nacionales, y la virtual inexistencia de un mercado propio.

Fuera de los pastizales y los hidrocarburos, importantes recursos naturales fueginos permanecen ignorados o ineficientemente explotados (especies ictícolas, turba, recursos forestales, cualidades escénicas, etc.).

En el caso de la producción lanera, es posible observar desde mediados de siglo, por lo menos, un cierto estancamiento y crisis del sector, evidenciado en la evolución prácticamente negativa del tamaño de la majada y de la rentabilidad de la actividad, sólo compensada en parte, por un cierto aumento de la productividad. Una de las claves explicativas de dicho estancamiento, se debería, según estudios recientes 19/ a la estructura oligopsónica del mercado lanero, predominante en toda la región patagónica.

La explotación de hidrocarburos, en cambio ha ido en aumento

---

19/ véase IGLESIAS de CUELLO, A. "El sistema de comercialización de las lanas patagónicas" en Aportes para el estudio del espacio socioeconómico obra compilada por Yanes, L. y Liberali, A., Ed. El coloquio, Bs. As. 1986.

durante la década 1960-70, pero el petróleo se embarcaba en crudo, perdiéndose la posibilidad de incrementar el valor del producto en la región, y paralelamente generar una cantidad de empleos mucho más significativa que la que por sí misma ha creado la actividad meramente extractiva.

La actividad forestal, por su parte, se ha mostrado siempre ineficiente, y por otro lado, produce una proporción poco relevante de la madera nacional (menos del 1 %).

El Censo Nacional Económico de 1974 <sup>20/</sup>, mostraba como el sector industrial también había permanecido estancado durante el período intercensal (1964-1974). La industria fueguina, generaba en 1973 cerca del 7% del Producto Bruto Geográfico de la isla, contando con unos 60 establecimientos que daban ocupación a 581 personas (algo menos del 4% de la población total de la isla, y cerca del 7% de la PEA de la misma; mientras que en 1963 había 62 establecimientos y 590 empleos industriales.

La estructura intrasectorial de la industria manufacturera de Tierra del Fuego ponía en 1973 claramente en evidencia el predominio notable de dos ramas vinculadas de manera directa con los recursos naturales de la zona, destinados al mercado nacional o al ex-

---

<sup>20/</sup> La mayoría de los datos censales corresponden a 1973, cuando a pesar de haber entrado en vigencia, el régimen fueguino de promoción industrial, aún no había producido efectos.

terior: el bosque fuegino, y las especies ictícolas locales, de modesta e ineficiente explotación, como ya se dijo. Así las divisiones "Alimentos, bebidas, y tabaco" y "Madera y muebles", concentraban en el año de referencia el 70% de los establecimientos, el 82% del empleo, el 84% del valor de la producción y el 88% del valor agregado.

Semejante estructura intrasectorial estaría indicando un alto grado de retraso y escasa diversificación, antes que una cierta tendencia a la especialización productiva regional 22/.

En lo referente al tamaño medio de los establecimientos industriales, se puede observar, que en 1973 este indicador mostraba que en Tierra del Fuego la producción industrial se llevaba a cabo en plantas algo menores que la media nacional (9,6 operarios por planta contra 12,1).

Sin embargo, resulta oportuno destacar que el departamento de Ushuaia poseía un tamaño medio de establecimiento igual a 13,1 personas por planta, mientras que el de Río Grande era de 7,3 ocupados por establecimiento, lo que muestra algunas significativas disparidades que tienen su explicación en la desigual distribución espacial interna de las distintas ramas industriales.

Esta diferenciación espacial es también detectable para el ca-

---

22/ CEPAL "El régimen de promoción fuegino y la integración argentino-chilena". Oficina de CEPAL en BsAs. ; 1985, Mimeo.

so de los niveles salariales medios, menores esta vez en Ushuaia que en Rio Grande, donde era mayor también la productividad media de la mano de obra (valor agregado por ocupado).

Este diagnóstico, ciertamente crítico, lo es más aún si se considera que el período intercensal 1964-1974 fue a nivel nacional unos de los lapsos históricos de mayor dinamismo y crecimiento para el sector manufacturero.

Queda claro entonces, que la modesta industria fueguina poseía una notoria articulación con los recursos naturales locales, mientras que la mayoría de los propietarios de las firmas, residía en la isla, como datos auspiciosos, mientras que la inexistencia de un mercado propio y los notablemente mayores costos de producción, respecto del resto del país, constituían los principales límites al desarrollo de la industria local.

Ante tal cuadro de situación, teniendo en cuenta las consideraciones de tipo geopolítico que pesaron siempre sobre la isla, no resulta extraño, que se haya pensado, desde la esfera gubernamental, dar un nuevo impulso a la economía fueguina, a través de un régimen de Promoción Industrial.

### III. EL REGIMEN FUEGUINO

#### Generalidades

Tierra del fuego ya había gozado, desde mediados de la década del '50 de regímenes de "Area Franca", hasta que fueron derogados por la Ley 18.588 de 1970 1/.

Dichos sistemas de promoción no rindieron los frutos esperados, por cuanto no generaron modificaciones sustantivas en las desventajas que conlleva la posición relativa del territorio fueguino. Del breve análisis efectuado respecto de la evaluación de la industria fueguina entre 1963 y 1973, se desprende que la influencia de tales instrumentos sobre el sector fueron nulas, e incluso podría llegarse a argumentarse que en realidad si hubo alguna influencia, esta fue negativa, ya que los mismos permitieron el ingreso más o menos indiscriminado de bienes sin arancel alguno.

Así la ineptitud de los anteriores regímenes promocionales, el estancamiento de la economía fueguina, y aún ciertas consideraciones de tipo geopolítico y en materia de poblamiento, que han gravitado históricamente en torno a la isla, habrían sido las razones que justificaron la creación de un nuevo régimen.

#### El complejo normativo

La base del nuevo régimen legal con el que actualmente cuenta Tierra del Fuego, está contenida fundamentalmente en la Ley 19.640, sancionada el 16 de mayo de 1972. Dicha norma ha sido

---

1/ Se trata de los regímenes instituidos por los Decretos-Ley 7101/56 y 6264/50

reglamentada sucesivamente por los Decretos Nros. 9208/72 y 2530/83

A esta normativa promocional deben agregarse los beneficios que otorga a la isla, el régimen general de promoción industrial, que considera a la misma como integrante de la región patagónica, en base a las especificaciones que para esta hacen los Decretos Nros. 2332/83 y 2333/83, reglamentarios de la Ley 21.608, sancionada en 1977.

La Ley 19640 fija como objetivos implícitos la expansión de la economía fueguina, especialmente en lo referente a la actividad industrial y comercial de la isla, a la que confiere el status legal de "AREA ADUANERA ESPECIAL"; mientras que mantiene para el resto del Territorio (Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur) el sistema de "AREA FRANCA" 2/.

Los incentivos para el caso del AREA ADUANERA ESPECIAL (en adelante AAE) son fundamentalmente de tres tipos: a) liberación de todo impuesto nacional; b) liberación o reducción de derechos aduaneros; y c) posibilidad de "exportar" al resto del país.

Con respecto a estos beneficios, la Ley fija que les serán otorgados a las actividades y operaciones que pudieran acreditar su realización en Tierra del Fuego, y especifica asimismo, que los beneficiarios de los mismos pueden ser las personas de existencia visi-

---

2/ Ley 19640, arts. 5to. y 10mo.

ble, las sucesiones indivisas y las personas de existencia ideal 3/.

El artículo 32 de la Ley 19640 establece, por su parte, una vigencia de 10 años para el régimen, mientras que el Decreto Nro. 1057/83, reglamentario de esa Ley, extendió la duración del mismo hasta el 11/05/93.

Mientras la Gobernación Territorial constituye la Autoridad de Aplicación en el caso del régimen de AAE 4/, la Secretaría de Industria de la Nación (actualmente Secretaría de Industria y Comercio Exterior -SICE-), actúa como tal en el caso de la promoción regional instituida por los decretos reglamentarios de la Ley 21.608, ya mencionados.

Sucesivamente, los Decretos 1057/83 y 2530/83, especifican en un anexo las actividades consideradas prioritarias para el régimen instituido por la Ley 19640, como igualmente lo hace el Decreto 2332/83 para el caso de la región patagónica.

Con relación a la posibilidad de "exportar" bienes al resto del país, se fijan algunos requisitos y obligaciones para acceder a sus beneficios. Los mismos tienen que ver con la necesidad de acreditar la condición de originarios del AAE, de los bienes que se deseen "exportar" al Territorio Nacional Continental (en adelante TNC). Esta condición se satisface cuando la participación de los insumos importados, en el valor FOB de los mismos, no supere el 50% del valor

3/ Ley 19640, arts.1,4,11,13 y19. decretos 1057/83 y 2530/83 art.6.

4/ La SICE actúa en este caso como órgano de consulta obligatoria (decreto 1057/83) art. 9.

total del bien de que se trate. Esta proporción establecida originariamente en el art. 27 del Decreto Nro. 9208/72, fue posteriormente modificado a través del art. 4 del Decreto 2530/83, que establece la siguiente escala:

A partir del	1/07/85:	47%
" "	" 1/07/86:	44%
" "	" 1/07/87:	41%
" "	" 1/07/88:	38%
" "	" 1/07/89:	35%

Además se establece una participación mínima del valor agregado en el AAE, del 25% sobre el valor de producción  $5'$ , considerándose componentes del valor agregado local, a las amortizaciones, los gastos financieros, los gastos de publicidad, seguros, honorarios, gastos de representación y remuneraciones al personal y a los directores.

También se establece como requisito, que el patrimonio neto deberá representar el 30% del activo total a partir del tercer ejercicio, desde la puesta en marcha del proyecto.

Finalmente, la Resolución 6/82, de la Comisión del AAE establece que la mano de obra empleada en los establecimientos acogidas al régimen de promoción industrial, deberá ser exclusivamente de nacionalidad argentina

#### Los beneficios que otorga el régimen

En cuanto a los beneficios que otorga el complejo jurídico promocional, puede hacerse una primera diferenciación entre aquellos q

---

$5'$  Ley 19640 art. 24 y Decreto 9208/72. art. 32

que representan incentivos a la formación de capital de los que están orientados a favorecer la operación de los proyectos puestos en marcha total.

Con respecto a los beneficios a la formación de capital, tanto la Ley 19640, como el decreto 2332/83, establecen la exención total de los derechos de importación de bienes de capital 6/.

El segundo grupo de incentivos a la radicación de capitales está constituido por la exención total de impuestos nacionales 7/.

En el caso de impuestos a los sellos, la exención es por 10 años para la celebración de contratos de sociedad, aplicación de capital y emisión de acciones 8/. Con relación a los impuestos sobre el capital se establece una desgravación del 100%, entre la fecha de aprobación la puesta en marcha, hasta un lapso máximo de tres años 9/.

Además, el decreto 2332/83, establece en su art. 7, que los

6/ Decreto 2332/83, art. 5, inc. C) Al respecto, cabe aclarar que el art. 11, inc. C) de la Ley 19640, en el cual se establece esta exención, acota que la misma será total en el caso en que el bien de que se trate esté gravado en el resto del TNC, con un derecho inferior al 90%. Caso contrario, la exención se reduce a la mitad tal como establece el inc. C) del mismo artículo.

7/ Ley 19640 art. 1 y 4.

8/ Decreto 2332/83, art. 5, inc d)

9/ Decreto 2332/83, art 5, inc a)

inversionistas en las empresas promovidas podrán optar entre los siguientes beneficios a) diferimiento del 65% sobre la aportación del Capital imputándolo opcionalmente al Impuesto a las Ganancias, Capital, Patrimonio Neto, o Impuesto al Valor Agregado (IVA), con la posibilidad de cancelarlo en 5 anualidades sin devengo de intereses, a partir del sexto año de la puesta en marcha. b) Deducción del monto imponible a los efectos del cálculo del Impuesto a las Ganancias, de las sumas efectivamente invertidas.

La Ley 19640, establece además en su art. 11 algunos beneficios adicionales a la importación de bienes de capital, tales como la exención del depósito previo y todo requisito cambiario, la exención de tasas por servicios de estadísticas y comprobación de destino, etc. Por su parte, el Decreto 2530/83, instituye en su art. 7 un reembolso especial del 5%, adicionable al existente para las exportaciones al TNC, estableciendo un "techo" del 40% para la sumatoria de todos los reembolsos.

Finalmente, en cuanto a los incentivos a la formación de capital, las empresas cuentan, con la posibilidad de obtener tierras fiscales, en carácter exclusivo, con prohibición de transferirlas venderlas o arrendarlas.

En cuanto a los beneficios a la operación de los proyectos también se han articulado una serie de instrumentos de diversa índole. Los beneficios arancelarios tienen que ver, en este caso, con la

importación de insumos para lo cual las empresas gozan de la exención total de todo tipo de derechos aduaneros. Al respecto, el art. 1 del Decreto 1057/83, que reglamenta este aspecto, en el marco de la Ley 19640, diferencia entre las industrias consideradas prioritarias 10/ que gozan de la exención total, igual que las no prioritarias en caso de que produzcan bienes no elaborados en el TNC; mientras que las industrias no prioritarias, puestas en marcha, antes de la sanción de este Decreto (mayo de 1983) deberán tributar el 30% de los derechos vigentes en el TNC, hasta un plazo de 12 meses a partir de dicha fecha, y con posterioridad, les corresponderá el 50% del arancel.

En cuanto a los beneficios fiscales, la Ley 19640, en su art. 4, declara la exención del Impuesto a las Ganancias y del IVA, tanto en lo referente al débito, como al crédito fiscal (es decir que las empresas no pagan el IVA compra ni el IVA venta), pudiendo inclusive facturarlos sin ingresarlo a la Dirección General Impositiva. También se exceptúa a las empresas, del pago de los Impuestos Internos, a la transmisión gratuita de bienes y demás impuestos nacionales.

Los incentivos vinculados a la importación de bienes de capital, contenidos en el art. 11 de la Ley 19640, también son válidos para la importación de insumos, al igual que el reembolso de 5%, que fija el art. 7 del Decreto 2530/83

Finalmente se establece en el art. 8 del mismo decreto, un reem-

---

10/ Ver cuadro Nro. 1

bolso especial del 10% para las exportaciones al exterior, adicional al existente en el TNC, pero no pudiendo superar en la sumatoria el 40%. En idénticas condiciones, también el Decreto 2332/83 en su art. 8, reglamenta un reembolso del 20% si la exportación se realiza directamente desde la región hacia el exterior.

Nos parece interesante destacar, que el régimen fuegino se diferencia en algunos aspectos de sus similares correspondientes a otros distritos (en este caso provinciales) del país. Un caso bastante representativo, es el instituido por la Ley 22.021, en 1979, para la provincia de La Rioja, que, por ejemplo, no cuenta con la posibilidad de adicionar a sus beneficios los de la ley 21.608, y sus Decretos Reglamentarios.

La condición de AAE que el régimen de la Ley 19640, otorga a Tierra del fuego, constituye el rasgo más decisivo entre las diferencias que se están comentando, ya que este beneficio le permite a la isla gozar de las posibilidades de "exportar" al TNC sus productos originarios (con las condiciones especificadas anteriormente), pudiendo sumar reembolsos hasta un 40%. La explicación a estas diferencias deberán buscarse en las sustanciales "ventajas comparativas" de que disfruta La Rioja, por su posición relativa frente a Tierra del Fuego. Si se analizan los efectos de los regímenes de Tierra del Fuego, San Luis, y La Rioja, se pueden observar, dentro de las diferencias estructurales, notables similitudes en cuanto a la potencia inductora

de los mismos 11/, lo que indica en principio, que los mayores beneficios del régimen fuegino compensan aproximadamente las ventajas de localización que las empresas encuentran en La Rioja y San Luis, con respecto a Tierra del Fuego, determinadas no sólo por la distancia, sino por la mejor conectividad de esas provincias con el área pampeana, contando además con costos de mano de obra sustancialmente menores (casi 3 veces menores) y algunas economías de urbanización con que la isla no contaba al inicio del proceso de radicación industrial, inducida por las normas promocionales.

---

11/CICCOCELLA, P. "Los sistemas de Promoción Industrial su influencia en los cambios recientes en la configuración del espacio argentino", en Aportes para el Estudio del Espacio socio-económico J. Ed. El Colocolio, Bs. As., 1986.

CUADRO Nº 1Actividades prioritarias en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

- 3111 Matanza de ganado, preparación y conservación de carnes.
- 3112 Elaboración de productos lácteos, sólo para consumo local y acondicionados para su venta al por menor.
- 3113 Elaboración y conservación de frutas y legumbres, sólo para consumo local y acondicionados para la venta al por menor.
- 3114 Elaboración de pescado, moluscos, crustáceos y otros productos marinos.
- 3115 Elaboración de aceites y grasas vegetales y animales, sólo para consumo local y acondicionado para su venta al por menor.
- 3117 Fabricación de productos de panadería, sólo para consumo local y acondicionado para su venta al por menor.
- 3119 Elaboración de cacao, chocolate y artículos de confitería, sólo para consumo local y acondicionados para su venta al por menor.
- 3121 Elaboración de productos alimenticios diversos, sólo para consumo local y acondicionados para su venta al por menor.
- 3122 Elaboración de alimentos preparados para animales, a partir de recursos zonales.
- 3134 Elaboración de aguas gaseosas, sólo para consumo local.
- 3231 Curtidurías y talleres de acabado, a partir de recursos zonales
- 3311 Aserraderos, talleres de acepilladuría y otros talleres para trabajar la madera, a partir de recursos zonales.
- 3312 Fabricación de envases de madera, a partir de recursos zonales.
- 3319 Fabricación de productos de madera, no clasificados en otra parte a partir de recursos zonales.
- 3320 Fabricación de muebles y accesorio, excepto los que son principalmente metálicos y a partir de recursos zonales.
- 3411 Fabricación de pulpa de madera, papel y cartón, a partir de recursos zonales

- 3412 Fabricación de envases y cajas de papel y cartón, a partir de recursos zonales.
- 3415 Fabricación de artículos de pulpa, papel y cartón no especificados en otra parte, a partir de recursos zonales.
- 3511 Fabricación de sustancias químicas industriales básicas excepto abonos.
- 3512 Fabricación de abonos, fertilizantes y plaguicidas.
- 3513 Fabricación de compuestos de policloruro de vinilo (PVC)
- 3522 Fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos a partir de recursos zonales.
- 3523 Fabricación de jabones preparados para limpieza, perfumes, cosméticos y otros productos de tocador a partir de recursos zonales.
- 3529 Fabricación de productos químicos no especificados en otra parte a partir de materia prima local.
- 3530 Refinación de petróleo.
- 3540 Fabricación de diversos derivados del petróleo, gas, carbón y turba.
- 3560 Fabricación de productos plásticos no especificados en otra parte.
- 3610 Fabricación de objetos de cerámica, excepto los de cerámica roja para la construcción y refractarios, a partir de recursos zonales y para consumo local.
- 3691 Fabricación de productos de cerámica roja para la construcción y de cerámica refractaria, a partir de recursos zonales.
- 3811 Fabricación de menaje y cuchillería de metales no preciosos, herramientas manuales y artículos generales de ferretería
- 3819 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinarias y equipos, para consumo local.
- 3824 Construcción de equipos para la explotación, extracción, embarque y conducción a tierra de hidrocarburos.
- 3825 Fabricación de calculadoras electrónicas de bolsillo y de escritorio, programables, no programables y no acoplables a sistemas periféricos.
- 3829 Fabricación de acondicionadores de aire de uso comercial e industrial.

- 3832 Fabricación de aparatos receptores de radio, de televisión, radiograbadores, videograbadores, equipos de audio y sus componentes, siempre que éstos últimos sean fabricados por las industrias de productos terminados radicadas en el Area Aduanera Especial
- 3833 Fabricación de aparatos y accesorios eléctricos, de uso doméstico: solamente equipos de aire acondicionado, batidoras multipropósito, abrelatas, picacarne, freidoras, picadoras, y procesadoras múltiples de alimentos, multijugueras, enceradoras, lavarropas, y hornos de microondas.
- 3839 Fabricación de aparatos y suministros eléctricos varios no clasificados en otra parte, para exclusivo suministro de la industria local.
- 3841 Construcción, mantenimiento y reparación de embarcaciones pesqueras.
- 3852 Fabricación de relojes electrónicos, de cuarzo, tipo despertador, mesa, sobremesa, pared, sus partes y accesorios,
- 3909 Fabricación de escobas y cepillos y aire acondicionado para automotor.
- 5000 Construcción masiva de viviendas normalizadas a partir de recursos zonales.

SEGUNDA PARTE

EL DEVALUO ECONOMICO DEL REGIMEN FUEGUINO

#### IV. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION.

##### Consideraciones macroeconómicas.

A partir de la sanción del régimen instituido por la Ley 19640 y sus decretos reglamentarios, la economía fueguina y en especial su sector manufacturero comenzaron a experimentar -sobre todo desde fines de los años '70- una evolución inversa a la marcha de la economía nacional, del mismo modo que en el período 1963-73, pero esta vez, de sentido totalmente contrario, tal como se puede deducir a partir de los indicadores del cuadro Nro. 2, referente a la evolución del Producto Bruto Interno.

Mientras a nivel nacional se advierte un virtual estancamiento del mismo, ya que en once años creció sólo un 9.9% con 5 períodos negativos; en Tierra del Fuego se registró un incremento del 590%, a pesar de que tres de los once ejercicios fueron negativos.

Si se analiza la evolución del Producto Bruto Interno correspondiente al sector manufacturero, las diferencias son aún más espectaculares, ya que a nivel nacional, al cabo del período considerado, se verificó un crecimiento negativo (-5,6%); en cambio la industria fueguina experimentó un incremento francamente inverosímil: 4170,9%.

Esta últimas cifras están sugiriendo que el proceso expansivo de la economía fueguina durante el período 1973-84, se ha debido casi exclusivamente a la evolución del sector manufacturero.

CUADRO Nro. 2EVOLUCION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO Y DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO  
-SECTOR MANUFACTURERO-, EN TIERRA DEL FUEGO Y EN EL PAIS 1973-1984

Variación % respecto al año anterior

Año	País	PBI T. del F.	PBI -Ind. Manufacturera- País	T. del F.
1973	3.7	- 6.9	4.0	9.3
1974	5.4	27.2	5.9	12.9
1975	-0.6	17.1	-2.6	24.1
1976	-0.0	- 1.6	-3.0	-40.6
1977	6.4	11.0	7.8	8.6
1978	-3.2	6.8	-10.5	138.1
1979	6.9	28.6	10.2	84.7
1980	1.6	- 1.1	-3.8	-25.6
1981	-6.8	54.0	-16.0	135.1
1982	-4.6	13.1	-4.7	5.7
1983	2.8	10.9	10.8	14.1
1984	2.6	74.1	4.0	367.6
Increment. 65/73	9.9	590.4	-5.6	4.170.9

FUENTES: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Argentina y la Dirección General de Programación y Desarrollo Económico de Tierra del Fuego.

Efectivamente, si se analizan los cambios operados a nivel de las estructuras del P.I.I. Ruegoño, entre 1974 y 1984, se advierte claramente que el sector que más ha avanzado, tantos en términos relativos como absolutos, es precisamente el sector manufacturero. Así en el cuadro Nro. 3, se muestra como este pasó de representar sólo el 7,4% del P.B.I., al comienzo del período, para concluir el mismo abarcando el 46,1% del total de ese agregado.

Como contrapartida, todo los demás subsectores excepto "Explotación de minas y canteras" y "servicios comunales, sociales y personales", disminuyeron bruscamente su participación relativa. Las excepciones se deben fundamentalmente, en el primer caso, a la expansión notable de la producción gasífera, y el restante, presumiblemente, al notorio incremento de las actividades de la administración y los servicios públicos, en función del considerable aumento del tamaño de la población, durante el período que se considera.

Si el análisis se hace a nivel de sectores, las diferencias son igualmente nítidas, aunque el sector secundario duplica virtualmente su participación, casi exclusivamente a expensas del sector terciario, que reduce a menos de la mitad la suya.

A nivel nacional se observa, a la inversa, que los cambios son más ligeros, y que el sector que retrocede es, precisamente, el secundario. Dentro del mismo se advierte que el subsector manufacturero pierde más de cuatro puntos, en concordancia con lo observado en la

CUADRO Nro. 3

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO ENTRE 1974 y 1984 EN TIERRA DEL FUEGO Y EL PAIS.

SECTORES	1974		1984	
	País	T. del F.	País	T. del F.
Agricultura, caza, silvicultura y pesca.	13,4	6,1	15,4	1,2
Explotación de minas y canteras	2,3	30,8	2,7	33,5
<b>Sector Primario</b>	<b>15,7</b>	<b>36,9</b>	<b>18,1</b>	<b>34,7</b>
Industria Manufacturera	28,3	7,4	24,2	46,1
Electricidad, gas y agua	2,7	2,5	4,4	0,6
Construcción	5,6	17,9	3,2	4,5
<b>Sector Secundario</b>	<b>36,6</b>	<b>27,8</b>	<b>31,8</b>	<b>51,2</b>
Comercio, restaurantes y Hoteles	15,0	16,4	14,7	2,9
Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	10,7	9,5	11,5	1,3
Establecimientos Financieros, seguros y bienes inmuebles	7,6	1,6	7,5	0,2
Servicios sociales, comunales y personales.	14,4	7,8	16,4	9,7
<b>Sector Terciario</b>	<b>47,7</b>	<b>35,3</b>	<b>50,1</b>	<b>14,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTES: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Argentina, y de la Dirección de Programación y Desarrollo Económico de Tierra del Fuego.

evolución del PDI industrial.

Estos cambios y sus diferencias, según la unidad espacial de que se trate, están revelando que Tierra del Fuego ha estado funcionando durante este período con una dinámica macroeconómica propia, que la diferencia netamente de la evolución que han tenido -globalmente considerada- la economía nacional, constituyendo un caso solamente asimilable, dentro del período considerado, al de las provincias de La Rioja y San Luis.

Estas consideraciones nos inducen a sostener preliminarmente que dichas mutaciones sólo han podido ser generadas por los incentivos promocionales creados por el régimen fueguino, que favorecieron fundamentalmente al sector manufacturero.

Sin embargo -y como se verá más adelante-, la eficiencia del régimen no está solamente vinculada al propio marco legal, sino también precisamente (y paradójicamente) a alguna de las razones que, en el plano nacional, explican la crisis económica vigente durante los últimos 10 años.

Para adentrarnos en el análisis de las mismas, conviene hacer anteriormente un breve análisis de las notables diferencias observables en la evolución anual del número de establecimientos y personal ocupado en la industria fueguina entre 1974 y 1984. Al respecto, y siguiendo la información presentada en el cuadro Nro. 4, se pueden detectar tres subperíodos de comportamiento diferente.

CUADRO Nro. 4

EVOLUCION DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO EN  
EL SECTOR INDUSTRIAL EN TIERRA DEL FUEGO 1974-1985.

AÑO	Establecimientos	Pers.Ocupado	Tamaño $\frac{1}{2}$ Establec.
1974	60	581	9,7
1975	60	581	9,7
1976	60	581	9,7
1977	66	644	9,8
1978	70	914	13,1
1979	71	1.004	14,1
1980	74	1.193	16,1
1981	85	1.302	15,3
1982	115	3.160	<b>27,5</b>
1983	143	3.999	28,0
1984	153	6.331	41,4
1985	158	6.233	39,4

FUENTE: Anuarios Estadísticos de la Dirección General de Programación y Desarrollo Económico de Tierra del Fuego.  
(Elaboración propia)

Entre los años 1974 y 1977, es poco significativo el incremento de empleos y establecimientos (apenas un 10% en cuatro años); entre 1978 y 1981, en cambio, comienzan a notarse claramente los efectos del régimen, ya que prácticamente se duplica el empleo y se incrementa en un 30% el número de establecimientos. Finalmente, es entre 1982 y 1985 cuando el dinamismo del proceso de radicación de industrias se hace más notable (378,7% de incremento en el empleo y 85,9% en los establecimientos).

Con relación al primer subperíodo (74-77), puede sostenerse que la escasa capacidad inductora del régimen tuvo su explicación, fundamentalmente, en el hecho de que los nuevos incentivos tardaron en ser visualizados por los empresarios e inversores, como compensatorios de las notorias desventajas comparativas que presenta Tierra del Fuego con relación al resto del país; máxime si se tiene en cuenta la formidable inercia locacional forjada en las áreas industrializadas del país, bajo el modelo sustitutivo, y la existencia de otros regímenes y áreas promovidas, más atractivas.

Las razones que provocaron la ruptura con estos condicionantes, durante el tercer período tiene que ver con cuestiones que exceden el marco legal, como se insinuó más arriba. La apertura de la economía por ejemplo, hacia fines de la década del '70 al reducir los derechos de importación de numerosos bienes, generó diferentes condiciones de competitividad, que obligaron a los empresarios a replantear sus estrategias en el marco de una generalizada crisis del proceso de acumulación, con un mercado interno

retraído por la sustancial baja experimentada por el salario real entre 1975 y 1976.

La crisis del modelo sustitutivo y los cambios en la política económica que introdujo el último gobierno militar (1976-83), indujeron a ciertos cambios, apuntados hacia el reemplazo de dicho modelo por otro, fundado en una mayor integración a la nueva división internacional del trabajo, que a partir de la crisis del petróleo vienen imponiendo las potencias que controlan el funcionamiento del proceso de acumulación en el marco del sistema capitalista a escala mundial. 1/

Ello implicó el cambio hacia patrones tecnológicos encuadrados dentro de cierta tendencia a la utilización de insumos nacionales por otro vinculados a una mayor utilización de insumos importados, lo que en la práctica resultó un retroceso en el grado de integración vertical en algunas actividades industriales claves en el proceso de industrialización fueguina, como es el caso de la rama productora de bienes electrónicos de consumo 2/.

La difusión de aparatos de T.V. en colores, hacia fines de la década del '70 fue finalmente el factor catalizador de esas tendencias curiosamente previstas en las consideraciones especia-

1/ AZPIAZU, D. ; BASUALDO, E. y KHAVISSE, M. "El nuevo poder económico en la Argentina en los años 80". Legasa, Bs.As. 1986.

2/ NOCHTEFF, H. "Desindustrialización y retroceso tecnológico en la Argentina (1976-92): la industria electrónica de bienes de consumo". FLACSO - GEL 1985, Bs. As.

les de la Ley 19640 3/. No obstante, esta característica del proceso productivo (fundamentalmente ensamble o montaje de partes y componentes, en su mayoría importados) tendió más tarde a extenderse al resto de los bienes de consumo (radio, pasacassettes, estéreos, relojes, compact-disc etc.) y últimamente el grupo de los electrodomésticos (lavarropas, heladeras etc.) 4/.

Así, fundamentalmente se trató de un proceso de traslado masivo de las firmas pertenecientes a dichas ramas, desde el área metropolitana de la ciudad de Buenos Aires, hacia Río Grande y Ushuaia, y no de ingreso de inversiones totalmente nuevas, de lo cual se deduce, que la lectura de los resultados de la promoción industrial en Tierra del Fuego puede ser diferente según se los visualice desde la óptica nacional o desde la regional. 5/.

Estas afirmaciones se fortalecen si se considera --como se verá-- que la estructura surgiente es totalmente distinta a la previa, y que de los 60 establecimientos existentes en 1973 solamente 19 sobrevivió al régimen en 1984 6/.

#### Los cambios estructurales del sector industrial

Un primer rasgo significativo del proceso de industrialización fueguino fue el incremento del tamaño medio de los establecimientos que pasó de 9,7 en 1974 a 39,4 en 1985, lo que ubica a Tierra del Fuego en primer lugar entre los distritos del país por este concep-

3/Ley 19640, art. 26, inc b)

4/ CEPAL "El régimen de promoción fueguino y la integración argentino-chilena". CEPAL, Bs. As., 1985, mimeo.

5/ ROITTER, M. "La industrialización reciente de Tierra del Fuego". CEPAL, CFI, Bs. As., 1987.

6/ Idem.

to.

Este fenómeno tiene que ver con otra característica esencial de la nueva estructura industrial fueguina: el alto grado de concentración del empleo y la producción en la rama 38321 (fabricación de radio y T.V.), fundamentalmente compuesta por unos 20 establecimientos de un tamaño medio de 164 operarios, que reúnen más de la mitad del empleo total.

Efectivamente, como se acaba de dejar de entrever, también ha cambiado sustancialmente la composición intrasectorial. Tal como lo muestra el cuadro Nro. 5, las divisiones dominantes de la estructura industrial en 1973 han pasado a un segundo o tercer plano, mientras que una división entonces irrelevante (38-"fabricación de maquinarias y equipos") pasó a ocupar un rol de liderazgo absoluto, nucleando más de las dos terceras partes del personal ocupado y los salarios abonados y las tres cuartas partes del valor de la producción y del valor agregado.

Por su parte la división 32 (textiles y cueros), avanzó considerablemente en la estructura desplazando a la industria maderera, especialmente en lo referente a personal ocupado, sueldos, valor agregado y valor de la producción.

Actualmente, el resto de las divisiones sólo participa significativamente en su proporción relativa sobre el total de estable-

CUADRO Nro. 5

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA SECTORIAL. PRINCIPALES DIVISIONES EN 1973  
y 1984 (TIERRA DEL FUEGO)

% sobre el total

	1973					1984				
	33	31	32	Otras	Tot.	38	32	33	Otras	Tot
Establecimientos	45,0	25,0	11,7	18,3	100	29,7	20,3	14,6	35,4	100
Pers. Ocupado	53,4	28,4	2,9	15,3	100	69,8	15,2	6,0	9,0	100
Remun. al Trabajo	48,6	34,2	0,9	16,3	100	68,0	18,0	5,4	8,6	100
Valor Producción	47,4	37,1	8,0	7,5	100	74,2	19,1	1,4	5,3	100
Valor Agregado	62,0	25,7	3,1	9,2	100	75,8	15,0	3,2	6,0	100

Referencias:

31 - Alimentos, bebidas y tabaco

32 - Textiles y cuero

33 - Madera y muebles

38 - Maquinaria y Equipo

FUENTES: Censo Nacional Económico 1974

Anuario Estadístico 1984. D.G.P.D.E. - Tierra del Fuego.  
Datos Preliminares del Censo Nacional Económico 1985.

(Elaboración propia)

cimientos (casi la mitad de los mismos) lo que está relacionado con el hecho de que, por un lado exista un grupo de establecimientos (menos del 30% de los mismos) que concentran más de las 2/3 partes del personal: mientras que sólo una tercera parte de este se nuclea alrededor de las dos terceras partes del total de los establecimientos.

La industria alimenticia (división 31) dejó por su parte de estar entre las tres primeras, mientras que la maderera pasó a un tercer plano. La industria textil, que ocupaba un tercer lugar en la estructura anterior, es entonces la única que evolucione significativamente colocándose inmediatamente detrás del sector que aglutina a las ramas productoras de bienes de consumo electrónicos y electrodomésticos. En realidad, el cambio en las ramas textiles no sólo fue cuantitativo, sino además cualitativo. En la composición anterior, el complejo textil estaba formado por unos pocos talleres artesanales pertenecientes a las ramas de confección de prendas de vestir. Aún cuando estas evolucionaron, el grueso del valor de producción proviene actualmente -dentro la división 32- de las ramas vinculadas al hilado, tejido, y acabado de textiles. El conjunto de esta división pasó de tener en 1973, un tamaño medio de planta de 2,4 operarios a 29,6 en 1984, lo que igualmente da una pauta del grado de transformación sufrido por el complejo textil en la isla.

Como un último dato comparativo entre las dos estructuras industriales, podemos agregar que en 1973 existían sólo 23 ramas

mientras que en 1984 estas ascendían a 48.

El análisis de ciertas variables de la nueva estructura industrial fueguina (tamaño medio de los establecimientos, salarios medios, grado de asalarización, grado de productividad, etc), a nivel de división (dos dígitos de la CIB) y su comparación con los correspondientes a nivel nacional, permite también observar con claridad los nuevos rasgos de aquella. Tal como surge del cuadro Bro. 6, de la comparación de ambas estructuras resulta que la fueguina presenta más que holgadamente mayores niveles en todos los indicadores, lo que en principio significaría una estructura comparativamente más "moderna", con una mayor generalización de las formas capitalistas de producción, que en el caso de la industria nacional.

Si el análisis se hace más desagregado (a nivel de dos dígitos se observa que en la industria fueguina se han configurado dos grandes subsectores de características opuestas. Por un lado, las actuales divisiones principales (38, 32 y 33) que superan a los indicadores nacionales en forma contundente, especialmente en el caso de las divisiones 36 y 32, y por otro lado las industrias tradicionales de escaso dinamismo en el período intercensal (1974 - 85), que generalmente son superadas por los indicadores nacionales.

Es especialmente notable el caso del subsector de maquinarias

CUADRO Nro. 6

INDICADORES ESTRUCTURARES DE LA INDUSTRIA FUEGUINA A NIVEL DE DIVISION  
(2 DIGITOS DE LA CIU) EN 1984. COMPARACION CON LA MEDIA NACIONAL

Indicadores	DIVISIONES						Total Industr.
	31	32	33	35	36	38	
<u>1. Tamaño y Establec.</u>							
Tierra del Fuego	9,3	29,6	16,3	16,1	5,9	92,5	39,4
País	12,6	17,1	4,9	21,8	8,0	13,0	12,5
<u>2. Salarios Medios</u>							
Tierra del Fuego	335	668	344	916	517	958	339
País	361	376	251	537	409	508	443
<u>3. Grado de Asalarización</u>							
Tierra del Fuego	86,2	97,1	88,7	87,9	73,0	98,9	96,5
País	80,4	86,5	68,6	93,3	79,1	88,4	84,8
<u>4. Productividad</u>							
Tierra del Fuego	1,34	8,74	1,66	8,97	0,83	7,39	6,94
País	2,76	2,44	0,92	6,66	1,47	2,43	2,90
<u>5. Producción y por establecimiento</u>							
Tierra del Fuego	12,45	258,90	26,97	144,27	4,85	682,59	274,07
País	34,94	41,89	4,56	145,46	11,77	31,63	36,44

Referencias: 1. Pers. Ocup./Establec.; 2. Remun. al trab./Pers. remun. (Miles \$a 1984)  
Pers. remun./pers. Ocup. (%); 4. Valor Prod./Pers. Ocup. (mill \$a 1984);  
31 - Alimentos, bebidas y tabaco      5. Val. Prod./Establec. (Mill \$a 1984)  
32 - Textiles y cuero  
33 - Madera y muebles  
35 - Sustancias Químicas y derivadas del petróleo  
36 - Productos Minerales No Metálicos  
38 - Maquinaria y Equipo

FUENTES: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional Económico  
1985. Resultados Preliminares.

y equipo (div.38) que es el único que supera la propia media fueguina de tamaño de planta, que por otra parte, es siete veces mayor que la media nacional de ese subsector.

Asimismo, impresiona el grado de asalarización (personal remunerado sobre personal ocupado), el producto medio por ocupado (productividad) y por establecimiento que presenta esta división (3,03 y 2009 veces mayores estos dos últimos indicadores, respectivamente, en Tierra del Fuego, que en el total del país). La gravitación decisiva de la rama de fabricación de aparatos de radio y T.V., integrante de esa división -que por sí sola explica cerca del 70% de la producción industrial total fueguina-, explica en buena medida estas notables disparidades.

Si la comparación entre la estructura industrial en Tierra del Fuego y en el país se hace por escala de ocupación, las diferencias continúan vigentes. Los microestablecimientos (0-5 operarios) constituyen una proporción considerable sobre el total en Tierra del Fuego (40% aproximadamente, pero nuclean una porción poco relevante de los ocupados. A nivel nacional, en cambio, las dos terceras partes de los establecimientos y una parte no desdeñable de operarios (13%), pertenecen a este estrato. En el otro extremo de la escala, los establecimientos de más de 100 operarios significan una proporción seis veces mayor en Tierra del Fuego, que a nivel nacional, y casi un 25% más del personal ocupado en los mismos. En cuanto a los estratos intermedios se observan también (ver cuadro nro. 7) significativas disparidades, especialmente en

CUADRO Nro. 7

ESTRUCTURA SECTORIAL SEGUN ESCALA DE OCUPACION EN LA INDUSTRIA FUEGUINA  
Y EN LA INDUSTRIA NACIONAL (1984)

Ocupados	Tierra del Fuego		Total País	
	Establec.	Ocupación	Establec.	Ocupación
0 - 5	39,8	2,6	67,1	13,0
6 - 10	10,8	1,9	14,9	8,9
11 - 50	34,8	22,2	14,3	24,0
51 - 100	3,8	5,8	1,9	10,8
Más de 100	10,8	67,5	1,0	43,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia, en base a datos del Censo  
Nacional Económico 1985. Resultados Prelimina-  
res.

lo referente a proporción de establecimientos en los estratos de 11 a 50 operarios y sobre el total de ocupados en el caso de los establecimientos que ocupan entre 6-11 y 51-100 operarios.

El estudio de la estructura industrial fueguina a 4 dígitos de la CIU permite ahondar aún más en las particularidades del nuevo modelo de industrialización.

Dentro del grupo de industrias textiles (3211, 3212, 3213, 3220) se observa un neto predominio de las correspondientes a "Hilado, tejido y acabado de textiles" que se hace más evidente en los rubros valor agregado, y valor de la producción, que sobre los restantes indicadores, -tal como puede verse en el cuadro nro. 8,- lo que es indicativo de mayores niveles de productividad que las restantes ramas.

En el grupo de ramas que conforman la división 38 se observa asimismo, un predominio absoluto de la correspondiente a "fabricación de equipos de radio y televisión que por sí sólo explica más del 70% de los sueldos, el valor agregado y el valor de producción.

Los demás rubros son solamente significativos en cuanto a personal, y en cada indicador van perdiendo importancia, ya que con el 58,8% del personal sólo generan el 9,2% del valor agregado, lo que revela sus bajísimos niveles de productividad .

CUADRO Nro. 8

ESTRUCTURA SECTORIAL POR ACTIVIDAD (A 4 DIGITOS DE LA CIIU). INDUSTRIA FUEGUINA. 1984.

% sobre el total

Código	%Establec.	% Pers.Ocup.	%Sueldos y Jornales	%Valor de Produc.	%Valor Agregado
3211	7,4	4,3	4,7	10,4	8,4
3212	3,4	2,8	2,2	3,0	2,5
3213	6,1	5,1	3,3	2,6	2,5
3220	5,4	2,8	2,2	1,9	1,7
3311	8,1	5,4	2,5	2,4	3,1
3560	8,1	4,7	5,2	5,0	4,5
3832	15,5	55,2	73,9	71,2	74,0
3833	3,4	1,9	2,0	1,6	1,7
Otras	42,6	7,8	4,0	1,9	1,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Referencias:

- 3211 - Hilado, tejido y acabado de textiles  
 3212 - Artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir  
 3213 - Fábricas de tejidos de punto y cordelería  
 3220 - Confección de prendas de vestir  
 3311 - Aserraderos y otros talleres para preparar la madera  
 3560 - Fabricación de productos plásticos, químicos y derivados del petróleo  
 3832 - Construcción de equipos y aparatos de radio, de televisión y de comunicaciones  
 3833 - Fabricación de heladeras, lavarropas, acond. de aire y afines; construcción de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico; fabricación de componentes, repuestos y accesorios para automotores, excepto motores, fabricación de relojes y calculadoras

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anuario Estadístico 1984 Tierra del Fuego. D.G.P. y D.E. - Resultados preliminares del Censo Nacional Económico de 1985.

El proceso de radicación industrial mostró asimismo un comportamiento diferencial a nivel espacial, durante el período intercensal. El departamento de Ushuaia incrementó su número de establecimientos en un 76%, y el empleo en un 540%; mientras que el de Río Grande lo hizo en un 197% y 1534% respectivamente. De acuerdo con los datos ya consignados en un apartado anterior, las diferencias estructurales entre ambas unidades espaciales era ya considerable en 1973, por cuanto Ushuaia poseía más cantidad de personal ocupado, mayor tamaño medio de establecimientos y mayor grado de asalarización que Río Grande; que por su parte, superaba a Ushuaia en cuanto a cantidad de establecimientos, salarios abonados, valor de la producción, valor agregado y productividad por ocupado y por establecimiento.

Como se desprende de la lectura del cuadro nro.9., Río Grande desplazó a Ushuaia en su predominio con respecto al grado de asalarización y cantidad de personal, ampliando considerablemente además, sus diferencias en los otros indicadores con respecto a 1973, conservando Ushuaia solamente su supremacía en cuanto a tamaño medio de los establecimientos.

Efectivamente, en 1985, el Depto. de Río Grande nucleaba más de las 2/3 partes del número de establecimientos, personal ocupado y salarios abonados en la isla, más de las 3/4 partes del valor de la producción y del valor agregado fueguino. Asimismo, presentaban una diferencia sustancial en cuanto a productividad (69%

CUADRO Nro. 9.

## INDICADORES DE LA INDUSTRIA FUEGUINA POR DEPARTAMENTO. 1985

Indicador	Río Grande	Ushuaia	Total
% Establecimientos	70,3	29,7	100,0
% Pers. Ocupado	66,3	33,7	100,0
% Sueldos y Jorn	70,3	29,7	100,0
% Valor Producc.	76,9	23,1	100,0
% Valor Agregado	75,9	24,1	100,0
1.Productividad	8,03	4,78	6,97
2.Grado de Asalariz.	96,7	96,1	96,5
3.Salarios Medios	887	743	839
4.Tamaño $\frac{1}{2}$ Establec.	38,4	41,8	39,4
5.Prod. $\frac{1}{2}$ por Establ.	308,4	200,1	274,1

Referencias:

- 1.Valor de la Producción/Personal Ocupado (en Mill.\$a de 1984)
- 2.Personal remunerado/Personal ocupado (%)
- 3.Remuneración al trabajo/Personal remunerado (en Miles de \$a de 1984)
- 4.Personal Ocupado/Establecimientos
- 5.Valor de la Producción/Establecimientos (en Mill \$a de 1984)

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anuario Estadístico 1984 Tierra del Fuego. D.G.P. y D.E. - Resultado Preliminares del Censo Nacional Económico de 1985.

más que Ushuaia), salario medio (20%) y producto medio por establecimiento (54% más), con una diferencia menor en el caso del grado de asalarización.

Una primera explicación de dicho fenómeno de diferenciación espacial de la producción industrial de la isla puede buscarse en la mayor accesibilidad relativa de Río Grande así como su menor distancia (300km. más cerca de Buenos Aires) y mejores condiciones de sitio e infraestructura de cualquier forma las supuestas ventajas comparativas de Río Grande, con respecto a Ushuaia, no han sido suficientes como para eliminar esta última opción locacional, debido a la particular estructura de costos con que se manejan las empresas en la isla, a raíz del diseño de los incentivos, como se verá con detalle, más adelante.

En cuanto a la estructura ocupacional por sexos, se observa que existe una considerable participación del personal femenino (40,1%), que es mayor en Ushuaia (44,4%) que en Río Grande (37,9%). En la desagregación de actividades a cuatro dígitos, se observa, que esta alta proporción se debe fundamentalmente a la elevada participación del personal de ese sexo que ocupa la Industria de Bienes Electrónicos de Consumo (en adelante IBEC), que llega a significar casi la mitad del personal total. También contribuyen, aunque en menor medida (en términos absolutos) las actividades de confección donde las mujeres participan con alrededor de las 2/3 partes del empleo total subsectorial.

CUADRO Nro. 10

## ESTRUCTURA DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FUEGUINA POR SEXOS Y POR DEPARTAMENTOS

% sobre el total

Código	TOTAL		RIO GRANDE		USHUAIA	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
3211	89,7	10,3	88,8	11,2	95,1	4,9
3212	27,9	62,1	27,9	72,1	----	---
3213	78,7	21,3	81,5	18,5	51,6	48,4
3220	31,8	68,2	31,8	8,2	----	---
3311	92,8	7,2	92,9	7,1	92,4	7,6
3560	91,9	8,1	96,2	3,8	78,1	21,9
3832	50,7	49,3	51,8	48,2	48,1	50,9
3833	58,3	41,7	58,3	41,7	----	----
Resto	67,5	12,5	90,4	9,6	82,1	17,9
Total	59,9	40,1	62,1	37,9	55,6	44,4

Referencias:

- 3211 - Hilado, tejido y acabado de textiles  
3212 - Artículos confeccionados de materiales textiles, excépto prendas de vestir  
3213 - Fábricas de tejidos de punto y cordelería  
3220 - Confección de prendas de vestir  
3311 - Aserraderos y otros talleres para preparar la madera  
3560 - Fabricación de productos plásticos, químicos y derivados del petróleo  
3832 - Construcción de equipos y aparatos de radio, de televisión y de comunicaciones.  
3833 - Fabricación de heladeras, lavarropas, acond. de aire y afines; construcción de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico; fabricación de componentes y accesorios para automotores, excepto motores, fabricación de relojes y calculadoras.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anuario Estadístico 1984. Tierra del Fuego. D.G.P. y D.E. - Resultados preliminares del Censo Nacional Económico de 1985.

Se advierte, asimismo, que las ramas tradicionales son las que ocupan mayor proporción de varones, señalando otra diferencia estructural con el modelo de industrialización anterior.

Como ya se señalará más adelante, estos cambios contribuyeron a equilibrar en parte la histórica desproporción entre sexos de la población fueguina, y está permitiendo una redefinición del perfil demográfico y una mejor estructuración de la sociedad en base a grupos familiares.

La elevada concentración de la ocupación y del valor agregado de unos pocos establecimientos constituye otro rasgo netamente característico de la estructura industrial fueguina actual.

En el cuadro Nro 11 se puede observar como más de la mitad del empleo y casi las 2/3 partes del valor agregado está nucleado en los 10 mayores establecimientos (6,3% del total de los mismos). La lectura del cuadro aludido revela que de esos 10 establecimientos líderes, la totalidad de la ocupación corresponde a la rama Radio y TV, mientras que en el caso del valor agregado, 9 de los 10 establecimientos pertenecen a esa rama, y uno a la de "Hilado de fibras Textiles". De entre los 15 establecimientos mayores (60,7% de la ocupación y 73,9 % del valor agregado) 12 corresponden a la rama líder, 2 corresponden a la rama "textiles no clasificados" y uno a la de "matanza de ganado, preparación y conservación de carnes"; mientras que en cuanto al valor agregado, 12 corresponden a "Radio y T.V", y las ramas "Hilados de fibra textiles", "Fabricación de

CUADRO Nro. 11GRADO DE CONCENTRACION DE LA INDUSTRIA FUEGUINA EN 1984.

Rango de tamaño de plantas	OCUPACION		VALOR AGREGADO		Cant. de Establec. por Rama	
	%	%Acum.	%	%Acum.	Ocupac.	V. Agreg.
1 a 5	29,1	29,1	44,2	44,2	38321(5)	32114(1)
6 a 10	21,1	50,2	18,9	63,1	38321(5)	38321(5)
11 a 15	10,5	60,7	10,8	73,9	38321(2) 32190(2) 31111(1)	38321(3) 32190(1) 32133(1)
Resto	39,3	100,0	26,1	100,0		
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	38321(12) 32190(2) 31111(1)	38321(12) 32190(1) 32133(1)

Referencias:

- 33111 - Matanza de ganado, preparación y conservación de carnes
- 32114 - Hilado fibras textiles
- 32133 - Fabricación de tejidos y artículos de punto
- 32190 - Fabricación de textiles no clasificados
- 38321 - Fabricación de aparatos de radio, televisión y afines.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional Económico 1985. Resultados Preliminares.

tejidos y artículos de punto" y "Textiles no clasificados", participan con un establecimiento cada una. Los desfases entre grados de concentración de la ocupación y del valor agregado estaría entonces, evidenciando la superioridad tecnológica y de productividad de cada estrato con respecto al siguiente, pudiendo inferirse una alta correlación entre mayor tamaño y mayor intensidad de capital.

#### La industria electrónica de bienes de consumo

La íntima vinculación entre el surgimiento y rasgos de la nueva estructura industrial fueguina y la rama 38321 (Radio y TV) autoriza a hacer algunas consideraciones respecto de la misma, mas o menos generalizables, por lo tanto, el conjunto del proceso de industrialización fueguino.

Las firmas que componen estas ramas -y que poseen en algunos casos establecimientos pertenecientes a otras ramas (electrodomésticos fundamentalmente)- estaban en su mayoría localizados anteriormente en el cordón industrial del Gran Buenos Aires, y ante los cambios coyunturales aludidos más arriba, migraron en masa hacia Tierra del Fuego, cambiando sus patrones tecnológicos.

En general, se trata de firmas de capitales mayoritariamente nacionales que contrajeron relaciones contractuales con empresas transnacionales del sector electrónico, para la utilización de marcas de reconocida inserción en el mercado internacional de productos electrónicos de consumo. Esto implicó un proceso re-

gresivo de cambio tecnológico en el marco de los aludidos cambios en el modelo de acumulación, tendientes al desplazamientos de las actividades productivas industriales hacia una mayor integración internacional, asumiendo en la división del trabajo -a nivel mundial y de la rama-, aquellas fases de más baja especialización y requerimientos de capacitación tecnológicas como es caso del ensamble y montaje de partes y componentes, significando, ello una transferencia de las etapas de investigación y desarrollo, así como del poder de decisión a los países líderes en la rama (Japón, Alemania Federal, EE.UU) 8/.

En la práctica, ello ha significado una forma sutil de transnacionalización tanto de la rama como de su "enclave maquilador" fueguino, ya que el capital extranjero, si bien esta vez no actúa captando desde "adentro" el excedente económico 9/ lo hace en este caso vía pago de marcas, patentes y regalías por el uso de "Know-How" y especialmente por medio de los precios relativos de los insumos que procesa la IBEC en la Argentina 10/.

Este comportamiento tecnológico, se hace especialmente eviden-

8/ AZPIAZU, D. BASUALDO, E. Y NOCHTEFF, H. "Estructura y transformación de la Industria Electronica en la Argentina" FLACSO, Bs. As. 1986 (mimeo).

9/ Esta nueva modalidad puede tener que ver con la reducida dimensión del mercado como para justificar la intervención directa de las firmas que operan a escala internacional, máxime debiendo asentarse en Tierra del Fuego, que a pesar de todo continúa siendo en cierto modo tal como T. Bridges lo señalara oportunamente, "El último confin de la tierra"

10/ NOCHTEFF, H. "La industria de bienes de consumo electrónico y el régimen de promoción fueguino". FLACSO, Bs.As. mimeo 1987. En este trabajo, el autor califica esta situación como de importación encubierta" que viene a remplazar a la importación explícita de los años de Martínez de Hoz.

te si se analiza al perfil ocupacional de las firmas. De acuerdo con NOCHTEFF 11/ los obreros no calificados que operan en la IBEC, constituyen el 41,5% del total de ocupados de la rama mientras que los calificados constituyen sólo la cuarta parte de los mismos y los ingenieros electrónico el 1%.

Como dato comparativo, el total del complejo electrónico argentino, opera con sólo el 19% de obreros no calificados, aún incluyendo a la IBEC que aglutina el 75,5% del total de los obreros de ese rango dentro del complejo aludido 12/.

Las consideraciones hechas también explican la particular estructura de costos de la IBEC fueguina, en la cual la participación de los salarios y cargas sociales sobre el costo de producción es de sólo un 9,33% , mientras que en el resto del país, el complejo electrónico opera con costos del orden del 21,3% para los conceptos aludidos, 13/, lo que resulta aún más significativo si se considera que los salarios de la isla duplican la media nacional, como ya se señaló .

En el caso de la participación de los insumos en el costo total de producción, las diferencias son también apreciables, ya que en la isla la industria electrónica opera con costos que alcan-

---

12/ NOCHTEFF, H. op cit. 1987 .

13/ Idem

14/ Idem

zan el 36,37% y en el continente el 23,71% para el caso de ese rubro 14/

El grado de oligopolización de la rama IBEC, queda igualmente al descubierto de acuerdo con los indicadores expuestos por NOCHTEFF 15/. De acuerdo con los mismos, las 8 plantas más grandes de la IBEC fueguina, concentran el 55,37% de la producción total de la rama; mientras que si se consideran a las 10 empresas más grandes ese grado de concentración trepa al 66,92% 16/.

Las firmas de la IBEC que operan en Tierra del Fuego, lo hacen con una capacidad de acumulación 20 veces superior a las del conjunto de la industria nacional 17/ lo que constituye un dato significativo a los efectos de sugerir la implementación de medidas que tiendan a retener en el país, y si es posible, en la región, por la menos una parte significativa del excedente que actualmente es canalizado hacia la administración central de las firmas, asentadas generalmente en Buenos Aires, o bien directamente hacia los centros donde se radican las empresas transnacionales que controlan a nivel internacional la producción de bienes electrónicos de consumo

#### Los flujos de los insumos y la producción de la industria fueguina

Del análisis efectuado, surge la escasa integración que la nueva estructura industrial tiene con respecto a los recursos naturales locales, ya que los insumos que procesan las principales ramas actuales son partes y componentes electrónicos y fibras textiles artificiales, en su mayoría inclusive importadas, como se pudo constatar por medio de visitas que hemos realizado a algunos establecimientos, mientras que

15/ NOCHTEFF, H. op. cit.

16/ En 1985, en T. del Fuego se fabricó el 97% de los televisores incluyendo los cromáticos.

17/ ROITTER, M. op. cit., 1987.

el tamaño del mercado local descarta la posibilidad de que el nuevo sector manufacturero esté ligado en alguna medida significativa al mismo, mientras que la opción exportadora aparece coartada por los elevados precios relativos que poseen los productos de la industria fuecuina, en virtud de los costos diferenciales que se derivan del tipo de proceso productivo adoptado, basado fundamentalmente en el ensamble de insumos importados, y en menor medida por mayores costos de transporte y mano de obra. Una prueba al respecto lo da el hecho de que el precio interno de un TV color '20, es entre 1.5 y 2.0 veces superior al precio internacional 18/.

De estas consideraciones, es fácil deducir que es el mercado nacional el destino del grueso de la producción fuecuina. Como dato ilustrativo al respecto, podemos destacar que, a valores constantes, entre 1974 y 1984, las importaciones del territorio, se incrementaron en un 4.409 %, es decir proporcionalmente al crecimiento del IPI industrial local (ver Cuadro Nro.1); mientras que, en las exportaciones disminuyeron en un 11 %, poniendo en evidencia una vez más la crisis de los sectores industriales tradicionales 19/.

Finalmente, creemos que resulta interesante destacar que, según un estudio realizado por CEPAL 20/, la estructura de las importaciones varió sustancialmente entre 1977 y 1984. Mientras que en la primera fecha éstas provenían fundamentalmente de Estados Unidos (65 % sobre el total) y Chile (10,1 %); el princi-

---

18/ NOCHTEFF, H. op. cit., 1987.

19/ Aduanas de Ushuaia y Río Grande.

20/ CEPAL. op. cit.

pal origen de las importaciones, en 1984, era Japón (35 %), seguido de Brasil (16 %), Alemania Federal (13,3 %) y el conjunto Corea del Sur-Taiwán-Singapur (10,2 %). EEUU, descendió en su participación al 12,1 %, y la de Chile se hizo insignificante, revelando un notable cambio de órbita en las relaciones comerciales, dentro del bloque de países capitalistas, y una apreciable desintegración con su ámbito regional binacional.

El liderazgo de Japón, y la significativa proporción de Alemania Federal y los países del sudeste asiático, se vinculan fundamentalmente con el despliegue de la industria electrónica, en función de los contratos aludidos; mientras que la de Brasil, se explica por su condición de proveedor de fibras textiles sintéticas que procesa la industria específica local.

Finalmente, resulta evidente el escaso grado de integración productiva entre los distintos sectores de la economía fueguina, y aún entre las diversas ramas industriales, por cuanto las más relevantes son de carácter terminal, o bien procesan -como se dijo reiteradamente-, insumos de origen extrarregional y extranacional.

TERCERA PARTE

LA PROYECCION SOCIAL DE LA INDUSTRIALIZACION

V. LA EXPANSION DEL EMPLEO Y SU IMPACTO SOBRE EL MODELO  
MIGRATORIO Y EL PERFIL DEMOGRAFICO.

El escaso poblamiento de Tierra del Fuego, hasta algunos años antes del desencadenamiento del proceso de industrialización<sup>1/</sup>, probablemente ha sido menos consecuencia de los determinantes físicos, característicos del área en cuestión, que del tipo de actividades económicas que respondían al rol jugado por la isla en la división territorial del trabajo y en el patrón de acumulación, imperantes en cada etapa de la evolución de la economía argentina. Así, tanto la producción lanera, (en el caso del modelo agroexportador) como la gasopetrolera (en el del modelo sustitutivo) han representado actividades económicas con escasos requerimientos en materia de fuerza de trabajo.

Asimismo, a causa de estos condicionantes, el patrón de distribución de los habitantes fueguinos ha sido singular: una población rural sumamente dispersa y dos únicos y pequeños asentamientos urbanos: Río Grande, al norte de la isla, que actuaba como centro de servicios y apoyo a las actividades ganadera y petrolera y Ushuaia, al sur, centro político-administrativo y sede de un importante destacamento naval, funciones ambas que constituyeron los medios de vida de la mayor parte de su población; mientras que el resto dependía de las incipientes actividades pesquera, forestal, comercial, industrial

---

<sup>1/</sup>. 17.277 habitantes en 1976.

y turística <sup>2/</sup>.

Otras características salientes de la población fueguina hasta fines de los años 70 (alto índice de masculinidad, ensanchamiento de los grupos de edades activas tempranas, altos índices de población extranjera, etc.) habían estado igualmente vinculadas al perfil productivo de la isla, que priorizaba la mano de obra masculina. Por su parte, la condición de migrante de la fuerza de trabajo, explica el enorme peso relativo de los grupos de edades jóvenes; mientras que las diferencias salariales entre Argentina y Chile <sup>3/</sup>, el carácter excedentario de la mano de obra del sur de este último país y su idoneidad ante los requerimientos de la economía fueguina, confluyeron en la "chilenización" de la población del sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego <sup>4/</sup>.

#### Evolución reciente del mercado de trabajo.

La potencia inductora del régimen de Promoción Industrial creó, como se ha visto -entre 1974 y 1985-, algo menos de 6000 puestos de trabajo directos y por lo menos una cifra similar de empléo indirecto, de los cuales cerca de la mitad correspondería

---

<sup>2/</sup>. Véase: BONDEL, Conrado "Tierra del Fuego (Arg.); La organización de su espacio". CONICET-CADIC, Ushuaia, 1985.

<sup>3/</sup>. Históricamente, la mano de obra ha sido considerablemente mejor remunerada en la Argentina.

<sup>4/</sup>. de IMAZ, J.L.; "Los hombres del confín del mundo". EUDEBA, Bs.As., 1972, pags. 46-47.

a la administración pública <sup>5</sup>/ y el resto se repartiría fundamentalmente entre el sector servicios <sup>6</sup>/ (actividad privada) y el sector de la construcción <sup>7</sup>/. Vale decir que el conjunto de los empleos generados en la isla, entre 1975 y 1985, iguala prácticamente el total de población que la isla tenía en 1970.

---

<sup>5</sup>. Según datos de la Dirección General de Programación y Desarrollo Económico (en adelante DGPDE) del Gobierno Territorial, en 1975 la administración pública fuequina contaba con 1.057 agentes; mientras que en 1987 la dotación de personal alcanzaba los 3.915 empleados. Vale decir que el incremento ha sido del orden del 270%, y en términos absolutos, de 2858 empleos.

<sup>6</sup>. En este caso, los empleos creados entre 1974 y 1985 fueron 1773, representando un incremento del 127% con respecto al comienzo del período, según los Censos Nacionales Económicos de 1974 y 1985.

<sup>7</sup>. La evolución del empleo en este sector es más difícil de dimensionar, ya que no pudimos contar con información oficial reciente al respecto. Según estimaciones propias, en base a entrevistas realizadas a integrantes de la conducción local de la Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Argentina (UOCRA), podemos estimar en alrededor de 4000 los trabajadores actualmente vinculados a ese sector. Por otra parte, una proporción mayoritaria de la mano de obra sectorial está ocupada sólo entre los meses de setiembre y mayo, a raíz de que las condiciones climáticas imperantes en el área obstaculizan las tareas de construcción durante los meses invernales, lo que determina fuertes variaciones estacionales en la dotación de personal vinculado al sector, buena parte del cual no permanece incluso en la isla durante esos meses y se recambia cada año, constituyéndose esta particularidad de la actividad en otro obstáculo para el dimensionamiento del empleo en el sector. De cualquier forma, parece incontrastable el hecho de que la mano de obra afectada a la construcción se incrementó en por lo menos un 400%, entre 1970 y 1987. Según un informe sobre el mercado de trabajo en Tierra del Fuego, realizado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación y el Ministerio de Economía y Hacienda de la Gobernación Territorial, los proyectos existentes (ampliación y pavimentación de la red caminera de la isla, construcción de 4 hoteles, construcción de un centro internacional de deportes invernales, construcción de un nuevo aeropuerto y construcción de alrededor de 5000 viviendas) hacen suponer que la fuerza de trabajo ocupada en la construcción seguirá incrementándose en los próximos años.

Los cambios en la composición de la Población Económicamente Activa (en adelante PEA) han sido notables a raíz de la particular dinámica que ha tenido el mercado de trabajo fueguino en los últimos años.

Entre 1960 y 1970, las tendencias marcaban una considerable declinación de la gravitación de los sectores primario y secundario, a favor del sector terciario (ver Cuadro Nro. 12), explicada fundamentalmente -en el segundo caso-, por una fuerte regresión del sector manufacturero en términos relativos (ya que el sector de la construcción experimentó un leve crecimiento). Durante el subperíodo 1970-1980, el sector primario continuó su fuerte declinación relativa reduciendo a la mitad su participación dentro de la PEA, con respecto a 1960; mientras que el sector secundario experimentó una notable recuperación, sobrepasando en casi 8 puntos la significativa participación que ya tenía en 1960, aproximándose al 40% de la PEA. Sin embargo, casi el 67% de la mano de obra ocupada en el sector secundario correspondía en 1980 a la actividad de la construcción, que así, más que duplicó su participación relativa respecto de 1970; mientras que la industria manufacturera no alcanzó a avanzar sino un par de puntos. Como contrapartida, durante este subperíodo, pierde peso relativo el sector terciario. En coherencia con lo mostrado al comienzo del apartado correspondiente a los cambios estructurales del sector manufacturero, es a partir de fines de la década precedente cuando dicha actividad comienza a tener una

CUADRO Nro. 12

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

(en porcentajes S/total)

SECTORES	1960	1970	1980	1987 <sup>(1)</sup>
Agropecuaria, silvicultura, caza y pesca	22.0	s/i	6.3	2.3
Explotación de minas y canchales	1.5	s/i	5.3	3.6
<b>SECTOR PRIMARIO</b>	<b>23.5</b>	<b>16.7</b>	<b>11.6</b>	<b>6.4</b>
Industria manufacturera	20.9	-   11.3	11.3	28.6
Electricidad, gas y agua	1.2	-	1.5	1.3
Minería	8.8	11.2	25.9	17.0
<b>SECTOR SECUNDARIO</b>	<b>30.9</b>	<b>22.5</b>	<b>38.7</b>	<b>46.9</b>
Comercio, Restaurantes y Hoteles	9.9	s/i	15.2	12.7
Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	6.3	s/i	4.0	6.4
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	-   29.4	s/i	2.0	2.1
Servicios comunales, sociales y personales	-	s/i	28.6	25.5
<b>SECTOR TERCIARIO</b>	<b>45.6</b>	<b>60.8</b>	<b>49.7</b>	<b>46.7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

(1) Estimación en base a datos de la EPH y la DGFDE

Fuentes: Censos Nacionales de Población de 1960, 1970 y 1980

expansión notable y acelerada, en materia de empleo.

Según la información presentada en el cuadro aludido, podemos observar que -a pesar de la relativa precariedad de la información-, hacia 1987 <sup>6</sup>/, resultaría difícil de discutir un avance considerable de la industria manufacturera hasta aglutinar bastante más de la cuarta parte del empleo total de la isla <sup>7</sup>/. El hecho de que dicha variación positiva se haya desarrollado a pesar de una fuerte expansión del empleo en los sectores de servicios y de la construcción, permite interpretar en toda su magnitud la relevancia del proceso de industrialización, en lo referente a la creación de empleo. De esta manera, la PEA fueguina muestra un modelo de conformación intersectorial y una evolución netamente diferenciada de la PEA a nivel nacional, donde a partir de 1970 ha ido avanzando el sector terciario y declinando el sector secundario, el cual, por otra parte, alcanza en Tierra del Fuego una magnitud relativa no superada por ningún otro distrito de nivel provincial.

---

<sup>6</sup>/. A pesar de no contar con un Censo de población que refleje el estado actual de la composición sectorial de la PEA, hemos podido conformar -en base a estimaciones de la DGPDE y de un sondeo piloto realizado recientemente en Tierra del Fuego, en el marco de la Encuesta Permanente de Hogares, una aproximación a la estructura que aquella tendría hacia mediados de 1987.

<sup>7</sup>/. De acuerdo con nuestras observaciones y con la información que estamos manejando, la expansión del empleo industrial precedería a la del empleo en otros sectores, razón por la cual aventuramos que hacia 1984, cuando el empleo en dicho sector comienza a mostrar ciertas tendencias al estancamiento y aún no habían reaccionado proporcionalmente los sectores de servicios y de la construcción, el sector manufacturero habría superado el 35% de participación en la estructura interna de la PEA.

### Redefinición del modelo migratorio.

Por la dinámica que ha impreso al mercado de trabajo fueguino, el proceso de industrialización ha constituido así el marco para la reformulación del modelo migratorio y a su vez del perfil demográfico, que caracterizaba a la isla hacia mediados de la década pasada, aunque dichas modificaciones deberán ser objeto de explicaciones más profundas y abarcativas.

Según de Imaz <sup>10</sup>/, hacia la segunda mitad de la década del sesenta, poco más del 27% de la población fueguina había nacido en la isla; mientras que casi el 30% provenía del resto del país y el 43% restante de la población era de origen extranjero, proveniente casi exclusivamente de la vecina República de Chile (cerca del 94% de los extranjeros). Estos últimos procedían a su vez mayoritariamente de la isla de Chiloé (60%) y de otras regiones australes de ese país <sup>11</sup>/. Dadas las características de la distribución de la población de dichas áreas de ese país, se trataba, por lo tanto de migrantes de origen principalmente rural <sup>12</sup>/. En cuanto a los migrantes argentinos, de Imaz señala que eran fundamentalmente originarios de regiones altamente urbanizadas (Pampeana y Patagónica, con cerca del 70% sobre el

---

<sup>10</sup>. de IMAZ, José Luis "Los Hombres del confín del mundo". EUDEBA, Bs.As., 1972.

<sup>11</sup>. Aisén y Magallanes, por ejemplo, eran el origen de otro 20% del total de migrantes chilenos, según de Imaz.

<sup>12</sup>. de Imaz, op cit. pag. 45.

total). En ambos casos resulta obvio que el destino de estas poblaciones desplazadas, han sido casi sin excepción los dos asentamientos urbanos de la isla <sup>13</sup>/. Entonces, teniendo en cuenta el peso relativo de ambos grupos de migrantes, se puede concluir que el modelo histórico de la migración hacia Tierra del Fuego, estaba definido por una proporción mayoritaria de migrantes chilenos de origen fundamentalmente rural y una proporción considerable, pero minoritaria de migrantes procedentes del territorio continental argentino, fundamentalmente de origen urbano. Estas consideraciones nos llevarían a concluir -teniendo en cuenta la evolución del patrón de distribución de la población en el sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego- que la migración hacia la misma, en términos globales, tendía a ser rural-urbana, hacia fines de los años sesenta, en proporciones por lo menos ligeramente mayoritarias.

Los resultados preliminares de la Encuesta Piloto realizada en Tierra del Fuego por la EPH, en Mayo de 1987, permiten contrastar el modelo histórico de la migración hacia Tierra del Fuego <sup>14</sup> , con el que se ha ido definiendo a raíz de los ya

---

<sup>13</sup>. Sólo podría haberse producido algún recambio entre la población rural, ya que ésta se ha mantenido relativamente estancada en términos absolutos (2273 habitantes en 1980 y 2411 en 1985), siendo en cambio más que evidente el crecimiento de la población urbana, tanto en términos absolutos, como en términos relativos.

<sup>14</sup>. El Censo Territorial de Población y Vivienda de 1983 no recogió datos sobre origen y lugar de nacimiento de la población, desagregada por países y provincias de procedencia. En el caso del Censo de 1985, sí se previó obtener dicha información, pero

explicitados fenómenos acaecidos en relación con la evolución del mercado de trabajo en la isla.

En primer lugar, los datos proporcionados por los resultados de la mencionada encuesta muestran -en concordancia con las apreciaciones atribuidas a de Imaz <sup>15</sup>/-, como más de la mitad de los migrantes hasta 1975 eran procedentes de Chile (56.7%) y como de entre el resto de los migrantes (originarios del territorio continental argentino) una abrumadora mayoría provenía de las provincias pampeanas y patagónicas.

Es a partir de mediados de la década pasada -y nuevamente en concordancia con el momento en que comienza a desencadenarse con fuerza el proceso de industrialización (1977-78)-, cuando se modifica considerablemente la estructura interna del movimiento de población hacia Tierra del Fuego. En efecto, entre 1976 y 1987, los chilenos pasan a representar menos de 1/5 parte del peso relativo que poseían entre los migrantes hacia Tierra del Fuego hasta 1975, disminuyendo así de 56.7% a 18.4% su participación sobre el total de migrantes en la isla <sup>16</sup>/, si se tomán como referencia los años 1975 y 1987 (ver Cuadro Nro.13).

---

la misma aún no había sido terminada de procesar hacia fines de marzo del corriente año.

<sup>15</sup>. En base al Censo Territorial de Población de 1966.

<sup>16</sup>. En realidad, la población urbana de la isla (95% del total).

CUADRO Nro. 13

(1)  
 POBLACION MIGRANTE . SEGUN LUGAR DE ORIGEN Y PERIODO DE LLEGADA AL TERRITORIO  
 (en porcentajes S/total)

Lugar origen	Período de llegada al Territorio					Total actual
	Hasta 1970	1971/80	1981/90	1991/2000	Tot 1970/2000	
Dip. Fed. y S.B.A.	10.3	22.2	31.4	20.0	28.2	23.4
Tanto I.A., S.Fe, Cba. y H. Luis	10.7	25.3	25.5	37.6	30.7	27.2
(C)	1.3	4.3	6.7	10.9	7.5	6.4
A	2.7	1.9		5.8	4.2	3.8
	1.3	5.8	1.1	7.7	7.1	5.2
Internación	13.3	26.5	11.1	11.1	13.0	14.3
Rep. Chile	54.7	14.0	10.3	6.7	10.1	18.4
Otros	2.0	-	0.2	0.4	0.3	0.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(1) Residente en las ciudades de Río Grande y Ushuaia

(C) Inca, San Luis  
 Incluye La Hoya

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Piloto (mayo 1987) de la EPH en Tierra del Fuego. INDEC/DGPPE (Gov. Territorial)

Como contrapartida, en el período 1976-87, casi el 90% de los migrantes provinieron del territorio continental nacional, los que representaban hasta 1975 solo poco más del 40% .

A grandes rasgos, puede verse a través del cuadro referido, como las áreas centrales de la Argentina, pasaron a representar el origen mayoritario de los migrantes hacia Tierra del Fuego (56.9% entre 1976-87, contra 21% hasta 1975). Sin embargo, conviene aclarar que si bien ese origen, por su masa, es el más relevante, solo incrementó en algo más de dos veces y media su participación relativa sobre el total de migrantes; mientras que los procedentes de las regiones de Cuyo, NEA y NOA lo hicieron en más de 4 veces (4,3% hasta 1975 y 18.8% entre 1976-87). En grandes agregados territoriales, sólo la sumatoria de los migrantes procedentes de las provincias que integran el conjunto Patagonia-Comahue, muestran entre 1976-87 una leve declinación en su participación porcentual con respecto al modelo migratorio tradicional. Subperiodizando el lapso considerado <sup>17/</sup>, puede concluirse que el comportamiento de la corriente migratoria en su estructura interna según orígenes, ha distado de ser homogéneo al interior de aquel. Efectivamente si bien la tendencia general es creciente para las áreas centrales y las demás regiones del país, con excepción de Patagonia-Comahue, se observa que la población procedente de Capital Federal y Gran Buenos Aires muestra un comportamiento particular: crece considerablemente su participación entre 1981-82 y baja a partir de 1986 a valores

---

<sup>17/</sup>. Ver Cuadro Nro. 13.

relativos similares a los del primer subperíodo, incluso ligeramente por debajo de los mismos.

Entre las regiones periféricas que incrementaron su participación, es curioso asimismo el comportamiento de la migración proveniente del NEA, que en el primer subperíodo posee una significación menor a la que tenía hasta 1975 y la de NOA que de ser irrelevante hasta entonces pasa a concentrar el 7.7% del total de migrantes, a partir de 1986, lo que indica que en términos relativos, ésta constituye el área de origen de migrantes que más ha avanzado en la estructura interna de la migración hacia Tierra del Fuego, en el período considerado.

En síntesis, se produjo en la última década un profundo cambio en el modelo migratorio fueguino, que pasó de estar conformado fundamentalmente por población extranjera procedente de áreas rurales, a estarlo por población muy mayoritariamente procedente de las áreas que concentran la mayor parte de la población urbana del país <sup>10</sup>/. Finalmente, cabe acotar, que a pesar de la decisiva gravitación que por su masa posee la población llegada desde las áreas más industrializadas del país, en términos relativos es notable el avance de la migración procedente desde las regiones de Cuyo, NEA y NOA, especialmente

---

<sup>10</sup>. No podemos respaldarlo estadísticamente, pero de los sondeos informales y entrevistas realizadas con informantes calificados se puede concluir que aún los migrantes de áreas periféricas del país provienen en abrumadora mayoría de las capitales o ciudades más importantes de sus provincias de origen.

en el caso de esta última.

Los cambios descriptos no constituyen el mero resultado de la aplicación del régimen de Promoción Industrial, debiendo ser explicados en el contexto más amplio de los hechos políticos y socioeconómicos acaecidos durante el período bajo análisis. Así, la profunda "deschilenización" de la migración hacia Tierra del Fuego, se explica fundamentalmente por el riesgo extremo de conflicto armado entre Argentina y Chile, a que se llegó hacia fines de los años setenta. Además, si bien la latencia del posible enfrentamiento se fue licuando durante la prolongada mediación papal hasta la firma del nuevo acuerdo limítrofe; en 1982 se dictó una disposición complementaria del régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego (Resolución 6/82 de la Comisión del Área Aduanera Especial) que desde ese año impide a las empresas promocionadas contratar personal extranjero. El tercer elemento explicativo tiene que ver con los relativamente elevados salarios que se abonan en Tierra del Fuego <sup>17</sup>%, paralelamente con el desmejoramiento sustancial de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en el resto del país, a raíz de los reacomodamientos en el patrón de acumulación, que se expresan en la prolongada etapa recesiva que experimenta la economía nacional y que ha puesto en crisis al mercado de trabajo a nivel nacional, especialmente, en el sector

---

<sup>17</sup>. Los empleados públicos gozan en Tierra del Fuego de bonificaciones especiales fijas, por zona desfavorable, que superan el 100% de los salarios básicos, sucediendo algo similar en el caso de los trabajadores de la industria y de la construcción.

industrial <sup>20/</sup> y el propio poder adquisitivo del salario, en el caso de los trabajadores que pudieron retener su condición de asalariados. Esto determinó un fuerte cambio en la competencia por la oferta de empleo en Tierra del Fuego, ahora mucho más valorada por la mano de obra argentina, lo cual a nuestro juicio redondea la explicación del cambio en el modelo migratorio fueguino.

#### Las particularidades del nuevo proceso migratorio

Manteniendo la subperiodización anterior, el proceso migratorio muestra asimismo, un dinamismo diferencial en su volumen. Tanto la información de la EPH (hasta mayo de 1987), como la que pudimos extraer de la DGPDE (Cuadro Nro. 14), muestran esa diferencialidad. Si bien, desde 1976, el porcentaje que sobre el total de migrantes -según cada fuente-, varía sustancialmente en el 2do. y 3er. subperiodo, el dato relevante e incontestable parece ser que en ambos casos se verifica un incremento progresivo en el ingreso anual medio de migrantes al

---

<sup>20/</sup> Tanto en el caso de la producción manufacturera concentrada en las áreas centrales del país, como en aquellas vinculadas a los productos agropecuarios regionales. En el caso de las primeras, un estudio reciente muestra como el denominado Polo Metropolitano (Cap. Fed., Gran Bs.As. y los partidos de Pilar, Escobar, San Vicente, Gral. Rodríguez, Marcos Paz y Cañuelas) y la provincia de Córdoba, entre 1973 y 1984, se comportaron como áreas expulsoras absolutas de personal ocupado en la industria manufacturera (con una pérdida de 63.481 empleos). Al respecto ver: GATTO, F.; GUTMAN, G. y YOGUEL, G.; "Reestructuración industrial en la Argentina y sus efectos regionales (1973-1984)". Consejo Federal de Inversiones-Comisión Económica para la América Latina (Bs.As.). Documento del Programa conjunto: Perspectivas de reindustrialización y sus determinaciones regionales (PRIDRE). Buenos Aires, 1988.

CUADRO Nro. 14

(1)  
ARRIBO DE MIGRANTES A TIERRA DEL FUEGO SEGUN DISTINTOS PERIODOS

Periodo	Cantidad	Según EPH		Según DGPDE		
		%	1/2 anual	Cantidad	%	1/2 anual
1976-1980	4833	18.4	976.6	6947	19.7	1389.4
1981-1985	13414	50.6	2682.8	12247	34.7	2449.4
1986-1987	8189 <sup>(2)</sup>	30.9	4094.5	16145	45.6	8072.5
Total	26486	100.0	3207.2	35339	100.0	2436.1

(1) Ciudades de Río Grande y Ushuaia

(2) 1987 se ha considerado para tomar la media anual, como un año completo, pero en realidad la encuesta se realizó en Mayo de ese año

Fuentes: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares y de la Dir. Gral. de Programación y Desarrollo Económico (Gob. Territorial)

Territorio y el extraordinario dinamismo que alcanza el proceso migratorio hacia los últimos años.

Asimismo, de acuerdo a la información que proporciona el Cuadro Nro. 15, el proceso migratorio ha mostrado notorias diferencias en su estructura por lugar de origen, según se trate de la ciudad de Río Grande o la de Ushuaia.

En la primera de estas, por ejemplo, el fenómeno migratorio tiende a asemejarse al modelo migratorio anterior, con un porcentaje de población proveniente de Chile y de la Patagonia, varios puntos por encima del promedio, a la inversa de lo que sucede con la población procedente de las áreas centrales. En el caso de Ushuaia, la estructura interna del modelo migratorio, es al revés: chilenos y patagónicos tienen una participación sensiblemente inferior al promedio (especialmente los primeros) y los migrantes llegados de las áreas industrializadas alcanzan a significar, casi el 64% del total (contra el 50.6% del promedio). Entre las demás áreas de procedencia de los migrantes sólo se marcan diferencias notables entre Río Grande y Ushuaia, en el caso de los procedentes del NOA, de mayor peso relativo en la primera de las ciudades mencionadas.

El hecho de que Ushuaia concentre una proporción abrumadoramente mayoritaria de los agentes de la administración

CUADRO Nro. 15

POBLACION MIGRANTE QUE RESIDE EN LAS CIUDADES DE RIO GRANDE Y USHUAIA,  
SEGUN LUGAR DE ORIGEN (1987)  
(en porcentajes S/total)

Lugar de origen	Río Grande	Ushuaia	total
Cap.Fed. y G.B.A.	18.9	29.4	23.4
Resto B.A..S.Fe. Cba.y E.Rios	21.3	34.3	27.2
Cuyo	6.5	6.4	6.4
MBA	3.4	4.5	3.9
NOA	7.0	4.4	5.9
Patagonia-Comahue	17.1	10.8	14.3
Rep. de Chile	25.5	9.2	18.3
Otros	0.3	1.0	0.5
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Piloto (mayo 1987)  
de la EPH en T. del Fuego Indec/DGPDE

pública <sup>21/</sup> -aparato que expresa nitidamente la influencia directa que ejerce el poder político central sobre la capital territorial-, constituiría la principal explicación de dichas diferencias entre ambas ciudades con respecto al modelo migratorio general de la isla.

En efecto, de acuerdo al Cuadro Nro. 16, una cuarta parte del total de migrantes residentes en ambas ciudades se ocupa en servicios dependientes de la administración pública, proporción que en Ushuaia llega a superar la 3ra. parte y en Río Grande cae a algo más de 1/6 parte, lo que entonces explica -por lo menos en una parte significativa-, la mayor proporción de porteños y bonaerenses entre los migrantes: en la capital territorial, traídos por las sucesivas administraciones colocadas a cargo de la gobernación local, por el poder político nacional.

Entre los migrantes -que hoy constituyen alrededor de 4/5 partes de la población fuequina-, el grupo de ocupados en la industria, supera al de los ocupados en la administración pública, lo que debe constituir seguramente una atipicidad si se considera comparativamente esta relación a nivel de distritos

---

<sup>21/</sup> De hecho, Ushuaia, a pesar de su nueva y expansiva área industrial, continúa siendo una ciudad predominantemente burocrática, con más agentes de la administración pública que obreros. Por otra parte, como ya quedó demostrado en apartados anteriores, Río Grande concentraba hacia 1985, alrededor del 66% del personal ocupado en la industria manufacturera en la isla.



CUADRO Nro. 16

POBLACION MIGRANTE ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD (\*)  
(% sobre el total)

Rama de actividad	Rio Grande	Ushuaia	Total
Industria	29.9	25.2	27.8
Comercio	12.1	11.5	11.8
Construcción	9.7	9.4	9.6
Servicios	18.0	34.7	25.6
Transporte	4.5	5.7	5.1
Otras ramas	4.3	4.1	4.2
No bien especific.	9.9	2.3	6.4
Desocupados	11.6	7.1	9.5
Totales	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Piloto de la EPH (mayo 1987) Indec/DGPDE

(\*) Residente en las ciudades de Río Grande y Ushuaia

provinciales en el resto del país <sup>22/</sup>.

Una gravitación bastante mayor en Río Grande que en Ushuaia parecen tener ciertas actividades no bien definidas -vinculadas presumiblemente al sector informal de la economía y al cuentapropismo-, lo que estaría relacionado a la mayor presencia relativa de población chilena <sup>23/</sup>, en la primera de las ciudades mencionadas.

Otra característica sorprendente de la migración fuequina y del mercado de trabajo local, es el elevado nivel de instrucción de los migrantes económicamente activos en Tierra del Fuego, tal como se desprende de la lectura del Cuadro Nro.17.

Dentro de los mismos, los que no poseen ningún nivel de instrucción o el primario incompleto, constituyen sólo el 8%, mientras que en el plano nacional estos representan un 29,5% de

---

<sup>22/</sup>. Hemos recogido indicios de que existiría una alta correlación entre área de procedencia de los trabajadores y su posición relativa en la división del trabajo dentro del proceso productivo. Así, mientras la mayoría del personal gerencial, profesional y técnico procedería de las áreas industrializadas de la Argentina; el personal originario de regiones periféricas, reviste preferentemente en las categorías laborales de menor calificación. El grupo de supervisores, en cambio, presenta en este sentido una composición más heterogénea, ya que la tendencia parece ser la capacitación de antiguos operarios, en la propia planta, para desempeñar esa función.

<sup>23/</sup>. Entre la población chilena económicamente activa, los varones se ocupan generalmente en algunos servicios especializados vinculados a la actividad de la construcción y las mujeres en el servicio doméstico.

CUADRO Nro. 17

GRADO DE INSTRUCCION DE LA POBLACION MIGRANTE ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD  
% sobre el total

Rama de actividad	sin Instruc.	Primario Incomp.	Primario Compl.	Secundario Incomp.	Secundario Compl.	Terciario Incomp.	Terciario Compl.	Total
Industria	-	6.8	32.1	28.6	23.3	6.8	2.4	100.0
Comercio	-	2.7	31.0	24.6	26.2	7.1	2.4	100.0
Construcción	-	14.7	43.2	18.6	19.6	-	3.9	100.0
Servicios	0.4	6.9	23.4	23.8	27.8	5.5	13.2	100.0
Transporte	-	1.7	33.3	46.4	11.1	5.5	-	100.0
Otras ramas	-	4.4	20.0	28.9	22.3	11.1	13.3	100.0
Excl. especif.	-	11.8	35.2	22.1	23.5	5.9	1.5	100.0
Retirados	0.9	8.8	32.4	33.3	16.7	5.9	2.0	100.0
Totales	0.2	7.8	30.6	26.9	23.2	5.8	5.5	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Piloto de la EPH (mayo 1987) Indec/DGPDE

la FEA <sup>24</sup>/. Los que poseen el primario completo o el secundario incompleto son el 51,5% del total en la isla y el 48,3% a nivel nacional. Los que poseen el secundario completo o el terciario o universitario incompleto en Tierra del Fuego representan, por su parte, el 29%; mientras que a nivel nacional, este grupo aglutina al 16,9% del total de trabajadores y finalmente la diferencia es mínima, a favor de Tierra del Fuego en el caso de los que han concluido el ciclo superior de instrucción (5,5% contra 5,3%)

Esta particularidad de la mano de obra fueguina refuerza la hipótesis del carácter predominantemente urbano-urbano de la nueva corriente migratoria hacia Tierra del Fuego y marca indicios de que la crisis económica en el "Norte" estaría afectando por lo menos en proporciones similares, tanto a los sectores de la población con escaso nivel de instrucción como a los que poseen niveles educativos relativamente considerables <sup>25</sup>/.

Una última particularidad que adquiere el proceso migratorio

---

<sup>24</sup>. Los datos referidos a Tierra del Fuego los hemos elaborado en base a la información proporcionada por la mencionada encuesta de la EPH (Mayo de 1987) y en el plano nacional hemos tomado la información del estudio "Las transformaciones socioeconómicas del área metropolitana. Reconversión industrial y empleo; 1960-1987", realizado por María Pérez Barrero, CFI, Bs. As., 1988.

<sup>25</sup>. Hemos podido constatar, consultando un legajo de solicitudes de empleo de una de las firmas radicadas en los últimos años en la isla, que no pocas personas (mujeres, fundamentalmente) se ofrecían como operarios, teniendo formación terciaria o especialización técnica (profesoras de idiomas, traductoras, técnicos en telecomunicaciones, etc).

descripto, está vinculado a un aspecto difícil de cuantificar, pero unánimemente señalado por los entrevistados. Se trata del elevado grado de recambio o rotación de los migrantes fueguinos <sup>26</sup>/.

En efecto, una elevadísima proporción de los migrantes parece asumir como transitoria o "medioplacista" su radicación en la isla. La motivación predominante sería estrictamente económica. Así, la expectativa generalizada es reunir una cierta suma de dinero -como producto de los relativamente elevados salarios fueguinos- y volver al "Norte" como cuentapropistas o rentistas. De este modo, el marco de referencia continúa siendo el lugar de origen y toda noticia o vínculo con el continente, adquiere una relevancia que orilla el fetichismo <sup>27</sup>/. Esta estrategia de muchos migrantes impide, naturalmente, la integración a la sociedad y al medio local; mientras que la imposibilidad de reproducir en la isla su marco de referencia o de alcanzar rápidamente sus objetivos económicos, termina por generar estados de angustia donde el desarraigo adquiere la forma de desórdenes mentales o desvíos en la conducta social de los individuos.

---

<sup>26</sup>. Este fenómeno no constituye propiamente una novedad, ya que de Imaz ya lo había detectado en su investigación, a principios de los años setenta. de IMAZ, op. cit., cap.III.

<sup>27</sup>. El arribo de vuelos en Ushuaia, por ejemplo, adquiere un carácter casi ritual. Puede observarse, con sorpresa, como esa comunidad interrumpe sus tareas para observar el aterrizaje, prácticamente perceptible desde cualquier punto de la ciudad.

El protagonismo de la mujer en la nueva estructura económica fueguina.

Un nuevo rasgo original del nuevo modelo migratorio fueguino lo constituye la relativamente equilibrada proporción entre los migrantes según sexo.

Efectivamente, según la EPH, el índice de masculinidad ascendería actualmente a 104, lo que indica que el modelo migratorio que se está desarrollando ahora ha superado la tipología de "poblamiento pionero" que caracterizó a los desplazamientos de población hacia la isla hasta hace una década y media.

En primer lugar, la reestructuración de la economía fueguina, en base al surgimiento de la NEIF, donde alrededor del 40% de la mano de obra -como se ha visto-, es femenina, así como la necesidad de reclutamiento de trabajadoras en las actividades de servicios (educación, salud, etc.) determinó que esta vez la corriente migratoria no fuera selectiva con respecto a los sexos, sino bastante equilibrada.

La Encuesta Piloto de la EPH, realizada en las ciudades de Río Grande y Ushuaia durante el mes de mayo de 1987, muestra que, sobre un total de 32.376 migrantes llegados a la isla desde 1975, 15.808 (es decir, el 48,8%) eran mujeres.

Este hecho, fundamentalmente consecuencia directa de las

modificaciones operadas en la estructura del sector industrial y, por lo tanto, en el mercado de trabajo fueguino, es de relevancia para un hipotético proceso de consolidación de la sociedad fueguina <sup>20</sup>/. Pero, por otro lado esta incorporación tan masiva de mano de obra femenina a la actividad económica, está también generando algunos problemas, a los cuales ni el Estado, ni las empresas han dado aún una respuesta satisfactoria como es el caso de la considerable proporción de niños (e incluso lactantes) que quedan literalmente "abandonados" buena parte del día, al trabajar ambos miembros de la pareja y al no existir una cobertura adecuada en materia de guarderías o jardines maternales.

Así, entre los migrantes, la participación de la mujer en la industria llega al 39,2% (ver Cuadro Nro. 18) sobre el total del personal, lo que es considerable, teniendo en cuenta que a nivel nacional ese porcentaje llega solo al 21,6% <sup>29</sup>/.

Esta mayor presencia de la mujer en la isla, ha sido estimulada también por las posibilidades de empleo en los servicios vinculados a la administración pública (donde conforman mayoría absoluta: 54.9% sobre el total de ocupados) y en la

<sup>20</sup>. Esta, históricamente articulada en base a relativamente pocos grupos familiares, mostraba dificultades en materia de "fijación" de la población, condicionante que teóricamente ahora habría dejado de existir.

<sup>29</sup>. Según el Censo de 1980. A pesar de que este dato es bastante menos actualizado que el correspondiente a Tierra del Fuego, entendemos que no puede haber variado sustancialmente.

CUADRO Nro. 18

PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA SOBRE EL TOTAL DE TRABAJADORES (en porcentajes)

	Tronche	Uchusiza	total
Industria	33.4	45.1	38.2
Comercio	45.7	12.9	44.4
servicio	1.8	4.3	2.9
	84.4	49.1	54.9
Transporte	3.3	7.1	5.5
com.		32.0	13.3
servicio	19.	9.1	17.6
peda.	69.7	67.1	64.7
Totales	33.6	36.7	38.6

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Piloto de la  
 EIM Mayo 1967 IN-043/DGPDE

actividad comercial (44,4%).

Pero donde -curiosamente- llegan a constituir la proporción más elevada (casi 2/3 partes) es entre los desocupados, fenómeno probablemente ligado a la evolución reciente de la industria electrónica <sup>30</sup>/%.

El promedio de participación de la mujer en el total de la PEA, entre los migrantes es similar al del sector industrial, con un 38,6% .

Dentro de la propia estructura interna de la mano de obra femenina, la administración pública concentra por sí sola más de 1/3 parte del total de la misma (36,4%); mientras que la actividad industrial ocupa al 28,2% de las trabajadoras fueguinas, como lo ilustra el Cuadro Nro. 19.

#### Las mutaciones en el perfil demográfico

El proceso migratorio reciente, determinó así la modificación de la sociedad fueguina, estableciendo nuevas relaciones proporcionales entre los distintos grupos constituyentes de la misma, según lugar de nacimiento, sexo y edad, pudiendo decirse que las señaladas características

---

<sup>30</sup>. Las mujeres constituyen una altísima proporción (70%, aproximadamente) del personal no calificado en las fábricas electrónicas y este es el segmento ocupacional más perjudicado por la retracción reciente del mercado de bienes electrónicos de consumo, ya que, precisamente, este fenómeno provocó el despido o el cese de incorporación de esa categoría de personal.

CUADRO Nro. 19

DISTRIBUCION DE LA MANO DE OBRA FEMENINA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD  
% sobre el total

Rama de actividad	Río Grande	Ushuaia	total
Industria	23.4	28.0	28.2
Comercio	14.3	12.7	13.6
Construcción	0.4	1.1	0.7
Servicios	30.1	43.9	36.4
Transporte	0.4	1.1	0.7
Otras ramas	0.8	2.1	1.5
No bien especific.	4.9	0.5	2.9
Desocupados	20.7	10.6	16.0
Totales	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Piloto de la EPH (mayo 1987) Indec/DGPDE

demográficas preexistentes al proceso de industrialización reciente (alta tasa de masculinidad y extranjerización, escasa participación del grupo de edades entre 0-14 años) han sido prácticamente removidos.

Efectivamente, según el Censo de 1986, la población extranjera significaba sólo el 18.3% sobre el total (en 1976 ascendía al 34%) y según la EPH, en mayo de 1987, ese porcentaje se había reducido al 17.5%, poniendo en evidencia la notoria y rápida "deschilenización" de la población fuequina, ya aludida.

Pero asimismo, permitió un nuevo "achicamiento" del peso relativo de la población nacida en la isla, que ha retrocedido ante el arribo incesante de considerables masas de población originarias de otras áreas (27.3% en 1966; 26.9% en 1980; 23% en 1986 y presumiblemente alrededor del 20% hacia 1988) <sup>31</sup>/.

De la lectura del Cuadro Nro. 20, surge que la población nacida en las áreas industrializadas de la Argentina (33.1% aproximadamente) posee un peso considerablemente mayor que los nacidos en la isla, sobre el total de población; mientras que los nacidos en Cuyo, Patagonia, Comahue, NOA y NEA, prácticamente los igualan (alrededor del 23%).

---

<sup>31</sup>. La EPH recoge un 25.7% de nacidos en Tierra del Fuego en 1987, sin embargo el porcentaje que muestra el Censo de 1986 es inferior y la magnitud que ha ido adquiriendo el ingreso de migrantes durante 1986 y 1987 (aproximadamente 15.000) nos hace presumir que ese porcentaje no puede sino haber bajado considerablemente, estimándolo en no más del 20% .

CUADRO Nro. 20

USHUAIA Y RIO GRANDE. POBLACION SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO (1987)  
(en porcentajes S/total)

Lugar de nacimiento	Rio Grande	Ushuaia	total
Cap.Fed. y G.B.A.	11.4	16.5	13.7
Resto B.A.,S.Fe, Cba.y E.Rios	16.6	23.0	19.4
Cuyo	5.6	6.1	5.9
NEA	3.8	6.8	5.0
NOA	6.0	6.8	6.2
T. del Fuego	26.2	25.1	25.7
Resto Patag-Comahue	8.2	4.5	6.6
Rep. de Chile	21.5	9.1	16.0
Otros	0.7	2.1	1.5
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Piloto (mayo 1987)  
de la EPH en T. del Fuego Indec/DGPDE

Al igual que en el caso de los migrantes, también hay diferencias marcadas entre Ushuaia y Río Grande (Cuadro Nro.20), ciudad esta última donde los nacidos en las áreas más desarrolladas del país alcanzan sólo el 28%, igualando prácticamente a los nacidos en la isla significando poco más que los chilenos; mientras que en Ushuaia, porteños, bonaerenses, santafesinos, cordobeses y entrerrianos, constituyen casi el 40% de su población, y los nacidos en Chile, menos del 10%.

Otro aspecto considerablemente impactado por el proceso que se describe, ha sido la relación entre población masculina y población femenina. Este ya venía declinando históricamente pero de manera relativamente lenta, ya que el índice de masculinidad varió entre 1960 y 1980 de 197 a 154. A partir de 1980, la declinación se hace mucho más acelerada y los Censos Territoriales de Población denuncian que el índice aludido había descendido a 140 en 1983 y a 120 en 1986 <sup>32</sup>/.

A nivel de la estructura etaria de la población fueguina también los efectos de la llegada masiva de migrantes atraídos por la oferta de puestos de trabajo y las relativamente elevadas remuneraciones, se han hecho notar.

---

<sup>32</sup>. Según la EPH, ese indicador habría descendido a 101 en mayo de 1987, lo que nos parece poco probable. Preferimos estimarlo alrededor de 110, a principios de 1988, en base a las tendencias mostradas en el curso de la presente década.

Si se elaboran grupos de edades en tramos de 15 años de edad, puede observarse que comparada con la estructura de la población total nacional, la fuequina presentaba en 1970 un considerable desarrollo de los estratos medios (15-29 y 30-44 años) y una escasísima participación de los estratos de edad más avanzada, siendo algo inferior el peso del grupo de 0-14 años<sup>33</sup>.

Con algunas mutaciones interesantes, la característica juventud relativa de la población fuequina ha tendido a profundizarse.

Atendiendo a la información volcada en el Cuadro Nro.21, el estrato correspondiente a los pasivos transitorios (0-14 años), se ha ido ampliando en cada pulso censal ganando 4.3 puntos en la estructura etaria entre 1970 y 1986.

El grupo de entre 15 y 29 años, a su vez se expande en más de un punto y medio entre 1970 y 1983, pero sufre una significativa caída (2,6 puntos) entre 1983 y 1986, mientras que el grupo de entre 30-44 años, experimenta una evolución inversa: cae entre 1970 y 1983 (1,4 puntos) y avanza entre 1983 y 1986

---

<sup>33</sup>. En 1970, la población fuequina comprendida entre 0-14 años; 15-59 años y 60 y más años, representaba, respectivamente, el 28,0%; 69,1% y 3,9% del total de la población; mientras que a nivel nacional esos valores eran del 29,3%; 59,9% y 10,8%, respectivamente.

CUADRO Nro. 21

EVOLUCION RECIENTE DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION FUEGUINA POR GRANDES GRUPOS DE EDADES  
(en porcentajes sobre el total)

Grupos de Edades	1970	1980	1983 (*)	1986 (*)
Hasta 14 años	28.0	29.7	31.5	32.3
15-29 "	33.7	34.6	35.3	32.7
30-44 "	23.6	22.8	22.2	24.1
45-59 "	10.8	9.6	8.2	8.0
60 y + "	3.9	3.3	2.8	2.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

(\*) Población urbana, excepto en 1970

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los censos Nacionales de Población de 1970 y 1980 y Censos Territoriales de Población de 1983 y 1986.

(casi 2 puntos) <sup>34/</sup> . A su vez, el grupo de 60 y más años de edad, detiene en 1983 la caída que venía experimentando desde 1970, e incluso avanza ligeramente.

Estas variaciones estarían indicando que durante estos dos periodos los migrantes cambiaron su composición etaria. Hasta comienzos de los años ochenta, habría estado migrando población muy joven y mayoritariamente soltera. Desde entonces, los migrantes serían mayoritariamente maduros (más de 30 años) y habrían estado instalándose en la isla con sus hijos <sup>35/</sup> y aún con sus padres.

Los indicadores de la dinámica demográfica, durante el periodo que consideramos, muestran asimismo fluctuaciones significativas, que, tomadas puntualmente pueden llevar al riesgo de atribuir al comportamiento de la población lo que en realidad puede resultar problemas de registro, por lo que solamente tendremos en cuenta aquellas variaciones que muestren una afirmación tendencial.

---

<sup>34.</sup> Quizá las diferencias estén exageradas por fuertes variaciones en la dotación de jóvenes conscriptos, ya que el grupo que más decae es sospechosamente el de 15-19 años, a medida que disminuye el riesgo de conflicto armado (cortes censales de 1980 y 1983).

<sup>35.</sup> No se observan variaciones en el comportamiento de la tasa de natalidad que justifiquen otro origen del avance del grupo de edades de entre 0-14 años, que no sea por medio de su presencia creciente entre los migrantes. En efecto, hemos determinado, siempre en base a los datos de la EPH, que entre 1976-80 ese grupo de edades representaba el 20% de los migrantes, entre 1981-85, el 25% y desde 1986, el 28% . Ver Cuadro Nro. B del Anexo I)

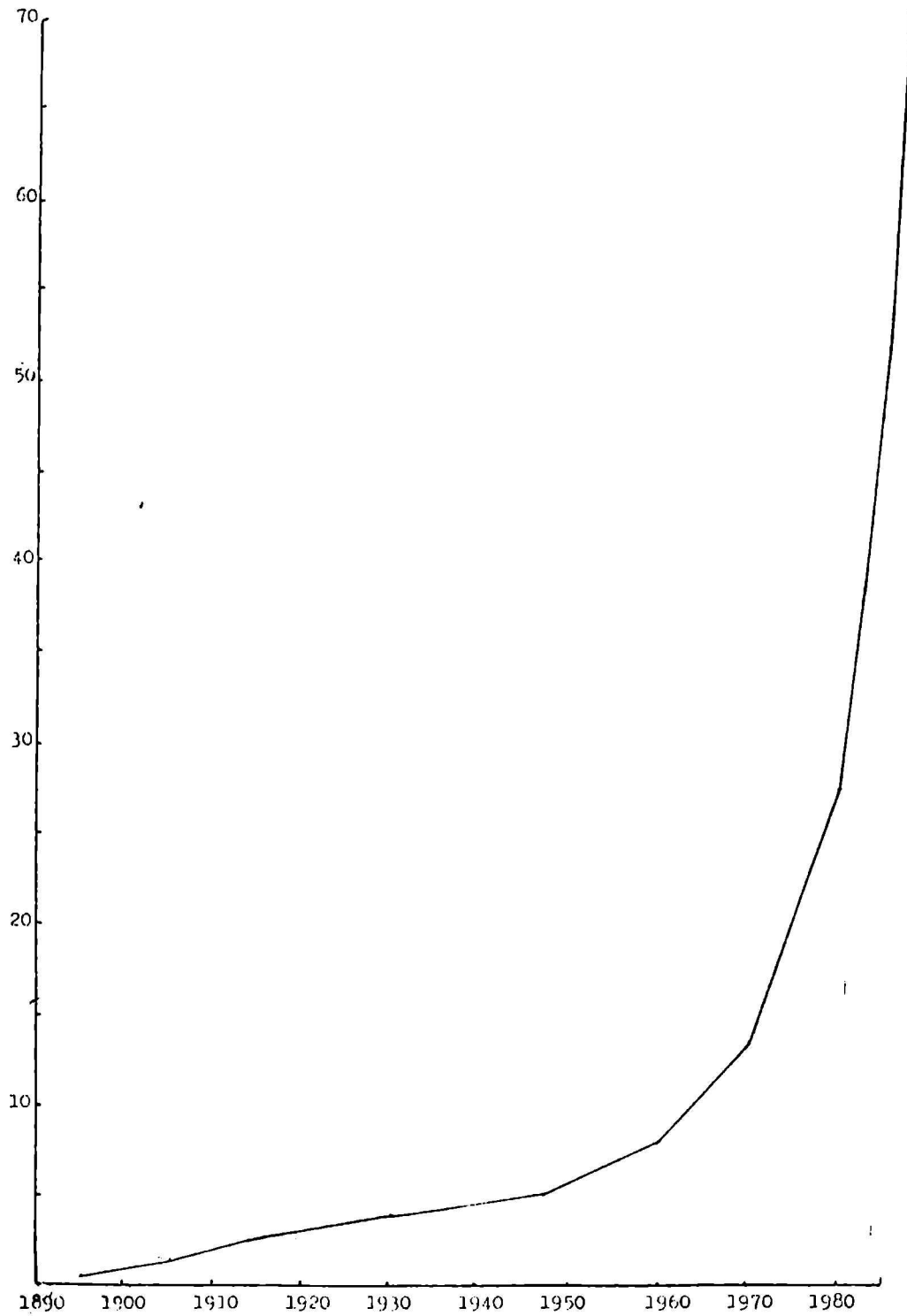
La tasa media anual de incremento demográfico, supera a partir de 1970, los registros históricos desde 1905. Entre 1905 y 1914 se verificó el ritmo de crecimiento más acelerado desde entonces, del orden del 65 por mil anual. Entre 1970 y 1980, el incremento pasa al 74 por mil; mientras que entre 1980 y 1987, este llega al 130 por mil anual.

Si se consideran los incrementos interanuales de población, puede verse (según los Gráficos Nros 1 y 2 y el Cuadro Nro. 22) como entre 1973 y 1976 estos se mantienen en valores cercanos a los históricos, comenzando recién en 1976-77 a experimentar una expansión que significa su virtual duplicación. Este ascenso se potencia entre 1977-78 y 1978-79 y retrocede hacia 1979-80 y 1980-81. Nuevamente repunta hacia los valores máximos de la serie entre 1981 y 1985 y sufre una nueva caída en 1985-86. Finalmente vuelve al 14% en 1986-87 y llega al climax durante 1987, cuando la población fueguina creció casi un 20% .

Estas notables diferencias están marcando fuertes variaciones interanuales de los saldos migratorios, que tal vez respondan a problemas de registro. Lo cierto es que se verifica una fuerte aceleración del ritmo de crecimiento de la población desde 1976, a valores que más que duplican el ritmo de la década del sesenta. Este ritmo de crecimiento demográfico pone a Tierra del Fuego muy lejos, a la cabeza de los distritos del país, en

GRAFICO Nro. 1

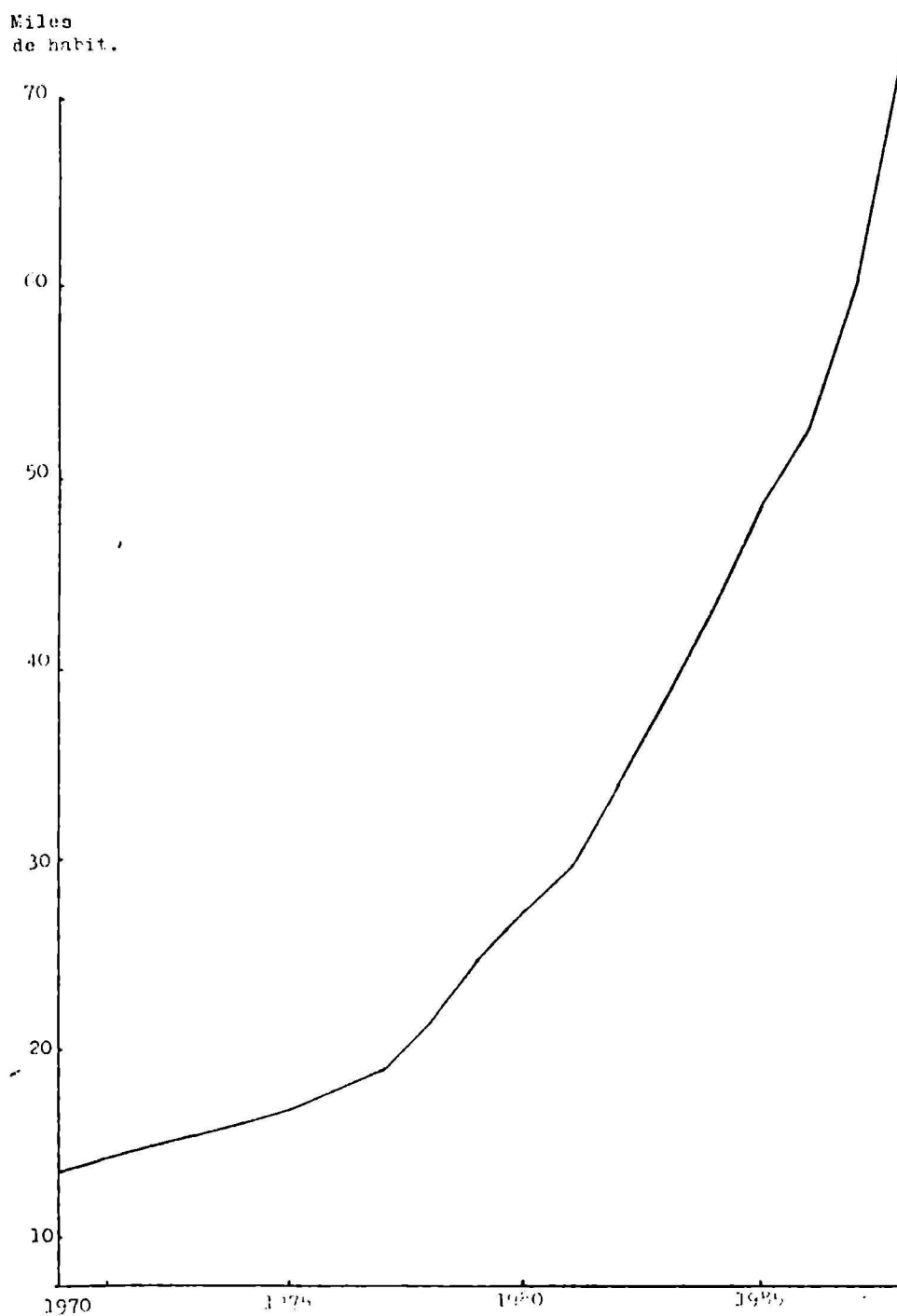
## EVOLUCION DE LA POBLACION PUEBLINA (1895-1988)

Miles  
de Hab.

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales y Territoriales de Población.

GRAFICO Nro. 2

EVOLUCION DE LA POBLACION ARGENTINA (1970-1988)



Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales y Territoriales de Población.

CUADRO Nro. 22

INDICADORES SOBRE LA EVOLUCION DE LA POBLACION FUEGUINA 1895 - 1988

Año	Población	Tasa de crec. medio anual T. del F. %	Indice de mascul.	% de pobl. extranj.	Poblac.de T. del F. s/pobl.nac.
1895	477	-	333	40.0	0.01
1905	1417	115	-	-	-
1914	2504	65	570	65.0	0.03
1930	3837	27	-	-	-
1947	5029	16	271	59.0	0.03
1960	7955	36	197	47.0	0.04
1970	13431	54	173	42.0	0.06
1980	27358	74	154	29.0	0.10
1983	38515	121	140	20.0	-
1986	52720	109	120	18.0	0.18
1988	72000	150	110	15.0	0.23

Fuentes: Elaboración propia en base a:

- BRAUN MENENDEZ, A. "Historia de Tierra del Fuego" Ed. El Ateneo, Bs. As., 1967 (años 1905 y 1930)
- INDEC "Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.
- Censos Territoriales de Población y Vivienda de 1983 y 1986.
- Estimaciones propias (1988).

este aspecto <sup>36/</sup>.

La tasa de crecimiento vegetativo parece haber acusado también algunos impactos del proceso industrializador. Inferior al 22 por mil hasta 1974, aunque en tendencia francamente creciente, sufre un primer ascenso entre 1974-76 y otro entre 1977-78, estabilizándose desde 1979 alrededor de valores cercanos al subperíodo 1974-76. Estas fluctuaciones son explicadas, en lo fundamental, a su vez por las de la tasa de natalidad que experimenta una evolución similar <sup>37/</sup>.

La tasa de mortalidad, en cambio registra una sensible y firme tendencia a la disminución (alrededor de 6 por mil entre 1970-1980 y 4 por mil entre 1981 y 1985), lo que resulta

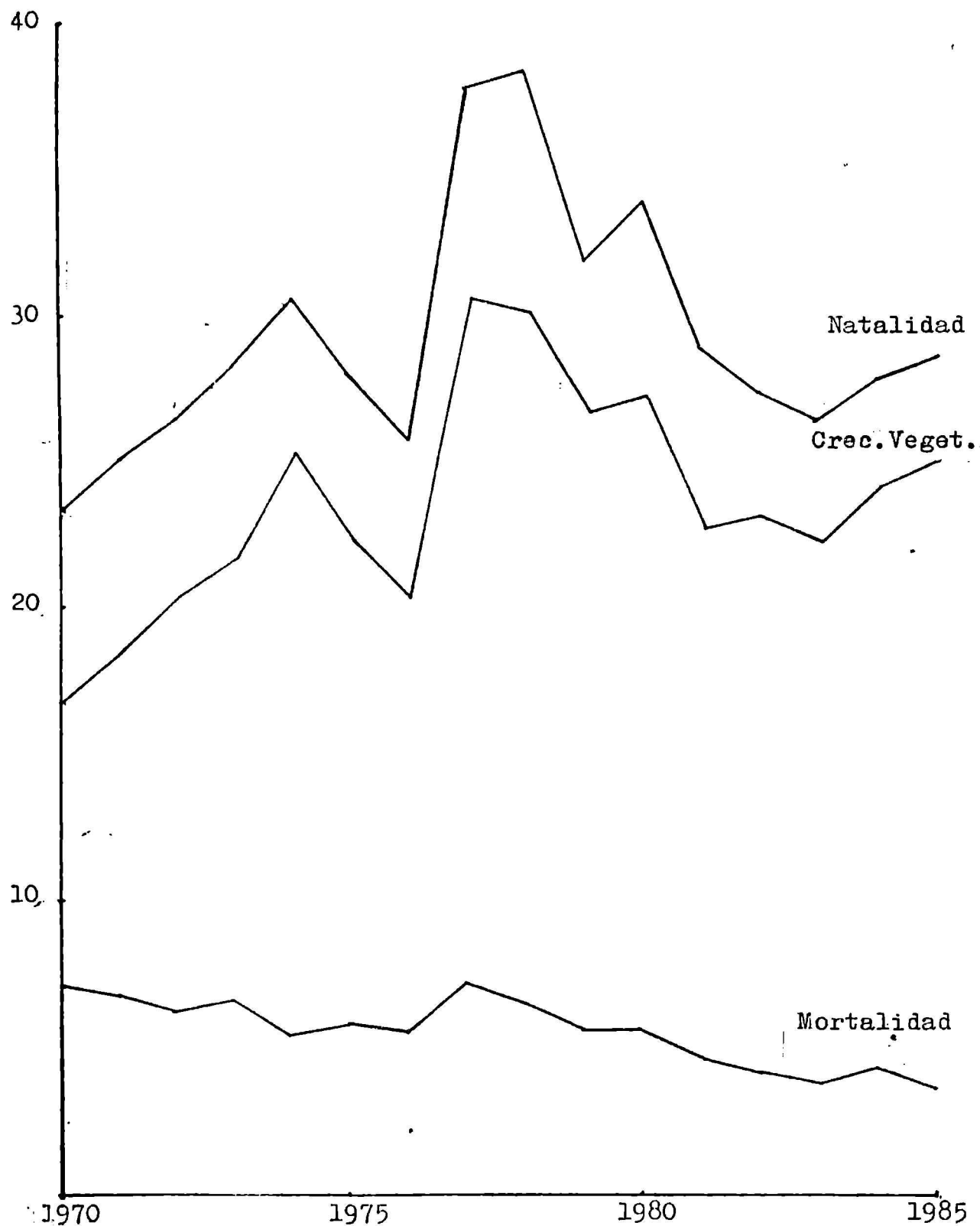
---

<sup>36/</sup>. Resulta fácil de comprender que una proporción elevada y creciente (que va desde el 50% a principios de los años setenta al 85% en 1987) del incremento de la población fueguina es explicada por los saldos migratorios. Los registros respectivos -cuya fuente son las compañías de transporte aéreo (LADE y AEROLINEAS ARGENTINAS) y la Policía Territorial, crean varias dudas, pero de cualquier manera acusan cierta coherencia con la evolución expuesta de las tasas de crecimiento demográfico, al mostrar a los períodos 1981-84 (y 1986-88, como los de mayor saldo, siendo el de este último sencillamente espectacular: 10177 (casi un 20% de la población total de la isla, revelada por el Censo Territorial de Población de 1986).

<sup>37/</sup>. Aquí cabe una aclaración. Una parte considerable de los hijos de familias que residen en Tierra del Fuego nacen en realidad en la Capital Federal, donde son registrados. Las diferentes condiciones del servicio de maternidad fueguino y las fuertes variaciones en la posibilidad de viajar a Buenos Aires, desde la isla, puede marcar fuertes diferencias interanuales. Así, lo que se presenta como una oscura tendencia alcista de la tasa de natalidad, puede ser interpretado como una mayor retención de nacimientos en la isla. Quizá no sea casual que los años de conflicto potencial con Chile (1977-78-79) sean justamente los de un salto cuantitativo difícil de explicar mediante otras razones.

EVOLUCION DE LAS TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD y CRECIMIENTO VEGETATIVO. (1970-1985)

Tasa ‰



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Subsecretaría de Salud de la Gob. Territorial.

compatible con la afirmación de una estructura etaria cada vez más joven.

La industrialización de Tierra del Fuego y su consecuencia inmediata, la poderosa corriente migratoria hacia la isla, han hecho variar, asimismo, considerablemente la relación PEA/población total, la tasa de dependencia y la de actividad, como muestra el Cuadro Nro. 23.

Así, la relación PEA/población total ha experimentado un marcado descenso (53,9 en 1970; 49,0 en 1980 y aproximadamente 45,0 en 1987 <sup>39</sup>). Esta declinación estaría relacionada con dos fenómenos ya descritos: por un lado el avance en la estructura etaria del grupo de entre 0-14 años (teóricamente inactivos) y el aumento de la proporción de mujeres (50.5% de las mismas inactivas, entre las migrantes). Esta última afirmación, está también respaldada por el descenso que observa la tasa específica de actividad <sup>37</sup>; mientras que la evolución de la tasa de dependencia <sup>40</sup>, muestra igualmente la magnitud del primero de los fenómenos descritos en el párrafo anterior, al aumentar de 31,8 a 37,7 entre 1970 y 1987.

---

<sup>39</sup>. Nótese el elevado nivel de esta relación en la isla, ya que en el orden nacional, era del 36%, en 1980.

<sup>37</sup>. Definida como la relación entre la PEA (población económicamente activa entre 15 y 59 años) sobre la población total de entre 15 y 19 años).

<sup>40</sup>. Definida como la relación entre la población menor de 15 años y mayor de 59 años, sobre la población total.

CUADRO Nro. 23

TIERRA DEL FUEGO. POBLACION TOTAL, P.E.A. Y TASAS DE DEPENDENCIA Y ACTIVIDAD

Años	Fobl.total	P.E.A.	P.E.A./ Fobl.total	(2) Tasa de depend.	(3) Tasa de activ.
1960	7385	4906	54.1	31.0	-
1970	13527	7290	53.9	31.8	78.2
1980	27358	13892	50.7	32.0	73.2
1983	34386	s/d	-	34.3	-
1986	52720	s/d	-	-	-
(1) 1987	60000	26500	44.2	37.7	70.9

(1) Estimación

(2) Población menor de 14 años y mayor de 65 años sobre el total

(3) PEA sobre el total de población en edad activa (+ de 14 años y menos de 65)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de Población de 1960, 1970 y 1980; Censos Territoriales de Población de 1983 y 1986; Encuesta Piloto de la EPH en Tierra del Fuego. Indec/DGPDE (Mayo 1987) y de la DGPDE

La distribución espacial de la población tras la industrialización.

La virtual cuatriplicación de la población fuequina en sólo una década y media no se tradujo en la modificación de la red de asentamientos, la que continúa siendo tan simple como en 1970, ya que sólo fueron afectados por tal crecimiento los dos únicos centros urbanos de la isla, como puede observarse en los Cuadros Nros. 24 y 25.

Efectivamente, salvo el pequeño pueblo de Tolhuin <sup>41/</sup>, no surgió, en estos años ningún otro asentamiento relevante. Por otra parte, la población rural, no ha experimentado variaciones significativas en términos absolutos, mientras que en términos relativos ha sufrido un fuerte retroceso (13.9% en 1970 contra 4.7% en 1986) <sup>42/</sup>.

De este modo, el único cambio apreciable en el patrón de asentamientos tiene que ver simplemente con el cambio de escala de los mismos, ya que así como la población de la isla aumentó cuatro veces su volumen, la de las ciudades de Río Grande y Ushúaia, asimismo se incrementó en una proporción similar, lo que determinó también una considerable expansión del espacio urbano

---

<sup>41/</sup>. Localidad fundada por decreto, durante la segunda mitad de la década del setenta, en las proximidades de la cabecera del lago Fagnano. Según el Censo de 1986, contaba con 459 habitantes.

<sup>42/</sup>. En realidad, si se excluye de la población rural la correspondiente a Tolhuin, el retroceso es aún mayor en términos relativos y pasa a verificarse también en términos absolutos.

CHUBUT Prov. 21

## EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION FUEGUINA

	1970	1980	1983	1986
Población Urbana	11562	24269	34128	52261
Río Grande	6189	13171	18977	29543
Ushuaia	5373	10998	15151	22718
Población Rural	1869	3118	2548	2600 <sup>1/</sup>
Total	13431	27387	36676	54861

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de Población de 1970 y 1980 y de los Censos Territoriales de Población de 1983 y 1986.

<sup>1/</sup> Estimación.

CUADRO No. 25

## EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION FUEGUINA

(en porcentajes)

	1970	1980	1983	1986
Población Urbana	86.1	88.6	93.1	95.3
Población Rural	13.9	11.4	6.9	4.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de Población de 1970 y 1980 y de los Censos Territoriales de Población de 1983 y 1986.

en la isla, como se verá más adelante <sup>43</sup>/, como puede apreciarse en los Mapas Nros. 1 y 2 <sup>44</sup>/.

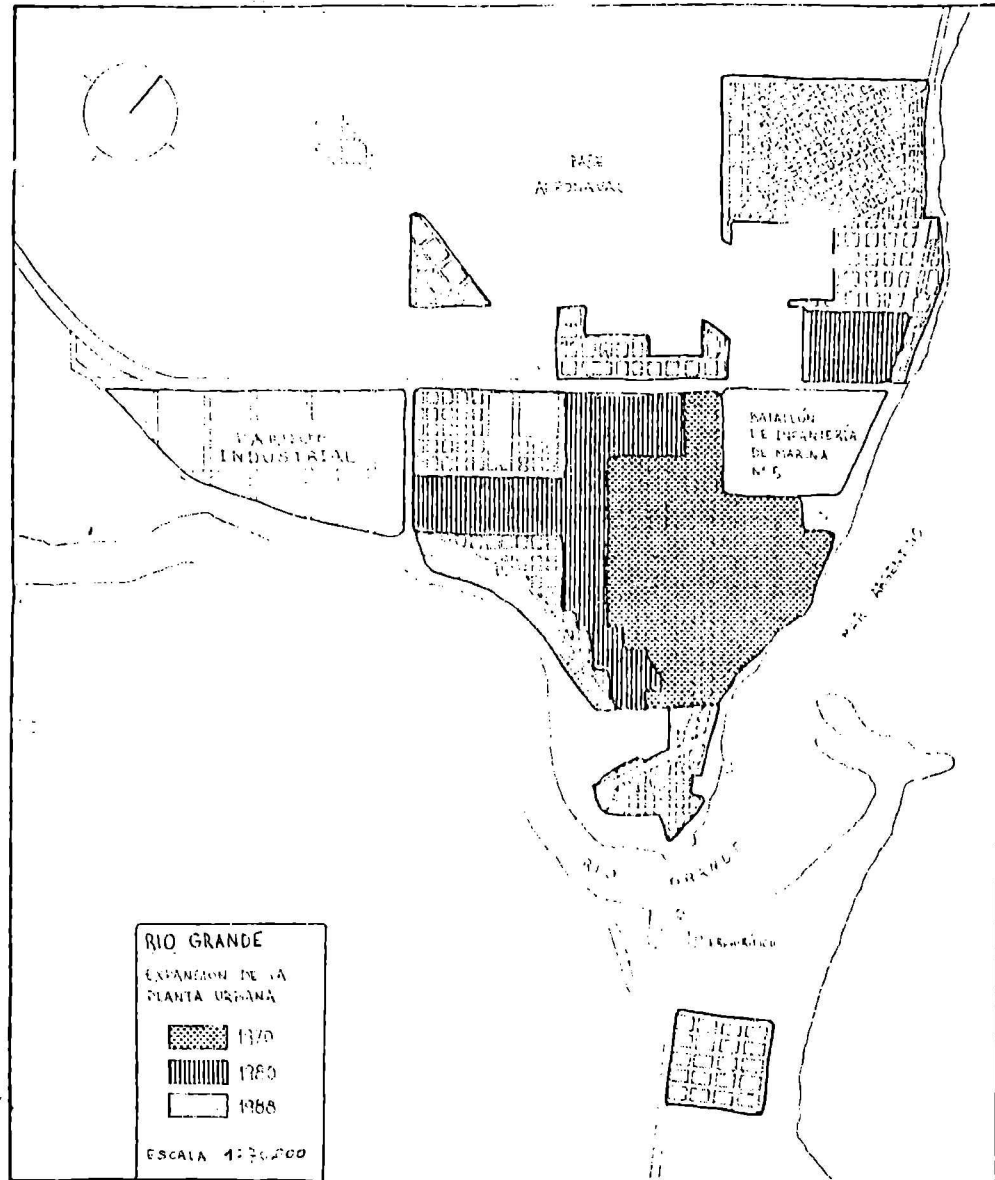
---

<sup>43</sup>. La ciudad de Río Grande mostró un dinamismo ligeramente superior al de la capital territorial, ya que su población creció un 372% entre 1970 y 1986, mientras que la de esta última aumentó un 323%.

<sup>44</sup>. Mientras Ushuaia se ha expandido casi exclusivamente en sentido horizontal, Río Grande ha experimentado además una notable expansión vertical, visible en el área denominada "Chacra 2", donde predominan las viviendas multifamiliares tipo "monoblock".

MAFA Nro. 1

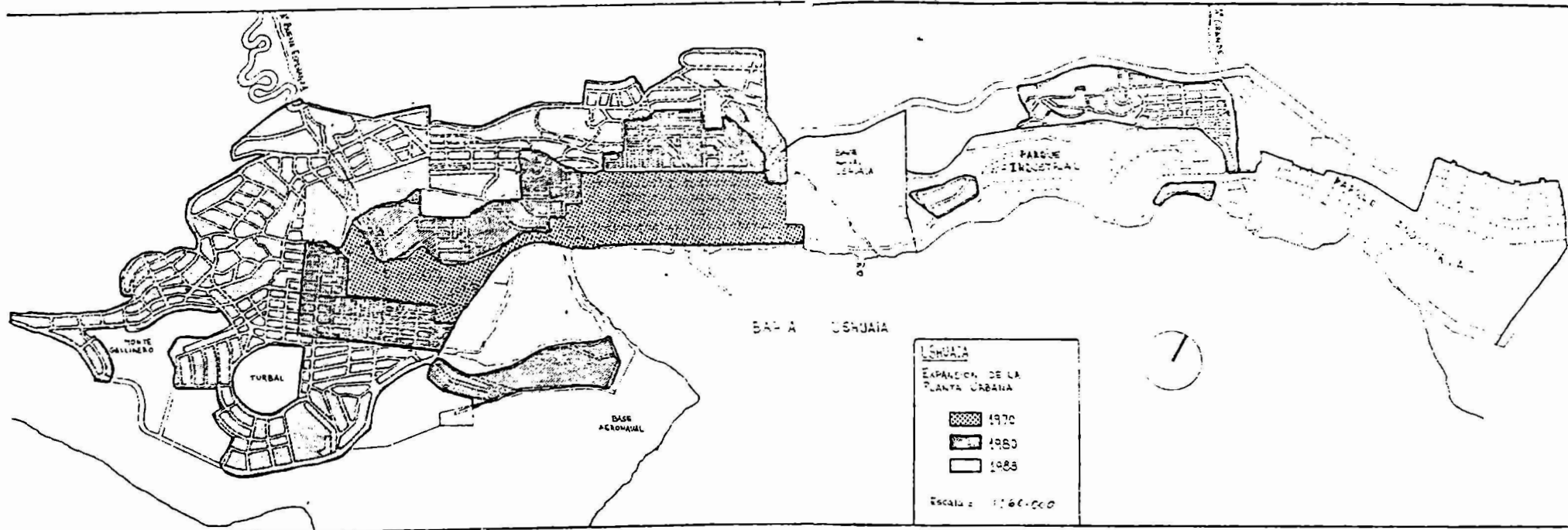
RIO GRANDE: Expansión de la planta urbana



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección de Catastro de la Gob. Territorial y Fotografías aéreas 1:20.000 del Servicio Hidrográfico Naval, 1970.

MAPA Nro. 2

USHUAIA: Expansión de la planta urbana



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección de Catastro de la Gob. Territoria  
y fotografías aéreas 1:20000 del Servicio Hidrográfico Naval, 1970

## VI. LA REESTRUCTURACION DE LA ORGANIZACION SOCIAL.

### Los nuevos grupos sociales.

El proceso de cambio en la estructura de la población fueguina, a causa de las profundas modificaciones introducidas al modelo migratorio, inducidas a su vez por el surgimiento de la NEIF, al amparo del régimen de Promoción Industrial; representa el aspecto más pasible de ser cuantificado y también el más superficial de las transformaciones sociales que se han operado en la isla.

La relativamente simple organización social preexistente se ha ido haciendo más compleja con la irrupción de nuevos grupos y agentes socioeconómicos en ese escenario, al punto que podría arriesgarse la hipótesis de que en estos pocos últimos años ha sido construida en Tierra del Fuego una nueva sociedad.

En alguna medida más que considerable, los agentes socioeconómicos vinculados al capital industrial han desplazado a los grandes terratenientes laneros del norte de la isla, en el liderazgo de la dominación social, aunque unos y otros han estado igualmente ausentes en el área.

Asimismo, casi la mitad de los migrantes económicamente activos procedentes del "Norte", han pasado a conformar un sector obrero de dimensiones considerable -antes prácticamente

inexistente en las islas, que así relevó a los peones mayoritariamente chilenos-en su carácter de productores de la mayor parte del valor generado por la economía fueguina <sup>1</sup>/.

Los sectores medios de la sociedad fueguina también se han visto ensanchados con la incorporación de una élite perteneciente a los equipos técnico-gerenciales de las empresas radicadas bajo el régimen promocional. Asimismo, ha sido significativo el incremento entre los sectores vinculados al comercio, la alta burocracia gubernamental y los profesionales independientes.

Los cuadros gerenciales y técnicos de las nuevas empresas fueguinas conforman, asimismo, otro nuevo sector social, formado a partir de la experiencia industrializadora. Esta nueva élite -de rasgos netamente diferenciados, con respecto a las burguesías comercial y burocrática de cuño tradicional-, incorpora a través de sí al área, de alguna manera, a los titulares de las nuevas firmas -no residentes en el área-, quienes así se aseguran un rol protagónico en la estructura de poder local agremiados en asociaciones empresariales, como la Unión Industrial Fueguina (UIF) o la Asociación de Fábricas de Radio y Televisión (AFARTE).

---

<sup>1</sup>. De manera menos directamente incorporados al nuevo esquema de dominación, también formarían parte de este sector los nuevos y muy numerosos obreros de la construcción, aunque, como ya fue dicho, la mayoría de ellos no reside permanentemente en el área en cuestión.

### El sector obrero.

La conformación de un verdadero proletariado en Tierra del Fuego, que incrementó en por lo menos 4 veces su peso relativo dentro de la PEA <sup>2/</sup>, podría haber implicado, desde la perspectiva local, un crecimiento al menos potencial en la capacidad de maniobra del movimiento obrero en las relaciones de poder que imperan en el área.

Al comienzo del proceso expansivo, el problema más importante de los nuevos trabajadores fueguinos consistía en su escaso grado de organización gremial. El hecho de que la actividad de las organizaciones obreras se fuera incrementando y consolidando en los últimos años (como lo atestiguan los serios y prolongados conflictos con las empresas), no siempre garantizó, sin embargo, mejoras en la situación de los trabajadores.

Si bien en una primera etapa, la elevada rentabilidad de que disfrutaban las empresas fueguinas se vinculaba casi exclusivamente con los múltiples beneficios que otorga el régimen, en los últimos tiempos, la caída vertical de la demanda de bienes electrónicos de consumo, y el incremento de la competitividad en ese mercado, han motivado a los empresarios a reajustar sus cálculos de rentabilidad, echando mano a la

---

<sup>2.</sup> Es posible que Tierra del Fuego sea en este momento el distrito del país de mayor incidencia del sector manufacturero dentro del FBI y de la PEA.

estructura de costos, especialmente en lo referente al rubro salarios. No resulta extraño, entonces, la aparición de algunos síntomas que estarían marcando el retroceso de algunas conquistas obreras y de la situación relativamente privilegiada de que gozan los trabajadores fueguinos, respecto de sus pares del resto del país. Así lo evidencia la aparición de agencias de contratación de personal temporario <sup>3/</sup>, el despido directo o encubierto (bajo la forma de renunciadas compradas o negociadas) o estrategias más sutiles, como la cooptación de una importante proporción de delegados de fábrica, así como la segmentación del mercado laboral entre trabajadores calificados y no calificados, según distintas condiciones de trabajo, contratación y remuneración.

Como puede deducirse de ello, estas actitudes patronales estarían obteniendo como rédito la diferenciación de intereses al interior de la clase trabajadora y su virtual desmovilización. Todo ello, unido a la permisividad gubernamental (tanto a nivel local como nacional) y al aleatorio grado de compromiso de las conducciones gremiales, estarían facilitando la cristalización de nuevas y más eficaces formas de control y sobreexplotación de los trabajadores fueguinos, como lo pone de manifiesto la intensificación del proceso de trabajo (lo que supone aumentos de productividad sin agregación de capital) y últimamente el

---

<sup>3/</sup> Por ejemplo, la firma M. Antón, que provee de personal a Bencer S.A. (Aurora-Grundig).

formidable descenso del salario industrial fueguino <sup>4</sup>/.

Asimismo, cabe destacar que el vigor del proceso migratorio (que no es desalentado en forma alguna por parte de las autoridades gubernamentales) quizá constituya otra forma -algo más sutil- de concesión al capital, ya que aquel resulta funcional a la formación de un excedente de fuerza de trabajo, ya hoy evidenciado en tasas de desocupación considerablemente altas para el Territorio <sup>5</sup>/.

Así, el desfasaje entre la intensidad de la corriente migratoria hacia la isla y el cese virtual de creación de empleo en el sector industrial (e incluso su retroceso) está determinando un deterioro del salario real presumiblemente mayor aún al que se viene registrando en el resto del país <sup>6</sup>/.

---

<sup>4</sup>. Según representantes gremiales por lo menos un 40% durante 1987.

<sup>5</sup>. Las tasas de desocupación han oscilado históricamente en Tierra del Fuego, entre el 1% y el 3%. Actualmente, en base a los datos brindados por la EPH, hemos podido estimarla en 9.5%, entre los migrantes.

<sup>6</sup>. No hemos podido obtener cifras oficiales sobre la evolución reciente del salario industrial en Tierra del Fuego. Como dato indicativo podemos consignar que las remuneraciones de la administración pública se incrementaron durante 1987 en un 104,7%; mientras que la canasta familiar local lo hizo en un 154,8%, lo que implica una caída del salario real del orden del 33%. A juzgar por numerosos testimonios recogidos, en el transcurso de ese año, los empleados estatales obtuvieron "actualizaciones" salariales por encima de las logradas por los sectores de la industria y la construcción, de lo que se deduce que en el caso de estos últimos sectores asalariados, el deterioro de sus remuneraciones estuvo por encima de la cifra señalada más arriba.

Entre los trabajadores del sector industrial sólo la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) -que nuclea en Tierra del Fuego a los operarios de la industria de los bienes electrónicos de consumo y electrodomésticos-, posee un peso cuantitativo considerable, ya que en esas actividades se desempeña cerca de dos terceras partes de los asalariados industriales fueguinos. Sin embargo, la gestión de la UOM parece evidenciar algunos problemas estructurales que traban su capacidad reivindicativa.

La posición relativamente privilegiada de la UOM entre los sindicatos argentinos y su larga experiencia de lucha gremial e incluso política (por su significación dentro del Movimiento Nacional Justicialista, a través de la conducción de las 62 Organizaciones) no parece redundar en beneficios para los trabajadores fueguinos, ya que las seccionales locales de la UOM, operan con relativamente poca autonomía con respecto a la central, lo que determina que la distancia funcione como un amortiguador en el proceso de lucha. Por otra parte, cada seccional (Río Grande, Ushuaia) opera de manera independiente con modalidades propias que debilitan el poder sindical <sup>7/</sup>, frente al

---

7. En marzo de 1988, por ejemplo, encontramos la seccional Ushuaia intervenida por las autoridades centrales de la UOM, aparentemente, a raíz de manejos deficientes y contradictorios del secretariado local; mientras que en la seccional de Río Grande, operaban autoridades legítimas, que según testimonios recogidos mostraban mayor coherencia y combatividad que sus pares de Ushuaia.

sector empresarial, que rehuye los acuerdos globales y basa su estrategia en arreglos directos a nivel de empresa, determinando una heterogeneidad de situaciones relativas entre los asalariados que tiende a pulverizar las posibilidades de unidad en los reclamos.

Asimismo, las acciones conjuntas de los trabajadores son difíciles, ya que la CGT local está recién en vías de normalización en Río Grande y en formación en Ushuaia.

Los supervisores que se desempeñan en las fábricas electrónicas están representados por ASIMRA, organización sindical que muestra, al parecer, una estrategia de acción bastante diferenciada y poco compatible con la de la UOM <sup>9</sup>.

En primer lugar, la relación entre la patronal y los supervisores resulta menos conflictiva que en el caso de los representados por la UOM. Sus condiciones de trabajo, contratación y remuneración, son por lo general sustancialmente mejores que las de aquellos, siendo así los beneficiarios de la estrategia de segmentación del movimiento obrero, que parece

---

<sup>9</sup>. Según las conclusiones de las entrevistas que mantuvimos con los señores Emilio Diaz Ramos, Delegado de ASIMRA en Ushuaia; Jorge Ybars, Secretario Adjunto de la seccional Río Grande de la UOM; Ernesto Sabari, Gerente de Relaciones Laborales de la firma PHILCO S.A. y con un grupo de trabajadores despedidos de la firma BENCER S.A.

orientar la acción de los empresarios 7/.

Prueba de ello, es que con una menor frecuencia y gravedad de planteos, los supervisores han logrado mejores y más rápidas reivindicaciones que los operarios, aunque también es cierto, que ello en parte puede deberse a un mejor manejo político de los negociaciones por parte de las conducciones locales de ASIMRA.

De hecho, el carácter netamente salarialista de los reclamos de la UOM y su sujeción a la conducción nacional del gremio, constituyen una precaria base de entendimiento en la acción con un gremio que, como ASIMRA, plantea reivindicaciones de fondo sobre las condiciones de trabajo, vivienda y capacitación, y se maneja con un margen de maniobra considerable, respecto de la conducción nacional del sindicato 10/.

Otros condicionantes más allá de las particularidades en la forma de lucha de cada sindicato, traban la acción de los mismos.

---

7. En Marzo de 1988, un operario ganaba entre 1.500 y 2.000 australes mensuales, mientras que los supervisores percibían según su categoría entre 2.000 y 3.500 australes. Asimismo, ni los despidos recientes, ni la acción de las agencias de contratación, afectaron mayormente a este estrato de trabajadores.

10. Debe ser destacado que esta diferencia no es caprichosa, ni exclusivamente atribuible a las formas de acción de la UOM, sino que son principalmente consecuencia de que son precisamente los operarios los que estarían sufriendo en mayor medida el deterioro salarial.

Así, por ejemplo, la relativa fragilidad de la radicación de industrias en Tierra del Fuego, en virtud de la amenaza continua de recortes en los incentivos o el cuestionamiento global del régimen de Promoción Industrial (por su costo fiscal, por ejemplo) -que puede resultar en el probable cierre o traslado de las plantas-, pesan de alguna manera sobre los asalariados fueguinos, y ponen un cierto límite a sus luchas reivindicativas, debiendo adoptar incluso, en momentos críticos, posiciones comunes con los empresarios para defender el régimen y la permanencia de las fábricas en la isla.

El elevado grado de recambio de la población fueguina, constituye otro obstáculo al despliegue del poder sindical, al desarticular continuamente los cuadros militantes -sobre todo a nivel de delegados de fábrica-, tornando así muy dificultosa la consolidación de una conducción obrera con experiencia en el manejo de las acciones gremiales.

El hecho de que la mayor parte de los trabajadores que actualmente se desempeñan en las fábricas fueguinas, posean escasa experiencia laboral (y por lo tanto escasos antecedentes de participación en la lucha sindical), por tratarse fundamentalmente de jóvenes y mujeres <sup>11/</sup> que trabajan por

<sup>11/</sup> Podría parecer un prejuicio, pero distintas opiniones coinciden en señalar que el hecho de que en Ushuaia, casi un tercio de las mujeres que se ocupan en las plantas electrónicas sean esposas de suboficiales de la Armada, constituye un cierto límite al acatamiento de las medidas de fuerza.

primera vez o lo hacían en otros sectores de la actividad económica, constituye otro serio condicionante de la acción gremial. Sin embargo, por provenir los mismos, en su gran mayoría de centros urbanos considerablemente impregnados de cultura y experiencia sindical, más o menos combativa (Buenos Aires, Córdoba, Rosario, etc.) esta limitación no resulta tan poderosa como en el caso de otras experiencias recientes de industrialización tardía en áreas periféricas, como parece ser el caso de La Rioja o San Luis, que en una proporción considerable están dando ocupación en el sector industrial a población generalmente procedente de áreas rurales o del sector público provincial <sup>12/</sup>.

Desde otra perspectiva, conviene destacar el impacto que estos procesos de industrialización en áreas nuevas están evidenciando a nivel de las entidades gremiales organizadas según rama de la actividad, que están sufriendo un fuerte proceso de redistribución geográfica o desde la óptica más global del conjunto del movimiento obrero nacional, que está asistiendo igualmente a la dispersión territorial de sus bases todo lo cual estaría afectando su capacidad de lucha y movilización <sup>13/</sup>.

---

<sup>12/</sup>. Ver al respecto: GUTMAN, G.; YOGUEL, G.; GATTO, F.; QUINTAR, A. y BEZCHINZKY, G. "Promoción Industrial en La Rioja. Estrategias empresariales y desarrollo regional" CFI-CEPAL (BS.As.). FRIDRE. Buenos Aires, 1988.

<sup>13/</sup>. QUINTAR, A. "La incidencia de la descentralización espacial de la industrial en el movimiento obrero". Buenos Aires, 1988. (mimeo)

Por último, cabe enmarcar estos comentarios en la experiencia netamente desestructurante que el movimiento obrero ha vivido -a nivel nacional-, durante la última dictadura militar. La persecución y exterminio de muchos delegados de fábrica y cuadros gremiales dirigentes, la disolución de la CGT, la intervención a los sindicatos, la supresión del derecho a huelga, las reformas a las leyes de Contrato de Trabajo y Asociaciones Profesionales, la eliminación de las paritarias y la represión de toda manifestación de descontento social, han sido medidas que hicieron posible el disciplinamiento social necesario para llevar a cabo una profunda transformación económica que -en base a transferencias intersectoriales de ingresos marcadamente regresivas-, han sustentado el surgimiento o la consolidación de un nuevo bloque social hegemónico, representado por los sectores sociales ligados al capital oligopólico y monopólico multisectorial, corporizado en las unidades empresariales denominadas, Grupos Económicos y Empresas Transnacionales Diversificadas y/o Integradas <sup>14</sup>.

#### La segmentación "vertical"

La intensa corriente migratoria estimulada por el proceso de industrialización, ha exacerbado otro tipo de diferenciación

---

<sup>14</sup>. Ver AZPIAZU, D., BASUALDO, E. y KHAVISSE, M. "El nuevo poder económico en la Argentina de los años ochenta" Ed. Legasa, Bs. As., 1986.

social, en base a grupos recortados verticalmente, según lugar de origen y antigüedad en el Territorio.

Estos sectores sociales así definidos, operan a nivel de redes de solidaridad endógenas, relaciones personales y funcionales y gravitan de manera diferencial, en términos de prestigio social, como grupos de referencia cultural o folklórica, expresados incluso, a veces, por medio de organizaciones políticas.

Los grupos tradicionales <sup>15/</sup> -hoy ciertamente minoritarios- se asumen como representantes de la "cultura fueguina", poniendo en evidencia su arraigo y compromiso vivencial y afectivo con el futuro de la isla.

Incluso, los sectores más conservadores al interior de este grupo, hacen sentir su influencia política a través del Movimiento Popular Fueguino <sup>16/</sup>. Único partido político de

---

<sup>15/</sup> Localmente se autodenominan "NYC (nacidos y criados) y "VYQ" (venidos y quedados). Se trata de pobladores con más de 10 años de residencia en el Territorio y son en su mayoría importadores, comerciantes, hoteleros, titulares de las firmas industriales sobrevivientes al régimen de Promoción Industrial o funcionarios de segunda y tercera categoría en la administración pública. Si a ellos se suman los más antiguos migrantes chilenos (mucho de los cuales incluso, se han nacionalizado), estos grupos no llegan a conformar una tercera parte de la población fueguina.

<sup>16/</sup> El MOPOF (Mov. Pop. Fueguino) pertenece, ideológicamente, a ese tipo de partido popular conservador provincial, que va desde el Pacto Autonomista-Liberal (Corrientes) y el Partido Bandera Blanca (Tucumán) por derecha, hasta el Movimiento Popular Neuquino, por izquierda, pasando por

significación en la isla, fuera del Juticialismo y el Radicalismo.

Estos grupos observan con cierto espíritu crítico (que va desde el escepticismo hasta una cerrada oposición) las transformaciones acaecidas como consecuencia directa o indirecta de la aplicación del régimen de promoción industrial en la isla, aún cuando, objetivamente, algunas de ellas los han beneficiado (mayor conectividad con el continente, mayores posibilidades de desarrollo cultural y recreativo, mayor desarrollo de los "mass media", etc.').

Han vivido el proceso migratorio como una verdadera "invasión" y subversión de sus pautas culturales y lo responsabilizan por la generación de desorden y solución en el medio urbano. No siempre parecen diferenciar en su rechazo, las responsabilidades que competen al capital, al estado y a los nuevos pobladores, aunque, los "choques" generalmente se producirían con estos últimos <sup>17</sup>.

---

el bloquismo sanjuanino y el Mov. Pop. Jujeño. Su caudal ronda el 20% del electorado fueguino, lo que le otorga una no desdeñable presencia en la Legislatura Territorial.

17. En alguna medida, la mayoría de los migrantes constituyen una especie de "ciudadanos de segunda clase". Así, pues, entre los grupos tradicionales, circulan términos despectivos para referirse a ellos: "intrusos", "venidos a jorobar", "traídos a la fuerza", etc. Hemos podido detectar, asimismo, algunos problemas en la ocupación del espacio urbano, donde algunas élites lograron "limpiar" de "intrusos" algunas áreas ambientalmente privilegiadas de la ciudad, que hoy constituyen asentamientos bastante "puros" de "NYC" y "VYQ".

La gran mayoría de los habitantes actuales de la isla -como se vió en el apartado respectivo-, tienen menos de 10 años de residencia en la misma. Entre los migrantes, la antigüedad media de residencia es de entre 3 y 4 años y se admite que no mucho más del 20% puede testimoniar un mínimo de cinco años en Tierra del Fuego.

Esta es la porción de la sociedad fueguina actual responsable del carácter "medioplacista" de la migración. La explicación del mismo debe buscarse en los relativamente elevados sueldos que paga tanto la nueva industria, como la construcción y la administración pública, principales consumidores de fuerza de trabajo en Tierra del Fuego.

En general, las remuneraciones duplican <sup>10</sup>/ la media nacional; mientras que el costo de vida en la isla es aproximadamente un 50% superior al de las áreas restantes del país (siempre que no se deba afrontar el alquiler de una vivienda, lo que haría ascender sensiblemente ese porcentaje).

Si a esto se agrega la altísima tasa de actividad de la

---

<sup>10</sup>. Buena parte de esta "ventaja" salarial de los trabajadores fueguinos se ha ido licuando últimamente, a raíz de las causas ya explicitadas.

mujer en la isla <sup>17</sup>/, se comprenderá que Tierra del Fuego ha constituido quizá, en estos años el único sitio del país donde la clase trabajadora tuvo capacidad de ahorro.

Esta, generalmente no se vuelca al consumo local. Los trabajadores fueguinos, en su mayoría, solamente "consumen" lo que puedan llevarse, pues la lógica de su estrategia económica responde a la acumulación de ahorro y bienes muebles en el menor tiempo posible, para regresar a su lugar de origen, expectativa que, como se comprenderá, bloquea su integración a la sociedad y al medio local.

---

<sup>17</sup>. Además, hasta fines de 1986, era frecuente que alguno de los cónyuges (o ambos, en algunos casos) consiguieran trabajar horas extras o doble turno.

## VII. LOS CAMBIOS EN LAS CONDICIONES DE VIDA

Los trabajos que se han aproximado a la cuantificación del grado de satisfacción de las necesidades básicas de la población argentina; a la determinación de la magnitud relativa de la población carenciada y a la territorialización de esos fenómenos a nivel provincial <sup>20</sup>/, han ubicado a Tierra del Fuego, generalmente, entre los distritos donde existen mejores condiciones relativas de vida. Dichos estudios, sólo observan niveles críticos de hacinamiento, alimentación y proporción de médicos por habitante.

El estudio de la evolución de la calidad de vida en la isla, excede las ambiciones del presente trabajo, sin embargo, hemos podido reunir algunos elementos de juicio -tanto de índole cuantitativa como cualitativa- que nos permitirán realizar algunas afirmaciones sobre estas cuestiones.

El hecho de que la expansión del mercado de trabajo en la isla haya ido generalmente por delante del crecimiento vegetativo de la población ha determinado que Tierra del Fuego, se comportara históricamente como un área receptora de migrantes. Si

---

<sup>20</sup>. Véase: INDEC, "La pobreza en la Argentina". Indec, Bs.As., 1984.; SABALAIN, C. y GOMEZ, M. "El mapa de la pobreza en la Argentina", Bs.As., 1984, (mimeo) o REBORATTI, C. y SABALAIN, C. "Población y calidad de vida en la Argentina" en Atlas Total de la República Argentina, fascículo 64, Buenos Aires, 1982.

también se considera que la isla posee el status jurídico de Territorio Nacional <sup>21/</sup> y la especial consideración que las diferentes administraciones han tenido hacia Tierra del Fuego, en virtud de su hipotética significación geopolítica, se comprenderán, por lo menos, algunas de las razones fundamentales que explican la situación de relativo bienestar de su población <sup>22/</sup>.

Así, el déficit habitacional, alimentario y sanitario, en Tierra del Fuego no constituirían un indicador de pobreza absoluta o relativa -en sus sentidos más difundidos <sup>23/</sup> -, sino que esos fenómenos deberán ser interpretados en el contexto de las particularidades del modelo migratorio fueguino y el relativo grado de aislamiento del área en cuestión.

Mientras la carencia relativa de médicos en la isla estaría marcando los desfases que impone la selectividad de todo proceso de migración hacia áreas desocupadas (a nivel de corte

---

<sup>21/</sup> Lo que deja abierta la posibilidad de recibir una cuota proporcionalmente mayor de la masa de recursos fiscales que las que reciben generalmente las provincias.

<sup>22/</sup> Recuérdese que además, los trabajadores fueguinos han percibido históricamente complementos salariales bastante por encima del costo de vida diferencial que impera en el área, lo que les ha permitido poseer una capacidad de ahorro y/o de consumo bastante superior a la de sus pares continentales (excepto en el caso de los trabajadores rurales).

<sup>23/</sup> Véase CAFFERATA, Agustín. "Pobreza y políticas sociales. CFI, Bs.As., 1987.

profesional), por lo menos en las primeras etapas del mismo <sup>24</sup>/; el déficit alimentario devendría, fundamentalmente, de la inexistencia de productores locales de alimentos para la población fueguina. Así, la población de la isla ha dependido históricamente del frecuentemente interrumpido puente aéreo con el continente para contar con alimentos frescos, estando además expuesta a una limitada variedad en la oferta alimentaria, como producto de la escasa rentabilidad que a la actividad comercial impone un mercado de dimensiones tan reducidas <sup>25</sup>/.

El déficit habitacional fueguino reproduce un problema ya crónico y omnipresente en todo el país, aún en sus áreas más desarrolladas, agravado por el ritmo de crecimiento demográfico en la isla y por el hecho de que la población -transitoria en una altísima proporción- tiende a no realizar allí inversiones de envergadura y "no trasladables" al continente (estando en muchos casos en condiciones de hacerlo) <sup>26</sup> .

Durante el periodo que hemos acotado como influido por los

---

<sup>24</sup>. Por otra parte, la mayoría de la población tiene acceso al transporte aéreo y se atiende en Buenos Aires.

<sup>25</sup>. Hemos podido recoger opiniones acerca de que las limitaciones que a la producción agrícola imponen las condiciones ambientales y el reducido tamaño del mercado local, determinan que el costo de producción de esos bienes en la isla sea mayor que el de su traslado desde el continente.

<sup>26</sup>. Estas salvedades marcan, de paso, las limitaciones que en la captación de situaciones relativas de pobreza, en distintos ámbitos territoriales, cuando están meramente basados en información cuantificable.

efectos del proceso de industrialización, el Estado ha hecho nuevamente considerables esfuerzos para responder a la mantención de las relativamente razonables condiciones de vida de la población local, a pesar de lo cual ha permanecido en algunos casos, como se verá, por detrás del dinamismo alcanzado por el proceso migratorio.

Un indicador que pone de manifiesto tales esfuerzos, es la distribución porcentual de las erogaciones del Gobierno Territorial según finalidades. El Cuadro Nro. 26, demuestra como ha ido aumentando, en términos generales la proporción de gasto social (Áreas de Salud, Educación y Bienestar Social), que hasta 1980 fluctuaba en torno al 40% del gasto total; entre 1980 y 1985 pasó a rondar el 55% y en los últimos años superó el 65% .

Dentro de ese agregado, se observa una evolución del gasto en Salud fluctuante y con tendencia descendente; mientras que se puede apreciar una fuerte expansión del gasto público en los sectores de Educación y Bienestar Social <sup>27</sup>, concentrando este último por sí solo en la actualidad, cerca de la mitad del total de las erogaciones del gobierno territorial.

A continuación, realizaremos unos breves diagnósticos para las áreas de Salud, Educación y Vivienda, a efectos de

---

<sup>27</sup>. Ordinariamente, dentro de este agregado el rubro vivienda significa entre el 80% y el 90% del gasto.

**CUADRO Nro. 26**

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS EROGACIONES DEL GOBIERNO TERRITORIAL POR FINALIDAD  
1977 - 1987**

FINALIDAD	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
General	35.9	28.0	21.5	31.6	13.5	17.7	20.2	20.7	25.4	15.5	16.6
Seguridad	8.1	6.0	6.5	5.4	3.8	3.4	3.4	3.6	3.6	2.9	3.6
Salud		5.5	15.0	16.4	10.5	7.6	6.6	9.9	11.6	8.6	6.4
Educación	4.2	28.0	23.8	6.8	43.9	32.0	30.5	39.9	38.4	51.1	49.4
Deportes	0.5	0.5	8.8	6.7	4.1	2.9	4.4	8.1	10.5	8.0	11.4
Deportes			-	-	-	-	-	-	-	-	0.1
Ind. Economía	38.3	32.7	25.1	33.1	23.1	36.1	34.9	17.7	10.3	13.5	12.1
de Pública	1.5	-	-	-	-	-	-	0.1	-	-	-
otros a clasific.	2.2	-	-	-	-	-	-	-	-	0.5	0.1
Tales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ante DGPDE											

identificar la evolución que estas han experimentado durante el período que estamos estudiando.

### Salud

La evolución reciente de la tasa de mortalidad infantil (Gráfico Nro. 4), pareciera ser un testigo sensible de los desfases coyunturales entre la oferta de los servicios de Salud y la demanda de los mismos, por parte de una población en vertiginoso crecimiento, así como de la endeblez y grisura de la evolución del sistema sanitario fueguino <sup>20</sup>/. Mientras el ingreso de población al Territorio se enmarcaba dentro de límites más o menos previsibles, la tasa aludida mostró una declinación sustancial y sostenida (53.8 por mil, en 1970; 30.9 por mil, en 1975; 18.9 por mil, en 1980 y 17,2 por mil, en 1982), pero a medida que el crecimiento de la población adquiere volúmenes enormes, la tendencia parece revertirse año a año entre 1982 y 1985.

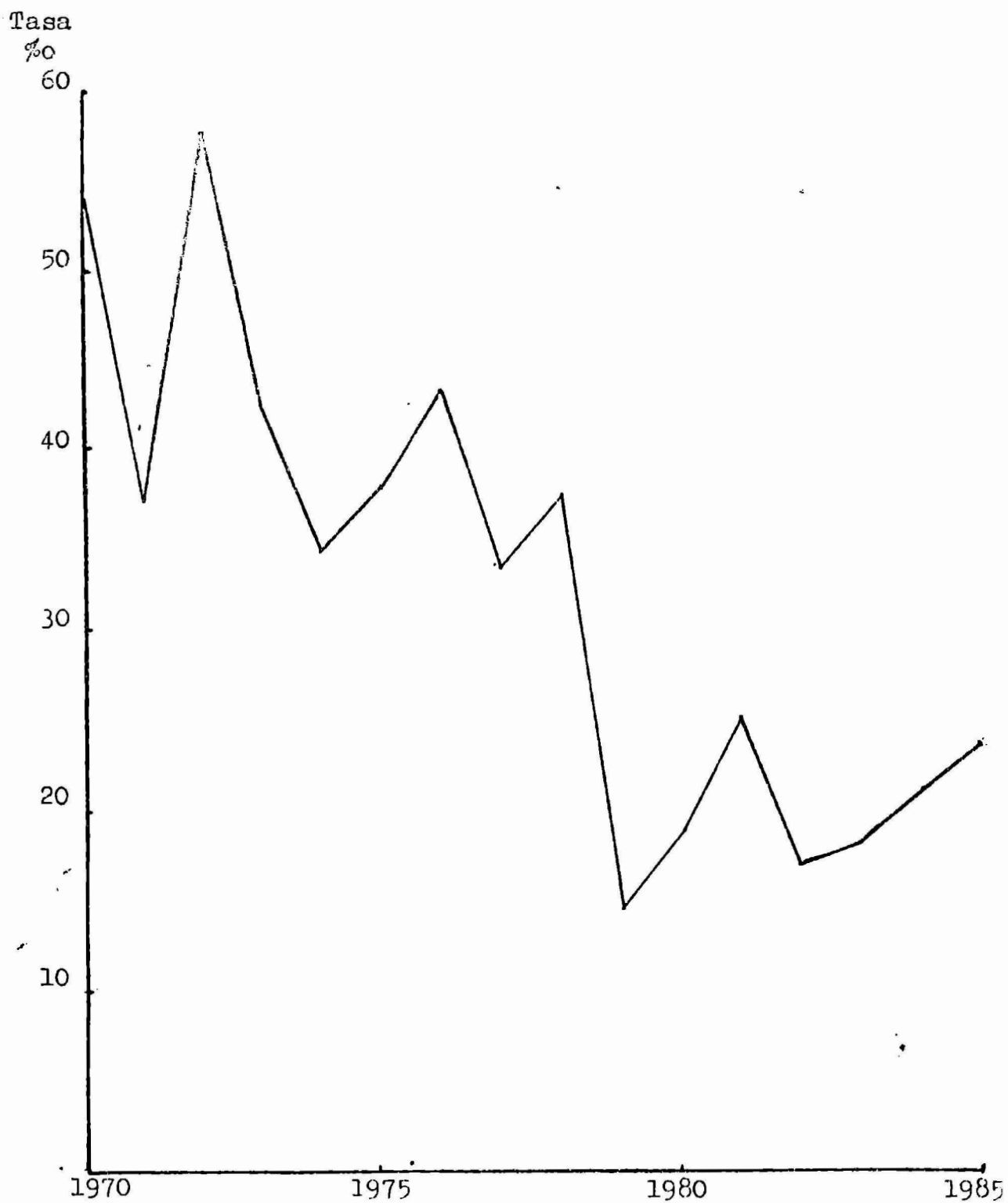
Esta tendencia también puede observarse si se consideran las principales causas de muerte en Tierra del Fuego, durante los últimos años. Según el Cuadro Nro.27, las afecciones durante el período perinatal han ido aumentando su proporción entre las distintas causas de deceso entre la población fueguina, al punto

---

<sup>20</sup>. Concebimos a un sistema sanitario como la articulación entre instituciones, agentes, recursos y equipamiento sanitarios y su influencia sobre el nivel de salud de la población de un país o de un área determinada.

GRAFICO No. 4

## EVOLUCION DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (1970-1985)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Subsecretaría de Salud de la Gobernación Territorial.

CUADRO Nro. 27

PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCION EN TIERRA DEL FUEGO

En % sobre el total

CAUSA	1981	1982	1983	1984	1985
Tumor maligno en organos digestivos y respiratorios (1)	7.1	11.5	s/d	5.2	7.5
Trastornos mentales	2.7	9.0		7.7	10.6
Infarto de miocardio	10.7	14.0	"	11.0	7.5
Enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón (2)	7.1	8.2	"	3.3	8.8
Otras enfermedades del aparato circulatorio	3.6	1.6	"	5.2	5.6
Otras enfermedades del aparato respiratorio (3)	2.7	6.6	"	5.2	6.9
Otras enfermedades del aparato digestivo (4)	7.1	1.6	"	8.4	4.4
Afecciones en el periodo perinatal	9.8	9.8	"	11.0	13.0
Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos (5)	8.0	3.3	"	3.9	5.6
Accidentes de transporte y otros accidentes	17.9	13.1	"	16.1	5.6
Otras causas	23.3	20.5	"	23.0	24.5
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>"</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

(1) La mayor parte de las defunciones corresponde al "síndrome de dependencia del alcohol"

(2) Fundamentalmente aterosclerosis

(3) Especialmente cirrosis hepática

(4) Alta proporción correspondiente a desnutrición

(5) En una elevada proporción corresponde a "muerte súbita del lactante"

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Subsecretaría de Salud Pública (Gov. Territorial)

do pasar a ser la principal causa de muerte en 1985 <sup>27/</sup>, provocadas en la mayoría de los casos por desnutrición. Paralelamente, también ha aumentado la proporción de fallecimientos provocados por la patología denominada "muerte súbita del lactante".

Estas señales preocupantes, así como el considerable aumento relativo de decesos ocasionados por trastornos mentales (en una altísima proporción definidos como "síndrome de dependencia del alcohol") estarían marcando cierta tendencia al desmejoramiento en las condiciones de vida en la isla, en materia de salud; poniendo en evidencia las deficiencias que se han generado en el sistema sanitario fueguino, frente a la fuerte recomposición del modelo patológico <sup>28/</sup>, como consecuencia, a su vez, de los cambios sufridos en la estructura de la población fueguina ya señalada <sup>31/</sup>. Pero igualmente, dichos síntomas están revelando

---

<sup>29/</sup>. Debe tenerse en cuenta que la extrema juventud de la estructura demográfica fueguina, oportunamente señalada (las personas mayores de 59 años no llgan a representar el 3% de la población en 1986), hace gravitar exageradamente esas causas de muerte, que en términos de la totalidad de nacidos vivos presenta uno de los índices más bajos del país, siendo en realidad aquí su reciente tendencia al incremento, el dato relevante y preocupante.

<sup>30/</sup>. Esquema estructural de la gravitación relativa de cada grupo de afecciones y/o causas de muerte sobre el total de las mismas.

<sup>31/</sup>. Nos consta -según nuestras observaciones directas (fundamentalmente, entrevistas mantenidas con los responsables del sector en la isla y con agentes de salud)-, que ha habido considerables ampliaciones en la capacidad de los Hospitales Regionales (Ushuaia y Río Grande), tanto en materia de consultas externas como en la cantidad de camas disponibles para

cambios en la conducta social de los individuos, derivadas de las nuevas condiciones de desenvolvimiento social creadas indirectamente por el proceso de industrialización y crecimiento urbano, los que serán tratados con mayor detalle más adelante.

### Educación

El sistema educativo fuequino, en cambio, parece haber resistido mejor el proceso de expansión de la población fuequina y en especial, el notable incremento relativo de la presencia de niños y adolescentes en el Territorio.

Si se comparan los niveles de asistencia actual y total a la enseñanza primaria de la población urbana mayor de 5 años, según los Censos de 1980, 1983 y 1986, puede verse que ambos son considerablemente elevados y, en general, crecientes.

Efectivamente, según puede verse en el Cuadro Nro. 28, el nivel general de asistencia actual ascendió en cada corte censal (22,8% en 1980; 24,7% en 1983 y 26,4% en 1986) en proporciones más que acordes con la expansión de los grupos de edades de 0-14 años, dentro de la estructura etaria; registrándose el mayor incremento en el grupo de edades de entre 10-14 años (91,7% en

---

internación. Ello y el incremento de personal, han permitido mantener en general niveles razonables en la oferta del sistema sanitario. Las defecciones se dan, en cambio, a nivel de la experiencia profesional de los médicos y en especial con respecto a ciertas especialidades (neonatología, salud mental, pediatría, medicina preventiva, etc.)

CUADRO Nro. 28

INDICADORES DE ASISTENCIA ACTUAL Y TOTAL A LA ENSEÑANZA PRIMARIA.  
POBLACION URBANA MAYOR DE 5 AÑOS, POR GRUPOS DE EDAD  
% sobre el total

Año	A C T U A L			T O T A L		
	1980	1983	1986	1980	1983	1986
5-9	90.1	95.3	94.0	92.3	97.3	94.1
10-14	91.7	93.7	97.7	99.4	99.6	99.8
15-19	23.8	23.7	46.2	99.2	99.5	99.3
20-24	4.5	4.3	5.4	99.4	99.3	99.4
25-29	2.6	2.1	3.8	99.5	99.4	99.3
30-34	2.2	1.5	2.7	98.7	99.3	99.3
35-39	2.0	0.9	2.0	98.3	99.1	98.8
40-44	2.0	0.8	2.0	98.2	97.7	98.5
45-49	1.7	0.6	1.5	97.3	98.5	97.5
50 Y +	1.5	0.7	1.6	98.5	95.5	95.6
Total	22.8	24.7	26.4	97.6	98.6	98.2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población de 1980 y los Censos Territoriales de 1983 y 1986.

1980 y 97,7% en 1986) y, curiosamente, en el de entre 15-19 años (donde el incremento ha sido notable: 28,8% en 1980 y 46,2% en 1986), lo que podría significar que una proporción muy alta de los adolescentes migrantes estarían llegando al territorio con el nivel de enseñanza primaria por lo menos incompleto y que en el mismo tienen la posibilidad de completarlo. Asimismo, los estratos de edades correspondientes al grupo de los migrantes (20-24, 25-29 y 30-34 años) también han incrementado su concurrencia a la escuela primaria. Los índices de asistencia actual o pretérita son igualmente satisfactorios <sup>32</sup>%, siendo ello compatible con lo mostrado en el caso de los niveles de instrucción con que en general llegan los migrantes al Territorio.

A conclusiones igualmente positivas puede llegarse, si se considera la información referente a desgranamiento escolar (Cuadro Nro. 29), ya que en Tierra del Fuego, sólo un 25,3% de los alumnos que comenzaron en 1979 el ciclo primario no lo terminaron en 1985, lo que revela una evolución altamente satisfactoria del sistema educativo (en el nivel aludido), si se compara este dato con el referente a la cohorte 1971-77, que

---

<sup>32</sup>. Sin embargo, se advierte una pequeña merma entre 1983 y 1986, en el grupo de entre 5-9 años, debida fundamentalmente a un descenso del indicador considerado. Tanto esta merma como la correspondiente a la concurrencia actual de ese grupo de edades para el mismo subperíodo, puede deberse en realidad, a un mayor peso relativo de la población de 5 años (aún no concurrente a la enseñanza primaria) dentro de ese grupo de edades.

CUADRO Nro. 29

DESGRANAMIENTO ESCOLAR.  
Nivel Primario  
Base 1979:100

Total	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
	1o.grado	2o.grado	3o.grado	4o.grado	5o.grado	6o.grado	7o.grado
Total	100.0	72.2	74.1	79.3	84.7	77.3	74.7
Ens. Pública	100.0	62.3	67.8	72.0	79.4	72.4	63.7
Ens. Privada	100.0	106.2	95.4	104.6	103.1	93.8	91.5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DGPDE (Gov. Territorial)

sufrió un desgranamiento del orden del 41,1% <sup>33/</sup>

La evolución de la infraestructura y los recursos humanos del sistema educativo fueguino en el nivel primario, pone también de manifiesto la aparentemente adecuada respuesta del mismo al incesante e intenso arribo de niños en edad escolar, exigencia apuntalada, inclusive, por una tasa de crecimiento vegetativo bastante por encima de la media nacional.

Para evaluar dicha evolución, hemos tenido en cuenta (como puede observarse en el Cuadro Nro. 30) la cantidad de establecimientos, aulas, docentes y alumnos existentes en cada año, entre 1975 y 1986. Con esta información hemos construido indicadores que revelen el grado de ajuste entre demanda y oferta en el sistema educativo de la isla.

Así, encontramos, que el incremento de alumnos fue cubierto no sólo mediante la apertura de nuevos establecimientos, sino además ampliando convenientemente la capacidad de los existentes, ya que mientras la cantidad de alumnos entre 1975 y 1986 se triplica con holgura, la de establecimientos sólo se duplica.

Esta mayor relación alumnos/establecimientos, no se traduce a nivel de la cantidad de alumnos por aula, ya que esta se mantiene sin variaciones sustanciales a lo largo del periodo

<sup>33</sup>. REBORATTI, C. y SABALAIN, op.cit.

CUADRO Nro. 30

INDICADORES DE LA EVOLUCION DE LA OFERTA EDUCATIVA (NIVEL PRIMARIO) EN INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS

	Establec.	Aulas	Doc.	Alumnos	Alum./ Establec.	Alum./ Aula	Alum./ Doc.
5	10	103	134	2376	238	23	17.7
6	10	103	132	2630	263	26	19.9
7	10	100	109	2602	260	26	23.9
8	11	108	140	2724	248	25	19.4
9	11	117	165	2737	249	23	16.6
0	14	153	207	3168	226	20	15.3
1	14	162	226	3563	255	22	15.8
2	15	183	242	4092	273	22	16.9
3	17	193	265	4924	290	26	13.6
4	18	200	330	5633	313	28	17.1
5	21	256	392	6475	308	25	16.5
6	21	299	451	7402	352	25	16.4

nte: Elaboración propia en base a datos de la DGPDE, Gob. Territorial

considerado, con un pico de 20 alumnos por aula en 1980 y un pico crítico en 1984, con 28 alumnos/aula.

En cambio, contrariamente a lo que pudiera suponerse, la relación alumnos/docentes ha mostrado una cierta tendencia a disminuir, desde niveles cercanos a 17 entre 1975 y 1978, a niveles más bien cercanos a 17 en los últimos años de la serie.

La realidad fuequina, parece contradecir a la realidad nacional (o por lo menos a las concepciones míticas más difundidas 'sobre ella) en más de un aspecto. El sector educacional parece ser uno de ellos.

En los años del agresivo avance del sector privado sobre el Estado en la Argentina, el sistema educativo fuequino se estatizó considerablemente, brindando aparentemente, un servicio educativo de mayor calidad que el que ofrece la educación paga.

Tal el hallazgo que hemos hecho al manejar los porcentajes de alumnos, así como las relaciones alumnos/aula y alumnos/docentes para los niveles primario y medio en una y otra dependencia (Cuadro Nro.31). Efectivamente, en 1975 la enseñanza pública acogía a la mayoría de los alumnos del nivel primario (63,8%) y a poco menos de la mitad de los de nivel medio (46,2%). Estos grados de cobertura fueron aumentando hasta llegar en 1985 al 84,6% y al 69,3%, respectivamente, lo que ilustra sobre el

CUADRO Nro. 31

INDICADORES DE LA EVOLUCION DEL SISTEMA EDUCATIVO FUEGUINO SEGUN DEPENDENCIA

Nivel	Dependencia	% alumnos			Alumnos/aula			Alumnos/Doc.		
		1975	1980	1985	1975	1980	1985	1975	1980	1985
Primario	Pública	63.6	71.7	81.6	19.1	19.5	21.1	15.8		
	Privada	36.2	38.3	15.4	35.8	29.9	34.5	23.2	16.7	20.1
	Total	100.0	100.0	100.0	23.1	20.7	25.8	17.7	15.8	15.1
Medio	Pública	46.2	51.2	69.3	18.9	24.8	27.4	4.6	4.5	5.1
	Privada	53.8	48.8	30.7	27.4	26.6	32.6	6.6	6.8	4.1
	Total	100.0	100.0	100.0	22.7	25.7	28.8	5.5	5.4	5.1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DGPDE. (Gov. Territorial)

notable avance del sector público sobre el privado en materia de educación.

En cuanto a la relación alumnos/aula y alumnos/docentes, la educación privada sólo presenta mejores niveles que la pública en 1985, para el caso del segundo indicador.

Las tendencias observadas a través de los tres cortes presentados, muestran un cierto incremento en la relación alumnos/aula, en ambos niveles educativos del sector público y también en el caso de la enseñanza media privada; mientras que la relación alumnos/docentes, se mantiene relativamente estable en el caso de la enseñanza primaria (ambas dependencias); mientras que en la media aumenta la relación en la enseñanza pública y baja en la privada.

Un último indicador que muestra el comportamiento de ambos sectores, esta vez exclusivamente en el nivel primario, es el correspondiente a desgranamiento escolar. La enseñanza pública muestra mayores niveles de desgranamiento que la media territorial y esa diferencia se explica por el menor desgranamiento que parece sufrir la enseñanza privada.

Como el desgranamiento escolar no mide en realidad deserción, sino el total de pérdidas (que puede incluir, por ejemplo, alumnos que repiten el grado), la evolución señalada no

necesariamente está marcando deficiencias en el subsistema educativo público, sino probablemente todo lo contrario, ya que a juzgar por las cifras que muestra el Cuadro Nro. 29, la enseñanza privada parece actuar como refugio de alumnos desgranados del subsistema educativo público, lo cual da lugar a suponer que aquella opera con menores niveles de exigencia que esta última <sup>34/</sup>.

De cualquier forma, y más allá de las particularidades y diferencias en el nivel de la enseñanza, resulta obvio que en términos globales, el éxito (por lo menos aparente) del sistema educativo fuequino, frente al embate migratorio, se debe fundamentalmente a las cuantiosas inversiones realizadas por el Estado en este rubro, ya que el sector privado experimentó un fuerte retroceso relativo en su oferta educativa.

---

<sup>34/</sup> También podría decirse que en la enseñanza privada el acto educativo es más personalizado, permitiendo la recuperación del fracaso escolar. Las cifras relativas a cantidad de alumnos/docentes no autorizan a suponer tal cosa y por otra parte la incorporación sistemática de alumnos repitientes, por ejemplo, no puede dar sino lugar a un descenso general del nivel de exigencia y por lo tanto del nivel de enseñanza. Desde otra posición podría arguirse que el sistema educativo estatal absorbe alumnos por su gigantismo, pero el servicio es deficiente y muchas familias trasladan sus hijos al sector privado de la enseñanza, lo que nos parece menos probable que la afirmación anterior.

### Vivienda

En materia de vivienda e infraestructura, a pesar de destinar -como se vió- alrededor de la mitad de los recursos fiscales a ese rubro, la acción del estado territorial y de las municipalidades de Río Grande y Ushuaia, parece no haber resultado suficiente.

Así lo sugiere el aumento de la relación entre viviendas particulares (tanto el total de ellas, como en el caso del total de las ocupadas) y población, entre 1980 y 1986 (Cuadros Nros. 32 y 33).

Si se toman los indicadores de cantidad de personas por habitación, según tamaño de la vivienda (Cuadro Nro. 34), para los mismos cortes censales, se observa asimismo una desmejora en las condiciones habitacionales de la población fueguina en su conjunto.

Pero el indicador más alarmante es el referente a la proporción de la población total que vive bajo condiciones de hacinamiento.

Cruzando la información referente a cantidad de cuartos por vivienda y a cantidad de personas por vivienda, brindados por el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 y el Censo

CUADRO Nro. 32

EVOLUCIÓN DE LA RELACION VIVIENDAS/POBLACION (1)

No	Total Viviendas Particulares	Viviendas ocupadas		Div. Desocupadas		Total		Procedio Pobl. / vivi. ocupadas
		Total	%	Total	%	Población Urbana	Total	
55	3537	1233	34.9	594	16.8	2002	50.1	
56	13438	12333	91.8	1177	8.7	53720	4.1	

(1) Publicado en: a. Los datos de 1958 incluyen la Dirección de Estadística y Censos (1958) y el Censo de Población y Vivienda de 1958, y el Censo de Población y Vivienda de 1966. Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1958 y el Censo de Población y Vivienda de 1966.

CUADRO Nro. 33

EVOLUCION DEL PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA OCUPADA SEGUN TAMANO DE LA MISMA 1980-1986

(1)

Año	Total	C a n t i d a d    d e    h a b i t a c i o n e s					
		1	2	3	4	5	6 y +
1980	4.1	2.9	3.6	4.3	4.6	5.0	5.1
1986	4.3	3.1	4.0	4.2	4.6	5.1	5.0

(1) Población urbana. Los datos de 1986 incluyen la población de Tolhuin (1 % de la población urbana total)

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, y del Censo Territorial de Población y Vivienda de 1986.

CUADRO Nro. 34

EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS POR HABITACION SEGUN TAMAÑO DE LA VIVIENDA (1980-1988) <sup>(1)</sup>

Año	Total	Cantidad de habitaciones					
		1	2	3	4	5	6 y +
1980	2.11	2.30	1.60	1.41	1.15	1.01	0.73
1988	2.1	2.22	1.6	1.51	1.15		.72

(1) Población urbana. Los datos de 1988 incluyen la población Toluca (1 % de la población urbana total)

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Cens. Nacional de Población y Vivienda de 1980, y del Cens. Territorial de Población y Vivienda de 1988.

Territorial de Población y Vivienda de 1986, obtuvimos un índice de hacinamiento, mediante el cual determinamos que en 1980, no llegaba al 9% el sector de la población fueguina que vivía bajo condiciones de hacinamiento (más de tres personas por habitación); mientras que ese porcentaje se había elevado a más del 15%, en 1986 (ver Cuadro Nro. 35).

Otro indicador que hemos utilizado para establecer la evolución de la situación habitacional en Tierra del Fuego durante los años clave del proceso de industrialización, es el peso relativo de los distintos tipos de vivienda, a nivel de proporción de la población que moraba en ellas, en 1980 y en 1986.

Así, hemos determinado que mientras el porcentaje de población que moraba en viviendas precarias (entre 1980 y 1986) se elevó del 9,3% al 25,5%, lo que marca una vez más el notable agravamiento de la situación habitacional en la isla, de acuerdo a lo que muestran los Cuadros Nros. 36 y 37 <sup>36</sup>/.

---

<sup>36</sup>. Nos parece prudente dejar constancia de que los dos censos utilizados no presentan las mismas categorías de vivienda, de modo que hemos debido compatibilizarlas nosotros, a los efectos de poder incluir este aspecto de la situación habitacional en la isla. El Censo Territorial de 1986 no trae la categorización tradicional (departamentos, casas tipo "A" y tipo "B", vivienda precaria, rancho, etc.) sino que clasifica a las casas entre viviendas "fijas" y viviendas "móviles", categoría esta última, que hemos asimilado a la de vivienda precaria, ya que las viviendas móviles en Tierra del Fuego, se ubican generalmente en terrenos fiscales o ajenos, estando construidas muy frecuentemente de manera tal que su vida útil es muy limitada y poseen sólo algunos o ninguno de los servicios domiciliarios

CUADRO Nro. 35

INDICE DE HACINAMIENTO

Porcentajes sobre el total de la población

Personas por habitación	1980	1986
+ de 2	21.7	33.0
+ de 2.5	18.5	28.5
+ de 3	8.8	15.5

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de , y del Censo Territorial de Población y Vivienda de 1986.

CUADRO Nro. 36

TIPO DE VIVIENDA Y POBLACION (1) 1980-1986

o	Total Viviendas		Departamentos		Casas (2)		Viv. Prec. (3)		Censo	
	Cantidad	Poblac.	Cantidad	Poblac.	Cantidad	Poblac.	Cantidad	Poblac.	Cantidad	Poblac.
0	5043	20862	216	899	4155	17595	526	1936	146	432
6	12323	48002	513	2072	8027	33246	3600	12218	183	466

- ) Población de centros urbanos en viviendas particulares ocupadas
- ) Casas tipo "A" y "B" en el censo de 1980, y "casa fija" en el de 1986
- ) "Casa móvil" en el censo de 1986

ente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, y del Censo Territorial de Población y Vivienda de 1986

CUADRO Nro. 37

PORCENTAJE DE POBLACION POR TIPO DE VIVIENDA 1980-1986

en % sobre el total

Año	Total	Dtos.	Casas	Viv. Precar	Otras
1980	100.0	4.3	84.3	9.3	2.1
1986	100.0	4.3	69.3	25.5	1.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Poblac. y Viv., 1980, y del Censo Territ. de Poblac. y Viv., 1986.

El Cuadro Nro. 38, muestra, por su parte, que es fundamentalmente en ese tipo de viviendas donde más ha aumentado el ya considerable promedio de personas por habitación de 1980. Por lo tanto, es en ellas donde mora seguramente la inmensa mayoría de la población que vive bajo condiciones de hacinamiento.

El Cuadro Nro. 39, a su vez, permite observar un leve retroceso en la proporción de viviendas que se abastecen de agua a través de la red pública entre 1980 y 1986 (89,3% y 88,6%, respectivamente). De entre estas ha aumentado la proporción tanto de las que poseen ese servicio en el interior de la vivienda (67,8% contra 71,6%), como de las que se abastecen por medio de canillas públicas (9,5% contra 10,6%).

En definitiva, el porcentaje de viviendas cuyos habitantes no poseen abastecimiento de agua en el interior de las mismas, sigue siendo considerable: 28,4% .

Si se desagrega esta información según tipo de vivienda (Cuadros Nros. 40 y 41), puede observarse que tanto los

---

correspondientes. Por lo tanto, consideramos que los guarismos referentes a porcentaje de viviendas precarias en 1986 puede estar "inflado" o subestimado en alguna medida, pero nuestras observaciones y las opiniones recogidas nos hacen considerar válido el hecho de un incremento notable de la proporción de población que habita en viviendas precarias, el cual, por otra parte y según las mismas, se ha profundizado, durante 1987.

CUADRO Nro. 38

- TIPO DE VIVIENDA Y CANTIDAD DE PERSONAS POR HABITACION 1980-1986

Año	Total	Dtos.	Casas	Viv. Precar	Otras
1980	1.31	1.38	1.25	1.90	2.12
1986	1.63	1.32	1.49	2.24	3.35

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Poblac. y Viv., 1980, y del Censo Territ. de Poblac. y Viv., 1986.

CUADRO Nro. 39

(1)  
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA. Evolución 1980-1986.

Sistema de abastecim. de agua	1980		1986	
	cantidad	%	cantidad	%
Total Viviendas	5043	100.0	12323	100.0
Servidas por red pública	4504	89.3	10918	88.6
En la vivienda	3419	67.8	8827	71.6
En el terreno	607	12.0	786	6.4
Canilla pública	478	9.5	1305	10.6
Servidas por otro sist.	539	10.7	1405	11.4
Chorrillo	s/i	-	174	1.4
Camión municipal	s/i	-	704	5.7
Otros	s/i	-	527	4.3

(1) Viviendas particulares ocupadas de los centros urbanos de la isla,  
(incluye a Tolhuin)

Fuente: Idem cuadro anterior

CUADRO Nro. 40

(1)  
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y TIPO DE VIVIENDA (1986)  
(En números absolutos)

	Total	Dtos.	Casas	Viv. Precar	Otras
Total	12323	513	8027	3600	183
Servidas por red pública	10918	499	7611	2678	134
En la vivienda	8827	479	7059	1215	74
En el terreno	786	19	373	361	33
Canilla pública	1305	1	179	1102	27
Servidas por otro sist.	1405	14	416	926	49
Chorrillo	174	2	54	110	8
Camión municipal	704	4	162	528	10
Otros	527	8	200	288	31

(1) Idem cuadros anteriores

Fuente: Idem cuadro anterior

CUADRO Nro. 41

(1)  
 SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y TIPO DE VIVIENDA (1986)  
 (En porcentajes)

	Total	Dtos.	Casas	Viv. Precar	Otras
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Servidas por red pública	88.6	97.3	94.8	74.4	73.2
En la vivienda	71.6	93.4	87.9	33.8	40.4
En el terreno	6.4	3.7	4.6	10.0	18.0
Canilla pública	10.6	0.2	2.3	30.6	14.8
Servidas por otro sist.	11.4	2.7	5.2	25.7	26.8
Chorrillo	1.4	0.4	0.7	3.0	4.4
Camión municipal	5.7	0.8	2.0	14.7	5.5
Otros	4.3	1.5	2.5	8.0	16.9

(1) Idem cuadros anteriores

Fuente: Idem cuadro anterior

departamentos como las casas mostraban en 1986 porcentajes de satisfacción de su servicio domiciliario de agua corriente, bastante por encima de la media y a la inversa, entre las viviendas precarias sólo una tercera parte posee ese servicio y este estrato habitacional parece concentrar la mayoría de las familias que deben procurarse agua desde canillas públicas o por medio de camiones cisterna o acarreándola desde chorrillos..

Este esbozo de diagnóstico de la situación habitacional en Tierra del Fuego quedaría trunco, a nuestro juicio, si no se incluyeran algunas consideraciones sobre la diferencialidad espacial que la misma presentaba hacia 1986.

Por ejemplo, a nivel de la relación población/viviendas y población/viviendas ocupadas, puede observarse a través del Cuadro Nro. 42, como esos indicadores son más elevados en Río Grande que en Ushuaia, marcando en ese sentido una mayor gravedad de la situación en la ciudad norteña.

A la inversa, el Cuadro Nro. 43, muestra como en Ushuaia, el porcentaje de viviendas precarias sobre el total, llega a superar la tercera parte del total del parque habitacional; mientras que en Río Grande, aquellas sólo alcanzan a significar poco más de una cuarta parte.

Esta situación diferencial entre las ciudades de la isla,

CUADRO Nro. 42

RELACION VIVIENDAS/POBLACION EN RIO GRANDE Y USHUAIA, 1986

	Total viv.	Viviendas ocupadas		Viviendas desocup.		Total Poblac	Promedio	
	particulares	Total	%	Total	%		Pobl./ Viv.	Pobl./ Viv.ocup
Río Grande	7369	6710	91.1	659	8.9	29543	4.01	
Ushuaia	5968	5469	91.6	499	8.4	22718	3.81	4.15

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Territorial de Población y Vivienda de 1986

CUADRO Nro. 43

TIPO DE VIVIENDA EN RIO GRANDE Y USHUAIA, 1986  
(en % s/total)

	Total	Dtos.	Casas	Viv. Precar	Otras
Río Grande	100.0	2.2	71.3	25.5	1.0
Ushuaia	100.0	6.7	57.7	33.6	2.0

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Territorial de Población y Vivienda de 1986.

también se refleja en algunos indicadores referentes a la cobertura de servicios domiciliarios, tal como puede observarse en los Cuadros Nros. 44 y 45. Mientras en el caso del tipo de servicio eléctrico no se observan mayores diferencias, si las hay en el caso del sistema de calefacción. El sistema de gas por red cubre al 90% de las viviendas en Río Grande; mientras que en Ushuaia solo alcanzan a cubrir el 64,4% de las mismas. En esta última ciudad, aún sigue siendo considerable la calefacción de las viviendas mediante gas envasado y leña <sup>36/</sup>.

#### Asentamientos espontáneos y política habitacional

Quando hacia fines de los años setenta, la corriente migratoria comenzaba a intensificarse, el déficit habitacional determinaba condiciones de vida penosas para una proporción no desdeñable de la población fuequina <sup>37/</sup>.

Sin embargo, hasta entonces los asentamientos precarios constituían un fenómeno relativamente aislado e inorgánico y no llegaban a constituir verdaderas barriadas marginales.

---

<sup>36/</sup>. A este respecto caben algunas consideraciones. Las condiciones topográficas y edáficas determinan que en Ushuaia los costos de extensión de los servicios de agua corriente, gas por red y cloacas sean considerablemente superiores que en Río Grande. Asimismo, en el caso específico de la estructura del servicio de calefacción utilizado según tipo, influye sin duda la disponibilidad y baratura de la leña, en el caso de la capital territorial.

<sup>37/</sup>. Esta situación parece deberse más a los elevados costos de la construcción en Tierra del Fuego, que al carácter de área receptora de población de la misma.

CUADRO Nro. 44

SERVICIO ELÉCTRICO EN RÍO GRANDE Y USHUAIA, 1966.

(en %/total)

Tipo de servicio	Por red	Por generación	Sin servicio eléctrico	Total
1	95.8	1.9	2.5	100.0
2	35	1.1		100.0
		2.1		100

Elaborado a partir de los datos del Censo Territorial de Población  
Julien de 1966.

CUADRO Nro. 45

SISTEMA DE CALEFACCION EN RIO GRANDE Y USHUAIA, 1986.

(en % s/total)

<u>Sistema de calef.</u>	<u>Gas por red</u>	<u>Gas enva- sado</u>	<u>Otro</u>	<u>Total</u>
Río Grande	90.6	6.8	2.6	100.0
Ushuaia	64.4	25.1	11.5	100.0
<u>Total Territorio</u>	78.4	15.7	5.9	100.0

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Territorial de Población y Vivienda de 1986.

Estas serían producto del incremento en el ritmo de ingreso de personas a la isla, que precedió temporalmente al cambio de rumbo en la política habitacional.

Si bien en 1977 se creó el Instituto Territorial de Vivienda y urbanismo <sup>38/</sup> (INTEVU), el ritmo de entrega de lotes y construcción de viviendas se mantuvo muy por detrás del correspondiente al incremento demográfico <sup>39/</sup>

La creciente demanda de viviendas y la escasa oferta <sup>40/</sup> fueron determinando un firme y rápido encarecimiento del costo de la vivienda (tanto a nivel de precio de venta como de alquiler de la misma) que desembocó lisa y llanamente en una feroz especulación, aún en el mercado marginal de las viviendas

---

<sup>38/</sup>. Dependencia local del FONAVI.

<sup>39/</sup>. Entre 1979 y 1985, por ejemplo, la población de la ciudad de Ushuaia creció en alrededor de 10.000 habitantes, mientras que INTEVU construyó sólo unas 750 viviendas. Asimismo, se dispuso que una familia, para ser adjudicataria de un lote debía acreditar por lo menos dos años de residencia en la isla, mientras crecía rápidamente la proporción de población con menos de ese mínimo de tiempo en la misma.

<sup>40/</sup>. No ha existido en Tierra del Fuego, hasta hace poco, un verdadero mercado inmobiliario formal. Las inmobiliarias eran prácticamente inexistentes, especialmente en la capital territorial. Las ofertas eran rápidamente captadas, a través de relaciones interpersonales, jugando la Administración Pública, las empresas industriales y las de la construcción, como un verdadero conjunto oligopsónico que prácticamente bloqueaba el acceso de los particulares a la ya de por sí escasa disponibilidad de viviendas.

precarias o transitorias <sup>41</sup>/.

Este comportamiento de la renta urbana, comprometió, lógicamente las condiciones de reproducción de la nueva fuerza de trabajo, aún teniendo en cuenta los relativamente elevados salarios fueguinos.

Sin embargo, esta situación sólo explica en parte el auge de los asentamientos espontáneos en ambas ciudades fueguinas, especialmente a partir de los primeros años de la década actual.

A los límites al acceso a la tierra y a una vivienda digna, ya señalados, se debe adicionar el carácter transitorio de la presencia de la mayoría de los migrantes en el territorio, como parte de la estrategia tendiente a acumular ahorro y volver a su lugar de origen en pocos años, lo que obstaculiza la decisión de realizar (pudiendo hacerlo, en muchos casos) inversiones "no trasladables" en la isla, como ya se dijo. Estas tres razones, a nuestro juicio, son las que han llevado a la generalización del fenómeno de "intrusión", tolerado, por otra parte por las autoridades gubernamentales y municipales.

---

<sup>41</sup>. En diciembre de 1986, pudimos detectar que el costo del alquiler de un vivienda (departamento o casa con todos los servicios) era entre 2 y 3 veces superior al de una vivienda similar en la Capital Federal; mientras que el alquiler de una vivienda precaria igualaba o estaba ligeramente por encima del valor de un depto. de dos ambientes en el centro de Buenos Aires.

Si bien, en los últimos años la acción de INTEVU se ha acelerado notablemente <sup>42/</sup>, hasta llevar a Tierra del Fuego al segundo lugar (después de la pcia. de Buenos Aires) entre los distritos de nivel provincial en materia de cupos del FONAVI <sup>43/</sup>; los cálculos de superación del déficit habitacional han estado basados, aparentemente en una valoración estática del mismo. Vale decir, que, con las recientes y muy significativas inversiones estatales en materia de vivienda, se solucionó el problema de la mayoría de las familias migrantes hasta 1985-86, pero no parece haberse previsto que el flujo migratorio prácticamente se duplicaría cada año, entre 1986 y 1988, lo que ahora generó (en Marzo de 1988) un déficit aún mayor que el preexistente. Dicho de otro modo, los vecinos de los asentamientos precarios son en buena medida otros, pero estos, incluso, se han multiplicado. En 1988, sólo las viviendas sin vínculo legal con la tierra llegaban en la isla a alrededor de 5.500, albergando más de 20000 personas, es decir, cerca del 30% de la población actual de la isla, a pesar de que en los dos últimos años se adjudicaron más de 2000 viviendas <sup>44/</sup>.

---

<sup>42/</sup> Por ejemplo, entre 1986 y 1988 se han con ruidido o están en construcción cerca de 5000 viviendas en toda la isla.

<sup>43/</sup> Según funcionarios de INTEVU.

<sup>44/</sup> Según un informe realizado por la Subsecretaría de Acción Social Territorial, en 1986, en Ushuaia, el 33% de las viviendas no tenían vínculo legal alguno con la tierra; mientras que en 1988 ese porcentaje se elevaba al 37%, estimándose en 2618 los casos de "intrusión" en esa ciudad.

Existen algunos condicionantes económicos, institucionales y naturales a la expansión de las plantas urbanas de Río Grande y Ushuaia que explican, parcialmente la lentitud en la adjudicación de terrenos para paliar el problema de la intrusión.

En primer lugar, el hecho de que la "planificación urbana" vaya por detrás de los hechos consumados (de intrusión), implica tener que "desalojar" las tierras fiscales intrusadas para poder reordenar el parcelamiento convenientemente, a fin de establecer urbanizaciones definitivas, trasladando a los pobladores espontáneos a barrios de "Transito y Espera", provistos de infraestructura básica para la instalación de las casillas.

En segundo lugar, en Ushuaia, el Estado es el propietario casi exclusivo de las tierras libres y aptas para nuevos asentamientos, lo que implica que toda expansión ordenada y legal de la ciudad estará condicionada por las demoras que supone toda acción canalizada a través del aparato burocrático estatal. Además, en esa ciudad, un elevado porcentaje de las tierras disponibles están en manos de la Armada, cuya presencia comprime el avance de la ciudad hacia el nordeste y el sur <sup>45</sup>/. En Río Grande, asimismo, las reservas del ejido urbano (denominadas "chacras") han sido desbordadas por el avance de la ciudad, que ,

---

<sup>45</sup>. En marzo de 1988, encontramos que se habían comenzado tratativas para el traspaso de tierras de óptima calidad y sin intrusos, pertenecientes a esa institución militar, en las que se podrían construir 2.500 viviendas unifamiliares.

igualmente ha quedado aprisionada entre el Parque industrial y la base Aeronaval, por el oeste y los establecimientos ganaderos del grupo Menendez Behety por el Norte y el Sur <sup>46/</sup>.

Finalmente, en el caso de Ushuaia, el factor físico juega un rol no desdeñable. Una parte considerable de los terrenos planos deben ser recuperados previamente a la instalación de nuevos barrios, por estar ocupados por turbales; mientras que los faldeos de los Andes Fueguinos ponen por el norte un límite al avance de la ciudad, que debe, entonces, crecer longitudinalmente entre la montaña y la bahía. Así, tanto la instalación en turbales como sobre la accidentada topografía ushuaiense, implican considerables costos adicionales.

En Río Grande, los asentamientos espontáneos se han concentrado fundamentalmente en dos áreas <sup>47/</sup>, lo que les ha

---

<sup>46.</sup> Esta situación ha llevado, por un lado a la "polderización" del lecho de inundación del río Grande (donde se asienta un enorme barrio marginal que alberga cerca de 2000 familias, y por otro, a la construcción de un gigantesco complejo de viviendas multifamiliares (monoblocks de hasta cinco plantas), soluciones que se nos ocurren contradictorias y absurdas, considerando que tras los límites de la ciudad y frente a los monoblocks y a las casillas apiñadas se extienden las planicies más desiertas que puedan imaginarse, siendo la "racionalidad" rentística la única "explicación" de tal contradicción.

<sup>47.</sup> El mayor de ellos se encuentra sobre la margen izquierda del río Grande, prácticamente desde su desembocadura en el Océano Atlántico hasta el Parque Industrial, formado por los barrios "Juan D. Perón", "Esperanza" y "25 de noviembre", que constituyen los asentamientos más antiguos (cerca de 2000 viviendas); mientras que los barrios "Austral" y "Aeroposta" (unas 500 viviendas) que se formaron durante 1987, se encuentran aislados del resto de la trama urbana, a unos 2 kilómetros del casco



urbana mucho más desordenado y conflictivo que en Río Grande.

Esta particularidad del crecimiento de Ushuaia, ha dado lugar a cierta puja por el espacio urbano entre los sectores más arraigados y antiguos de la sociedad ushuaiese y los "intrusos" recién llegados. Así, el proceso de segregación espacial se está insinuando brutalmente en una ciudad en la que hoy pueden detectarse miserables barriadas de casuchas en medio de fétidos basurales y turbales; o bien paradisiacos barrios entre bosques y lagunas, donde se están construyendo decenas de casas sumamente confortables, muy próximas entre sí e incluso todavía se observan algunas formaciones mixtas.

En Ushuaia, sin embargo, la disposición y aspecto de las casas (en la mayoría de los casos se trata de pequeñas cabañas alpinas en pocos casos apretujadas entre sí) diferencia a estas formaciones habitacionales espontáneas de sus pares grandenses, aunque comparten con ellas la carencia de varios de los más elementales servicios <sup>40</sup>/, el hacinamiento en el interior de las casillas, y la precaria situación legal de la tenencia de la tierra.

Precisamente, a causa de esto último, se hace muy frecuente que las familias que habitan estos barrios de Ushuaia, sean

---

<sup>40</sup>. Curiosamente, el alumbrado público y la luz eléctrica llegan aún donde no hay viviendas todavía.

desalojados por las autoridades municipales. La construcción de complejos habitacionales, el asentamiento de nuevas plantas industriales o la realización de obras de infraestructura urbana, tropiezan, a menudo, con la presencia de casillas en densidades y distribución espacial incompatibles con la planificación urbana, que, obviamente, marcha siempre a la retaguardia del proceso de crecimiento de la ciudad. Lógicamente, los costos de tal desfasaje, deben ser absorbidos por los pobladores, quienes se ven obligados a relocalizarse, razón por la cual, montan sus casillas sobre "trineos" o sobre tacos de madera, lo que constituye una curiosa adaptación a su penosa situación.

Hasta fines de 1986 no eran muchas las evidencias físicas de solidez de la expansión de ambas ciudades fueguinas. Todo parecía indicar que la forma que asumían las obras de infraestructura y vivienda, estaba diseñada para abordar costos y resistir sólo por algún tiempo, lo que le confería el aspecto de pequeños núcleos urbanos más o menos bien asentados, rodeados por un inmenso campamento. A principios de 1988, esta situación se había modificado totalmente. En la periferia de Ushuaia, se podían observar gran cantidad de viviendas individuales de cierta categoría y sólidos conjuntos habitacionales en construcción o recién construidos. En Río Grande, en el extenso predio denominado "Chacra 2", se ha construido un complejo de viviendas multifamiliares que albergará más de 15.000 personas cuando esté concluido totalmente.

Las operatorias de solución al problema habitacional son fundamentalmente dos: a través de la acción reguladora de INTEVU o a través de los préstamos del Banco Hipotecario Nacional.

En el primer caso, INTEVU construye las viviendas y las asigna a particulares según antigüedad en la isla, ingresos y tamaño del grupo familiar, estableciendo un régimen de pago de las mismas bastante accesible para los asalariados locales <sup>49</sup>/. El BHN, por su parte ha otorgado gran cantidad de préstamos a particulares, cooperativas o sindicatos, destinados a cubrir alrededor de un 70% del costo total de la construcción de las viviendas respectivas. En general, se observan grandes diferencias entre las viviendas construidas mediante un sistema u otro. Las que construye INTEVU, en general son confortables, pero modestas. La mayoría de las construidas mediante créditos del BHN, en cambio, rozan la suntuosidad. También son notables las diferencias en esta sentido, entre Río Grande y Ushuaia. La primera parece ser una sociedad relativamente igualitaria, sin mayores contrastes sociales, con amplio predominio de los sectores obreros (construcción e industria). En Ushuaia, la presencia de gran cantidad de funcionarios públicos de alto rango, comerciantes, profesionales y científicos, parece ser determinante de mayores contrastes, lo que se expresa en una

---

<sup>49</sup>. La cuota máxima era de alrededor de 600 australes en Marzo de 1988.

proporción comparativamente mayor de viviendas inequívocamente pertenecientes a sectores medios acomodados.

En Río Grande, terminó por predominar últimamente la solución habitacional más tradicional y económica: los grandes complejos multifamiliares. En Ushuaia, la estrategia en materia de vivienda continúa fundamentalmente basada en la vivienda individual, aunque el crecimiento del déficit —mucho mayor aquí que en la ciudad del norte de la isla—, ha terminado por hacer surgir sugerencias de atacar ahora el problema mediante la construcción de unas 6000 viviendas, la mitad de las cuales deberán ser multifamiliares, para maximizar la utilización del escaso espacio disponible aún dentro del perímetro urbanizado<sup>50/</sup>.

#### La situación ambiental.

La calidad ambiental del espacio en que se reproducen las sociedades urbanas fueguinas actuales se ha deteriorado asimismo, como resultado del surgimiento de los nuevos barrios y de los parques industriales, siendo los moradores de los asentamientos espontáneos y barrios periféricos, los que deben soportar los aspectos más crudos del precio ecológico del proceso de producción de espacio urbano-industrial en Tierra del Fuego. La

---

<sup>50/</sup> Según surge de la "Propuesta para el saneamiento urbano de la ciudad de Ushuaia"; elaborada por distintos organismos gubernamentales, vinculados al problema habitacional y al ordenamiento urbano, en Ushuaia, 1987.

confluencia entre hábitos arraigados de descuido ambiental, en muchos de los nuevos fueguinos y la inexistencia o deficiencia de sistemas de eliminación de excretas y aguas servidas domésticas <sup>81/</sup>, de recolección y eliminación de residuos y de tratamiento de residuos sólidos y líquidos de las plantas industriales, ha ido generando un ambiente desagradable y peligroso en la proximidad de algunas barriadas densas <sup>82/</sup>, a la par que ha determinado una fuerte contaminación de las aguas, barrancas y riberas de los ríos, arroyos y chorrillos que cruzan o bordean las ciudades fueguinas <sup>83/</sup>.

Asimismo, las grandes obras de infraestructura urbana han artificializado notablemente el ambiente aún en las áreas periféricas y de baja densidad en la capital territorial, generando un ambiente desolado y árido donde antes reinaba el lengai <sup>84/</sup>, favoreciendo los procesos de erosión hídrica.

---

<sup>81.</sup> Esta situación afecta a por lo menos un 30% de la población de Ushuaia y un 25% de la de Río Grande.

<sup>82.</sup> Como es el caso del basural municipal de Ushuaia, que se encuentra al pie de los asentamientos precarios de "Los Morros" y "La Cañtera".

<sup>83.</sup> Tal el caso de la ribera izquierda del río Grande, en la ciudad homónima, o de los arroyos Grande y Buena Esperanza, de Ushuaia. Este último, el más afectado por atravesar gran parte de la ciudad, además desemboca en la parte cerrada de la bahía de Ushuaia, generando muy cerca del centro de la ciudad, un ambiente desagradable y peligroso.

<sup>84.</sup> Sólo hemos podido rescatar un barrio de élite en construcción (denominado "Laguna del Diablo") donde algunos elementos del paisaje (bosque, laguna, turbal, etc.) han sido integrados a la urbanización. Una parte de una nueva urbanización en el extremo sudoeste de la ciudad también ha dejado algunos

Resulta obvio que todo esto no solamente afecta las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, sino, además, la calidad escénica de una ciudad con grandes posibilidades de desarrollo del sector turístico.

#### La problemática social de conjunto

Más allá de sus aspectos físicos o visibles, abundantemente descritos más arriba, las sociedades urbanas fuequinas han experimentado durante el período signado por la industrialización, un proceso de deterioro general de las condiciones de vida y de su organización social.

Fenómenos hasta hace pocos años desconocidos en la isla, han hecho su aparición en los escenarios urbanos de la misma: violaciones, homicidios, suicidios e intentos de suicidio, drogadicción, trabajo infantil, desocupación, etc.; mientras que otros síntomas han ido alcanzando una magnitud amenazadora, como es el caso del notable incremento del alcoholismo, los delitos contra la propiedad y las personas, la disolución de parejas, la prostitución, la desatención física y afectiva de los menores por parte de sus padres, la proliferación de embarazos no deseados, etc.

El problema social más insistentemente planteado, tanto por los propios pobladores como por los funcionarios a cargo de los  
renovales de lengua entre los grupos de viviendas.

organismos del área social del Gobierno, parece ser el abandono afectivo que soportan buena parte de los niños y adolescentes en la isla, debido a la ausencia prolongada de ambos integrantes de la pareja, por razones laborales, donde la elevada tasa de actividad de la mujer, en una sociedad que aún no ha podido generar una respuesta institucional e infraestructural adecuada a las nuevas demandas sociales creadas por el avance del capital.

En este sentido, la cobertura estatal en materia de jardines maternales o guarderías es sumamente deficitaria y sólo algunas pocas empresas las han instalado en sus plantas. El resultado de ello es que centenares de adolescentes, niños y aún lactantes quedan encerrados solos en sus hogares la mayor parte del día, donde los aparatos electrónicos de entretenimiento (TV, videocassetas, videojuegos, etc.) generalmente accesibles, aún a las familias de los sectores obreros, actúan como reemplazo de la atención afectiva materno-paterna.

El sentimiento asfixiante de aislamiento y desarraigo que aqueja a la mayoría de los nuevos pobladores, por las razones ya expuestas más arriba, inhibe los mecanismos de contención familiar, y en un ambiente en que frecuentemente no poseen familiares, ni amistades sólidas, se observa con elevada frecuencia la disolución de parejas, especialmente en la cerrada e individualista sociedad ushuaiense, lo cual aumenta la de por

si ya difícil situación de los menores fueguinos <sup>55</sup> /.

La soledad, las penurias sociohabitacionales, el desarraigo, parecen actuar como un terreno fértil para el alcoholismo. Este constituye otro problema social de extrema gravedad, a juzgar por la importancia que posee este fenómeno sobre las causas de defunción, como se ha visto. En 1985, casi el 10% de las muertes tuvo como causa directa el "síndrome de dependencia del alcohol". Pero este fenómeno también se asoma a través de una proporción elevada de muertes por cirrosis hepática y es también responsable de una parte considerable de los decesos por accidentes de transporte, que, habitualmente es la principal causa de muerte en Tierra del Fuego <sup>56</sup> /.

El incremento de la actividad delictiva, pone asimismo de manifiesto el deterioro de la situación social en Tierra del Fuego. Así lo muestran las estadísticas del Depto. de Asuntos Judiciales y Jurídicos de la Policía Territorial, a través de los cuales puede establecerse que se produjeron entre 1977 y 1981, 1,18 delitos cada 100 habitantes; mientras que, entre 1981 y

---

<sup>55</sup>. También últimamente se han detectado gran cantidad de embarazos no deseados en menores madres, así como elevados índices de desconocimiento de la paternidad y de filiación ilegítima. Asimismo, el rigor con que muchas familias migrantes asumen la estrategia de ahorro para regresar al "Norte", conduce, a veces a la subversión de prioridades, lo que de hecho induce, en algunas ocasiones, a situaciones críticas de higiene y alimentación.

<sup>56</sup>. También asoma en muchos de los casos de agresión y lesiones contra las personas.

1986, esa relación subió a 1,50.

Los tipos de infracciones a la ley ascendentes, parecen ser fundamentalmente los delitos contra las personas (lesiones), contra la honestidad (violaciones), contra la propiedad (robos, hurtos, estafas y daños) y contra la seguridad pública (incendios). Han aparecido también algunos casos de homicidio, muy poco frecuentes, anteriormente en Tierra del Fuego.

Finalmente, se han detectado algunos suicidios <sup>87/</sup> y consumo de drogas, que igualmente marcan el agravamiento de la situación social en las ciudades de la isla.

Quizá sean de dos órdenes principales las razones que explican estos fenómenos, en el contexto del "desorden" creado por la modalidad con que el capital -bajo la protección del Estado-, lleva adelante su estrategia de expansión y dominación, en áreas de industrialización tardía, aún con las particularidades que adquiere en la isla.

Por un lado, tiene que ver con la virtual inexistencia de una transición en la evolución de unas pequeñas comunidades semiurbanas -con un peso decisivo del núcleo social estable-, con

---

<sup>87/</sup> Cinco casos en 1985, según la Secretaría de Salud Pública del Territorio.

fuerte control social <sup>88</sup>/; hacia la conformación de unas sociedades urbanas de tamaño intermedio, de hábitos metropolitanos <sup>89</sup>/, donde cada cinco años se recambia alrededor de 2/5 partes de la población, lo que exagera, tal vez, la sensación de anonimato e impunidad.

Por otro lado, los fenómenos sociales no deseados, estarían vinculados al profundo desajuste emocional que se produce al verse frustrados buena parte de las expectativas con que los migrantes llegan a la isla, a causa de las múltiples y prolongadas penurias habitacionales y socioafectivas que deben afrontar a cambio de ciertas mejoras relativas en su capacidad económica. Si se relaciona esto con la estrategia tan difundida entre los migrantes, que responde a la lógica de acumulación de ahorro en el menor tiempo posible, para regresar a sus lugares de origen, se comprenderá que las posibilidades de integración al medio y a la sociedad local resulta bloqueada. Todo ello parecería conducir a la emergencia de asfixiantes estados anímicos de desarraigo, aislamiento y frustración, que el deterioro reciente y progresivo de la ahora ya casi "mítica"

---

<sup>88</sup>. Incluso magnificado por la presencia y peso demográfico de los efectivos militares.

<sup>89</sup>. Es notable como Ushuaia, con su tamaño y morfología provincianas, muestra, sin embargo, un ritmo de vida metropolitano, patentizado en el apuro de la gente, en el tráfico automotor, en la polución, en el apiñamiento de los viajes en el transporte urbano y en esa perpleja sensación de soledad en medio de la multitud. Sin duda, los porteños parecen haber impregnado con su estilo la vida colectiva en la capital territorial.

capacidad adquisitiva del salario fueguino está potenciando catalíticamente hasta transformar la alienación en agresión y finalmente en delito, desesperación o adicción.

Precisamente, en los últimos tiempos (desde mediados o fines de 1986), la agudización de la crisis en el Norte, ha sido seguramente variable jerarquizada de la intensificación de la corriente migratoria en 1987 <sup>40/</sup> y de una mayor presencia entre los migrantes, de personas cuyo perfil socioeconómico-cultural y rasgos de comportamiento social, ya muestra rasgos deteriorados en su lugar de origen <sup>41/</sup>.

Estos migrantes recientes encontraron un mercado de trabajo que había ido perdiendo su dinamismo hasta mostrar signos de estancamiento y/o retroceso, lo que trajo aparejado -como ya se dijo-, un aumento considerable del desempleo y aparentemente cierta profundización de la tendencia declinante del poder adquisitivo del salario.

El proceso social que se está viviendo en la isla, es extremadamente dinámico y en pocos años se ha pasado de una fuerte asalarización de la mano de obra, que ahora parece volver

---

<sup>40/</sup>. El saldo migratorio de ese año superó las 10000 personas, lo que por sí solo implicó un incremento de la población de alrededor del 17% .

<sup>41/</sup>. Según apreciaciones de la Directora del Área Social de INTEVU, Lic. Mónica Linares y la Subsecretaria de Acción Social, Lic. Patricia Yanzi.

a declinar, mientras el cuentapropismo, el trabajo familiar y la informalización vuelven a ganar espacio.

Es pues, en el contexto del desorden creado por la modalidad que allí adquiere el avance del capital, que habrá que interpretar estos sucesos, sin desvincularlos de la problemática nacional y mundial.

Las nuevas demandas sociales creadas por el mismo, han sido asumidas por el Estado, que así además de transferirle ingresos vía fiscal, desvincula al capital de aquellas y minimiza la conflictividad entre capital y trabajo, a través de una asignación per cápita en gasto social absolutamente desconocida en el resto del país, aún en las áreas más desarrolladas, implicando ello, seguramente un costo social que afrontan los sectores sociales de menores recursos en otras áreas del país, sin que ello haya podido garantizar la mejora o cuando menos el mantenimiento de las condiciones de vida preexistentes a la experiencia industrializadora. Nuestra conclusión sobre este punto, finalmente es que ese desajuste no es casual, ni está evidenciando fallas, sino que existe porque es funcional a las necesidades del capital.

## CONCLUSIONES

La Ley 19640, ha constituido el marco de un proceso de cambio económico y social de notable dinamismo, producido en muy pocos años.

El diseño de los incentivos, la política económica ensayada durante la última dictadura militar y la innovación tecnológica han confluído en una experiencia muy singular de transformación en la isla.

En lo referente a la economía fuequina, las principales conclusiones son las siguientes:

- Se verificó un considerable crecimiento del Producto Bruto Geográfico, del ingreso y del consumo locales, tanto en términos absolutos como relativos, entre fines de la década pasada y mediados de la actual. Esta incremento ha tenido como eje la actividad manufacturera, cuya expansión no ha sido producto de la evolución de la estructura industrial anterior, sino de su reestructuración y reemplazo por otro modelo de industrialización.
- En efecto, el sector manufacturero preexistente estaba definido por una estrecha vinculación con los recursos naturales, el consumo local, los capitales locales, la

escasa diversificación productiva e incorporación de capital y tecnología, la utilización de mano de obra casi exclusivamente masculina, etc. Estos rasgos han sido virtualmente borrados por el avance de una nueva estructura industrial caracterizada por la utilización masiva de insumos importados, el origen extralocal (pampeano) de los capitales, la incorporación masiva de tecnología extranjera, la fuerte feminización de la mano de obra, la escasa integración vertical de la producción y el destino de la misma al mercado nacional.

- La estructura industrial fueguina actual ha quedado notoriamente "dualizada", ya que las actividades emergentes (producción de aparatos de Radio y TV, hilados y tejidos, confecciones, plásticos, electrodomésticos, etc.) aparecen con rasgos propios muy diferenciados con respecto a las ramas tradicionales, que, por otra parte, evidenciaron una fuerte declinación.
  
- La base del mencionado proceso de cambio estructural, estuvo vinculado al traslado masivo hacia la isla de la mayor parte de los establecimientos y empresas productoras de los denominados "bienes electrónicos de consumo", actividad, que ha pasado a liderar ampliamente la nueva estructura industrial fueguina, concentrando cerca de 2/3 partes del personal y casi 3/4 partes del valor agregado y del valor de la producción del conjunto de la industria fueguina. Este

elevado grado de concentración de la producción en una sola rama, si bien está señalando una fuerte tendencia de la NEIF hacia la especialización productiva, no ha significado un límite en la diversificación de la estructura intrasectorial, que más que duplicó la cantidad de actividades entre 1973 y 1984.

- Además de la fuerte concentración de la producción en una sola rama, el grado de concentración de la NEIF, a nivel de establecimientos es también considerable, ya que más de la mitad del empleo y casi las 2/3 partes del valor agregado está generado por los 10 mayores establecimientos, que constituían sólo el 6,3% del total de los mismos en 1985.
- La estructura interna de la rama líder, es notoriamente oligopólica ya que las 8 plantas más grandes concentran el 55,4% de la producción total y las ocho empresas más grandes, el 67% de la misma.
- La actual conformación de la NEIF ha pasado a tener características más "modernas" y "capitalistas" si se la compara con el conjunto de la industria nacional. El tamaño medio de establecimiento, los niveles salariales, el grado de asalarización, la productividad por ocupado y la producción media por establecimiento, muestran claramente esta característica.

- La NEIF aparece en la actualidad sutilmente transnacionalizada, a causa de las vigorosas relaciones contractuales que las más importantes empresas fueguinas (especialmente en el caso de la IBEC) han contraído con grandes empresas multinacionales del sector, lo que pone a las primeras en una manifiesta relación de dependencia tecnológica y comercial, con respecto a las segundas.
  
- Si se tiene en cuenta la dinámica de acumulación con que parecen manejarse la mayoría de las empresas promocionadas, así como las escasas señales de integración de la producción industrial y de conversión de las ventajas fiscales en ventajas comparativas; el escenario fueguino parece adoptar funcionalmente el carácter de "enclave maquilador transitorio".

En el campo demográfico, se han detectado una serie de fenómenos vinculados a la expansión del empleo industrial:

- Corresponde señalar en primer lugar, que el nuevo perfil de la demanda de fuerza de trabajo, las reglamentaciones periféricas al régimen legal (ie: la prohibición a las empresas promocionadas de contratar personal extranjero) y la evolución de la situación socioeconómica de la población del resto del país, confluyeron en la profunda modificación de la estructura de la PEA, del modelo migratorio y del perfil demográfico fueguinos. De este modo, una estructura

de la FEA fuertemente terciarizada, cedió su lugar a otra donde el subsector manufacturero es el de mayor peso. Igualmente, de un modelo migratorio fundamentalmente conformado por población chilena preferentemente procedente de áreas rurales, se pasó a otro, donde la población es ahora mayoritariamente procedente de grandes y medianos centros urbanos de nuestro país y donde, en términos relativos, ha ganado participación la población argentina procedente de las regiones de Cuyo, NEA y NOA. Finalmente, las características preexistentes del perfil demográfico fueguino (elevados índices de extranjerización y masculinidad, relativamente escaso desarrollo de los grupos etarios de entre 0-14 años, etc.) han sido prácticamente removidos. Las razones de la virtual licuación de la primera de las características aludidas ya fueron explicitadas en la referencia al cambio del modelo migratorio; mientras que en el caso de las demás, la causa ha sido fundamentalmente la demanda de mano de obra femenina, que permitió una marcada tendencia a la superación definitiva del histórico desequilibrio entre sexos de la población fueguina, constituyendo además una base sólida para la radicación de grupos familiares completos, lo cual elevó la participación porcentual de la población pasiva transitoria.

- Asimismo resultaron modificados los rasgos de la dinámica demográfica, elevándose no sólo la tasa de crecimiento demográfico -lo que resulta obvio-, sino además, la de

natalidad, y en mayor medida, la de crecimiento vegetativo, como consecuencia de la considerable reducción de la tasa de mortalidad, a raíz de la afirmación de una estructura etaria cada vez más joven.

- Por su parte, los reajustes de la estructura demográfica (mayor proporción de pasivos transitorios y mayor equilibrio entre sexos), han hecho descender asimismo la relación entre PEA y población total, así como las tasas de actividad y dependencia.
- Finalmente, el proceso industrializador, no afectó la red de asentamientos de la isla, excepto en la considerable expansión de los dos núcleos urbanos, aunque hizo disminuir considerablemente la participación de la población rural sobre el total, que ya era escasa en 1970.

En el orden social las consecuencias del proceso desencadenado por el régimen de promoción industrial no fueron menos significativas:

- Así, en primer lugar las nuevas necesidades en materia de fuerza de trabajo dieron lugar a la estructuración de un sector obrero virtualmente inexistente en la configuración social anterior. Este fenómeno dió lugar, a su vez, al surgimiento de una dirigencia sindical de peso relativo e inserción no desdeñables entre los actores sociales que

conforman la estructura de poder a nivel local. En una proporción menor, los sectores medios de la sociedad fueguina se han visto ensanchados con la incorporación de una élite perteneciente a los equipos técnico-gerenciales de las empresas radicadas bajo el régimen promocional, fenómeno fortalecido por el incremento del comercio, la burocracia estatal y la actividad profesional independiente. Finalmente, los agentes socioeconómicos vinculados al capital industrial, han desplazado a los grandes terratenientes laneros del norte de la isla, en el liderazgo de la dominación social, aunque unos y otros han estado igualmente ausentes del área.

- Paralelamente, la intensa corriente migratoria estimulada por el régimen fueguino, ha exacerbado otro tipo de diferenciación social, en base a grupos recortados verticalmente según lugar de origen y, especialmente, antigüedad de residencia en el Territorio. Así, se observa una marcada diferenciación entre los sectores tradicionales de la sociedad fueguina, arraigados y vivencialmente comprometidos con el futuro de la isla y buena parte de los migrantes recientes, cuya integración al medio y a la sociedad fueguina ha sido en muchos casos traumática, ya que conservan como marco de referencia su lugar de origen, donde proyectan su futuro a mediano plazo.

- En términos generales, las condiciones de vida se han

resentido notablemente en Tierra del Fuego, como consecuencia de los hechos descritos, a pesar de que, en los últimos años, el gasto público territorial en materia social ha tendido a incrementarse notoriamente tanto en términos absolutos como relativos, aproximándose a las 2/3 partes del gasto total. Mientras en materia de Salud los indicadores mostraron una evolución favorable hasta principios de los años ochenta y desfavorable a partir de entonces, el sistema educativo fueguino parece haber resistido exitosamente la formidable expansión de la demanda de servicios educativos, debido casi exclusivamente a inversiones del sector público. El rubro vivienda e infraestructura urbana, en cambio, presentó indudables síntomas de deterioro, como lo muestra el notable incremento de los indicadores de hacinamiento y la proliferación de asentamientos precarios. El considerable aumento del déficit habitacional, que se ha traducido en una significativa sobredemanda y ha puesto los precios de alquiler y venta de viviendas fuera del alcance de los asalariados, unido a la lentitud en la cesión de terrenos por parte del estado territorial y al desinterés de muchos migrantes por realizar inversiones considerables y "no trasladables" al continente, han determinado la generalización del fenómeno de "intrusión" y asentamiento espontáneo lo que se ha derivado en cierta puja por el espacio urbano entre estos grupos y los tradicionales de la sociedad fueguina y en la permanente "relocalización" de los primeros, especialmente en la

capital territorial.

- Asimismo, como consecuencia del asentamiento de las nuevas industrias y de extensos barrios de viviendas precarias, la calidad ambiental del espacio en que se reproducen las sociedades urbanas fuequinas actuales se ha deteriorado considerablemente, siendo precisamente los habitantes de dichos barrios los que deben soportar los aspectos más crudos del precio ecológico del proceso de industrialización. En el caso particular de Ushuaia, la contaminación de arroyos, la eliminación de extensos lengales ante el avance urbano y la modificación de ciertos elementos del paisaje (faldeos, turbales, lagunas, cañadas, etc.) afectan asimismo la potencialidad turística de esa ciudad y su entorno.
  
- Una última evidencia de la alteración de las condiciones de vida preexistentes, tiene que ver con el surgimiento o agravamiento de síntomas de deterioro social, tales como el notable incremento de la desocupación, la aparición de trabajo infantil, la desatención psico-física y afectiva de los menores, el incremento de la actividad delictiva, la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución.

Una correcta interpretación de los resultados del proceso de industrialización fuequino impone, a nuestro juicio, la necesidad

de mantener una visión multiescalar de los mismos.

Es evidente que en el plano local, el crecimiento del FBG y la diversificación de la economía (lo que significa un mayor peso y una ampliación de la base de inserción de la economía regional en la nacional), la expansión y diversificación del mercado de trabajo, la incorporación de la mujer al mismo, la ampliación de la experiencia laboral y sindical y, en general, la mayor integración económico-espacial de la isla al resto de país, constituyen resultados ciertamente positivos del proceso de cambio, a los que se oponen la declinación de las actividades tradicionales, el incremento de las desigualdades entre el espacio urbano y el espacio rural y la degradación de la condiciones de vida de la población fueguina.

A nivel nacional, la experiencia de industrialización fueguina ha constituido, en cambio, el marco para una operación de retroceso tecnológico, "jibarización" y redistribución espacial de la rama productora de bienes electrónicos de consumo, así como el desmantelamiento del mercado de trabajo vinculado a la misma en el denominado "polo metropolitano".

A escala global, los fenómenos estudiados están representando el drama propio de la adecuación de un nuevo espacio urbano-industrial para su incorporación más plena al modo de producción capitalista y en un sentido más restringido, al espacio económico de las transnacionales electrónicas.

Así, Tierra del Fuego pasó a desempeñar un nuevo rol subordinado en la división del trabajo, a nivel nacional e internacional, comportándose como un "enclave" donde se ensamblan partes y componentes fabricados en otros países, para conformar un producto diseñado y producido según tecnologías creadas también en otros países, destinado a ser consumido en el resto del país.

Las transformaciones producidas en el espacio fueguino podrían ser presentadas como la evidencia de los resultados "exitosos" de políticas explícitamente orientadas al "desarrollo", "promoción" y "poblamiento" de la región; pero desde un punto de vista crítico, preferimos interpretarlas como las consecuencias de acciones estatales implícitamente destinadas a la adecuación de un nuevo escenario para el despliegue del capital.

Así creemos, que el destinatario y beneficiario prioritizado en tales políticas parece ser el capital oligopólico internacional, que bajo la tutela del Estado y tras el biombo de las empresas argentinas radicadas en la isla -en virtual esquema de subcontratación-, está reorganizando el espacio fueguino según los requerimientos y las necesidades de su estrategia de acumulación.

En este cuadro interpretativo, el Estado aparece entonces

asignando recursos públicos al capital oligopólico, en un esquema de triple funcionalidad: a) a través del subsidio directo que supone la amplia y compleja gama de incentivos que conforman el régimen de promoción; b) mediante la provisión de predios fiscales y la inversión en infraestructura de transporte y energía y c) haciéndose cargo de las nuevas demandas sociales (vivienda, salud, educación, etc) creadas por el avance del capital y minimizando la conflictividad entre este y el sector asalariado.

De este modo, lo que en apariencia constituiría un proceso de valorización del espacio fuequino, oculta, en realidad, la valorización del capital oligopólico en la isla.

## INDICE DE CUADROS

Nro.		Pag.
1	Actividades prioritarias en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego.	48
2	Evolución del PBI y del PBI Manufacturero, en Tierra del Fuego y en el país (1973-1984).	53
3	Evolución de la estructura sectorial del PBI entre 1973 y 1984 en Tierra del Fuego y el país.	55
4	Evolución del número de establecimientos y personal ocupado en el sector industrial en Tierra del Fuego 1974-1985.	57
5	Cambios en la Estructura Sectorial. Principales divisiones en 1973 y 1984.	62
6	Indicadores estructurales de la industria fuequina a nivel de división en 1984.	65
7	Estructura sectorial según escala de ocupación en la industria fuequina y en la industria nacional (1984).	67
8	Estructura sectorial por actividad (a 4 dígitos de la CIIU). Industria Fuequina. 1984.	69
9	Indicadores de la industria fuequina por departamento. 1985.	71
10	Estructura del personal de la Industria Fuequina por sexos y por departamentos.	73
11	Grado de concentración de la industria fuequina en 1984.	75
12	Evolución de la estructura de la PEA.	87
13	Población migrante según lugar de origen y período de llegada al Territorio	92
14	Arribo de migrantes a Tierra del Fuego según distintos períodos	97
15	Población Migrante que reside en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, según lugar de origen. 1987.	99
16	Población migrante económicamente activa, según rama de actividad	101

17	Grado de instrucción de la población migrante económicamente activa, según rama de actividad	103
18	Participación de la mujer en la actividad económica sobre el total de trabajadores	108
19	Distribución de la mano de obra femenina, según ramas de actividad	110
20	Ushuaia y Río Grande. Población según lugar de nacimiento. 1987.	112
21	Evolución reciente de la estructura de la población fueguina por grandes grupos de edades.	115
22	Indicadores sobre la evolución de la población fueguina 1895-1988.	120
23	Población total, FEA y Tasas de Dependencia y Actividad.	123
24	Evolución de la distribución espacial de la población fueguina	126
25	Evolución de la distribución espacial de la población fueguina (en porcentajes)	127
26	Distribución porcentual de las erogaciones del gobierno territorial	150
27	Principales causas de defunción en Tierra del Fuego	153
28	Indicadores de asistencia actual y total a la enseñanza primaria.	156
29	Desgranamiento escolar.	158
30	Indicadores de la evolución de la oferta educativa (nivel primario) en infraestructura y recursos humanos.	160
31	Indicadores de la evolución del sistema educativo fueguino, según dependencia	162
32	Evolución de la relación viviendas/población 1980/86	166
33	Evolución del promedio de personas por vivienda ocupada según tamaño de la misma 1980/86	167
34	Evolución de la cantidad de personas por habitación según tamaño de la vivienda (1980/86)	168
35	Índice de hacinamiento	170

36	Tipo de vivienda y población 1980/86	171
37	Porcentaje de población por tipo de vivienda	172
38	Tipo de vivienda y cantidad de personas por habitación 1980/86.	174
39	Sistema de abastecimiento de agua. Evolución 1980/86	175
40	Sistema de abastecimiento de agua y tipo de vivienda 1986.	176
41	Sistema de abastecimiento de agua y tipo de vivienda 1986. En porcentajes.	177
42	Relación vivienda/población en Río Grande y Ushuaia. 1986.	179
43	Tipo de vivienda en Río Grande y Ushuaia. 1986.	180
44	Servicio eléctrico en Río Grande y Ushuaia. 1986.	182
45	Sistema de calefacción en Río Grande y Ushuaia.1986.	183

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ALTIMIR, O.; SANTAMARINA, H. y SOURROUILLE, J. "Los instrumentos de la promoción industrial en la posguerra" en *Desarrollo Económico*, Nros. 21 a 27, Julio 1966 a Diciembre de 1967, Buenos Aires.
- ARCAGNI, A. "Disposiciones vigentes sobre Promoción Industrial a nivel regional". Ed. del autor, Bs. As., 1985.
- ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS (INDEC). Censo Nacional de Población, Familias y Vivienda 1970. Buenos Aires, 1974.
- ARGENTINA. INDEC. Censo nacional de población y vivienda 1980. Buenos Aires, 1983.
- ARGENTINA. INDEC. "La pobreza en la Argentina". Buenos Aires, 1984.
- ARGENTINA. INDEC. Censo Nacional Económico 1974.
- ARGENTINA. INDEC. Censo Nacional Económico 1985. Resultados preliminares.
- AMIN, Samir "El desarrollo desigual". Libros de Confrontación, Barcelona, 1978.
- AZPIAZU, D. y BASUALDO, E. "La Promoción Industrial y la concentración del Poder Económico". Mimeo. CEPAL, Bs.As., 1987.
- AZPIAZU, D.; BASUALDO, E. y KHAVISSE, M. "El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80". Ed. Legasa, Bs. As., 1986.
- AZPIAZU, D.; BASUALDO, E. y NOCHTEFF, H. "Estructura y transformación de la Industria Electrónica en la Argentina". Mimeo. FLACSO, Bs. As., 1986.
- BAÑCO NACIONAL DE DESARROLLO. "Evaluación de políticas de Promoción Industrial: El caso de la Industria Textil en Chubut". Trabajo dirigido por Luis Beccaria. BANADE, Bs. As., 1983.
- BEKER, J. y ROMERO, P. "Análisis preliminar del sistema de promoción económica e industrial y de sus posibles modificaciones (Ley 19640-Tierra del Fuego)", CFI, Bs. As., 1981.
- BELZA, J. "En la isla del Fuego". Inst. Salesiano de Artes Gráficas, Bs. As., 1974.

- BONDEL, Conrado. "Tierra del Fuego (Arg.): La organización de su espacio". CONICET-CADIC, Ushuaia, 1985.
- BONEO, Horacio. "Desarrollo regional, incentivos fiscales y localización industrial". CEDES-PISPAL, Bs. As., 1983.
- BORELLO, José. "Una evaluación de la Ley Nacional de Desarrollo Económico de La Rioja". Mimeo: CONICET, Bs.As., 1987
- BRAUN MENENDEZ, A. "Pequeña Historia Fueguina". Ed. Francisco de Aguirre, Bs. As., 1971.
- CARDENAS, E. "El sistema nacional de Promoción Industrial". Ed. Macchi, Bs. As., 1979.
- CAFFERATA, Agustín. "Pobreza y Políticas sociales", CFI, Bs. As., 1987.
- CASTELLS, Manuel. "Sociología del espacio industrial". Ed. Ayuso, Madrid, 1979.
- CAVALLO, D. y ZAPATA, S. "El desafío federal". Ed. Sudamericana-Planeta, Bs.As., 1986.
- CEPAL. "El régimen de promoción fueguino y la integración argentino-chilena". Mimeo. CEPAL. Bs. As., 1985.
- CEPAL. "La Promoción Industrial en la Argentina 1973-1983. Efectos e implicancias estructurales". Realizado por Daniel Azpiazu. CEPAL, Bs. As., 1986.
- CICCOLELLA, Pablo. "Los Sistemas de Promoción Industrial. Su influencia en los cambios recientes en la configuración del espacio argentino (1958-1985)" en *Aportes para el Estudio del espacio socio-económico I*. Ed. El Coloquio, Bs. As., 1986.
- CICCOLELLA, Pablo. "El Estado y el Poder Económico en la reestructuración del espacio fueguino". Mimeo. Instituto de Geografía, Bs.As., 1988.
- CICCOLELLA, Pablo. "El Estado y las políticas regionales". Mimeo, Instituto de Geografía, Bs. As. 1988.
- CICCOLELLA, P.; GATTO, F. Y QUINTAR, A. "Políticas regionales recientes: La Promoción Industrial en La Rioja y Tierra del Fuego. Principales efectos económicos y sociales". Mimeo, Bs. As., 1987.
- CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES. "Sistematización de parques, áreas y zonas industriales en el país". Realizado por L. Artesi y M. Muller, CFI, Bs. As., 1983.

- CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES. "Producto Bruto Geográfico 1978-1980". Bs. As., 1983.
- CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES. "Las transformaciones socioeconómicas del área metropolitana". CFI, Bs. As., 1987
- CORAGGIO, José Luis "Centralización y concentración en la configuración espacial argentina" en *Desarrollo Regional I*. Secretaría del CONADE. Presidencia de la Nación, Bs. As., s/f.
- CORAGGIO, José Luis "Concentración espacial y centralización: discusión de algunas falacias". Mimeo. CEUR-Inst. di Tella, Bs. As., 1974.
- CORAGGIO, José Luis. "Territorios en transición". Ciudad, Quito, 1987.
- CORAGGIO, José Luis. "Consideraciones teórico-metodológicas sobre las formas sociales de organización del espacio y sus tendencias en América Latina". Ciudad, Quito, 1987.
- CORAGGIO, José Luis. "Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo". Mimeo. CEUR, Bs.As., 1972.
- de IMAZ, José Luis. "Los hombres del confín del mundo. Tierra del Fuego". EUDEBA, Bs. As., 1972.
- DIANO, Arnaldo. "Expansión urbana de Río Grande y su relación con el sistema urbano del Territorio Nacional de Tierra del Fuego". Ministerio de Obras Públicas, Bs. As., 1978.
- DORFMAN, Adolfo. "Cincuenta años de industrialización en la Argentina 1930-1980". Ed. Solar S.A., Bs. As., 1983
- ESTRAÑA, María. "O processo de producao de espaço urbano-industrial: um exercício teórico-metodológico" en *Boletín Paulista de Geografía*, Nro. 60, 2do. sem. 1983.
- FAJNZYLBER, F. "La industrialización trunca de América Latina". Centro Editor de América Latina-CET., Bs. As., 1984.
- FERRUCCI, Ricardo. "Un sistema para distribuir espacialmente la promoción industrial" en *Realidad Económica*, Nro. 66, IADE, Bs. As., 1985.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. "Comentarios de la misión del FMI sobre el sistema de incentivos fiscales". Informe preliminar. Bs. As., abril de 1986.

- GAIGNARD, Romain. "La valorización pionera de Tierra del Fuego". en separata del Boletín de Estudios Geográficos, Vol.X, Nro. 38, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza 1963.
- GATTO, F.; GUTMAN, G. y YOGUEL, G. "Reestructuración industrial en la Argentina y sus efectos regionales (1973-1984)" Documento del Programa PRIDRE, CFI-CEPAL, Bs. As., 1988.
- GERBER, M. y YANES, L. "Regulación estatal y patrón de acumulación en la Argentina". Mimeo. Instituto de Geografía, Bs.As., 1988.
- GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANT. E IS. DEL ATL. SUR. "Propuestas para el saneamiento urbano de la ciudad de Ushuaia", Mimeo, Ushuaia, 1987.
- GOMEZ CRESPO, R. y VITA, S. "Arquitectura y evolución territorial en Ushuaia". Karu Kinka, Bs. As., 1981.
- GUIDO LAVALLE, C. "Régimen de Promoción Industrial: pautas y consideraciones básicas" en El Territorio de Tierra del Fuego, Nro. 108, 20 al 29 de mayo de 1986, Ushuaia.
- GUSINDE, M. "Hombres primitivos en la Tierra del Fuego" . Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1951.
- GUTMAN, G. y otros. "Promoción Industrial en La Rioja. Estrategias empresariales y desarrollo regional". Documento del Programa PRIDRE, CFI-CEPAL, Bs. As., 1988.
- HERRERO, Félix. "Aspectos legales de la promoción industrial en la Argentina". Instituto di Tella, 1965.
- IGLESIAS de CUELLO, Alicia. "El archipiélago de la Tierra del Fuego" en Atlas Total de la República Argentina, fascículo 45. Centro Editor de América Latina, Bs.As., 1982.
- IGLESIAS de CUELLO, Alicia. "Promoción de la industria manufacturera" en Atlas Total de la República Argentina, fascículo 157, Centro Editor de América Latina, Bs. As., 1986.
- IGLESIAS de CUELLO, Alicia. "El sistema de comercialización de las lanas patagónicas" en Aportes para el estudio del espacio socioeconómico I. Ed. El Coloquio, Bs. As., 1986.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS-DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y DESARROLLO ECONOMICO (Tierra del Fuego). Encuesta Piloto en Ushuaia y Río Grande, de la Encuesta Permanente de Hogares. Resultados preliminares, abril de 1988.

- KLOSTER, Elba. "La mortalidad infantil en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Período 1976-81". Mimeo, Depto. de Geografía. Univ. del Comahue, Bs. As., 1986
- LENZI, H. "Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur". Ed. Progreso, Bs. As., 1967.
- LIBERALI, Ana. "Migraciones en la Tierra del Fuego (1947-1977)". Mimeo, Ushuaia, 1978.
- LINDEMBOIM, Javier. "Las políticas de promoción regional de actividades económicas en el espacio nacional". CEUR, Bs. As., 1981.
- LINDEMBOIM, Javier. "Promoción Industrial y distribución de la población". CEUR, Bs. As., 1982.
- LINDEMBOIM, Javier. "Desarrollo Regional y Leyes Promocionales". PISPAL-CEUR, Bs. As., 1987.
- LIPIETZ, Alain. "El Capital y su espacio". Siglo XXI ed., México, 1979.
- MARTINIC BEROS, M. "Panorama de la colonización en Tierra del Fuego entre 1881 y 1900" en *Anales del Instituto de la Patagonia*, Vol IV, Punta Arenas, 1973.
- MARTINIC BEROS, M. "La expansión económica de Punta Arenas sobre los territorios argentinos de la Patagonia y Tierra del Fuego 1885-1925" en *Anales del Instituto de la Patagonia*, Vol VII, Punta Arenas, 1978.
- MARANHAO, S. "Estado e planejamento regional" en *Revista de desenvolvimento urbano e regional*, Vol 1, Nro. 1, Recife, 1982.
- MAYER, C.; BEKER, J. y ROMERO, P. "Análisis del sistema de promoción económica e industrial actual y de sus posibles modificaciones (Ley 19640-Tierra del Fuego)". CFI, Bs. As., 1981.
- MELCHIOR, Enrique. "Introducción a la Teoría Económica Espacial". Mimeo. CEPAL, Bs. As., 1979.
- MORAES, Antonio. "Os circuitos espaciais da producao e os circulos de cooperacao no espacio". Mimeo, San Pablo, 1984.
- MORAES, A. y DA COSTA, W. "A valorizacao do espacio". HUCITEC, San Pablo, 1987.

- MOREIRA, Ruy. "A Geografia serve para desvendar máscaras sociais" en *Encontros com a Civilizacao Brasileira*, Nro. 16, octubre de 1979.
- MORINA, Jorge. "Implicancias geográficas de las políticas de Promoción Industrial: el caso de San Luis". Mimeo. Instituto de Geografía, Bs. As., 1988.
- NOCHTEFF, Hugo. "Desindustrialización y retroceso tecnológico en la Argentina (1976-82): La industria electrónica de bienes de consumo". FLACSO-GEL, Bs. As., 1985.
- NOCHTEFF, Hugo. "La industria de bienes de consumo electrónico y el régimen de promoción fuequino". Mimeo. FLACSO, Bs. As., 1987.
- O DONNEL, Guillermo. "Apuntes para una teoría del Estado", en *Teoría de la burocracia estatal*, Paidós, Bs. As., 1984.
- PAZ, Pedro. "Proceso de acumulación y política económica" en *Crisis de la dictadura argentina. Siglo XXI ed.*, Bs.As., 1985.
- PROSSER de GOODALL, R. "Tierra del Fuego". Ed. Shamanain, Bs.As., 1978.
- QUINTAR, Aida. "La incidencia de la descentralización espacial de la industria en el movimiento obrero". Mimeo. Bs.As., 1988.
- REBORATTI, C. y SABALAIN, C. "Población y calidad de vida en la Argentina" en *Atlas Total de la República Argentina*, Centro Editor de América Latina, fascículo 64, Bs. As., 1982.
- REPUBLICA ARGENTINA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION Y MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA DE LA GOB. DEL TERRIT. NAC. DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANT. E IS. DEL ATL. SUR. "Evolución del mercado laboral del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Ant. e Is. del Atl. Sur. - 1er. Semestre de 1987. Buenos Aires, 1988.
- ROFMAN, Alejandro. "Desigualdades regionales y concentración económica: el caso argentino" SIAP., Bs. As., 1985
- ROFMAN, Alejandro "Crisis y Monetarismo en el Nordeste". CEUR, Bs.As., 1983.
- ROFMAN, A. y ROMERO, J. "Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina", Amorrortu, Bs. As., 1974.
- ROFMAN, Alejandro. "La política económica y el desarrollo regional", Ed. Universidad y Pueblo, Bogotá, 1981.

- ROFMAN, Alejandro. "La Promoción industrial en la Argentina, propuestas y resultados de los objetivos de la descentralización regional". Mimeo. CEUR-Inst. di Tella, Bs. As., 1976
- ROITTER, Mario. "La industrialización reciente de Tierra del Fuego" del Programa Perspectivas de Reindustrialización y sus determinaciones regionales (PRIDRE). CFI-CEPAL, Bs. As., 1987.
- ROSALES, Patricia. "Importancia de un enfoque preventivo de la adicción en el marco de la sociedad de Ushuaia". Mimeo. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Católica Argentina. Bs. As., 1987.
- SANTOS, Milton. "Por una Geografía Nova". HUCITEC-EDUSP, San Pablo, 1978.
- SCHVARZER, Jorge. "Promoción Industrial en Argentina. Características, evolución y resultados". CISEA, Bs. As., 1987.
- SHUTT, J. y WHITTINGTON, R. "Fragmentation Strategies and the Rise of Small Units: Cases form the North West". en *Regional Studies*, Vol. 21, Nro. 1, febrero 1987.
- SOTTOLANO, y BEKER, J. "Evaluación de los regimenes de Promoción Industrial". CFI, Bs. As., 1986
- SOURROUILLE, J.; KOSACOFF, B. y LUCANGELI, J. "Transnacionalización y política económica en la Argentina". Centro Editor de América Latina, Bs. As., 1985.
- TIERRA DEL FUEGO. DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS Y CENSOS. Censo Territorial de Población, familias y Vivienda 1976.
- TIERRA DEL FUEGO. DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS Y CENSOS. Censo Territorial de Población y Vivienda 1983.
- TIERRA DEL FUEGO. DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS Y CENSOS. Censo Territorial de Población y Vivienda 1986. Resultados preliminares.
- TIERRA DEL FUEGO. DIVISION ESTADISTICAS DE SALUD. Estadísticas de Hechos vitales y Hospitalaria 1970-1980.
- TIERRA DEL FUEGO. DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y DESARROLLO ECONOMICO. Anuarios Estadísticos 1982, 1984 y 1985.
- TOPALOV, Christian. "La urbanización capitalista". Ed. Edicol, México, 1979.

- UNICEF-CENEP. "Infancia y Pobreza en la Argentina". UNICEF-CENEP. Bs. As., 1984.
- UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA. Promoción Industrial en la Argentina. Análisis y evaluación de sus resultados en el período 1958/75". UADE, Bs. As., 1976.
- UNION INDUSTRIAL ARGENTINA. Promoción Industrial en la Argentina. Cuantificación de los resultados logrados por los regímenes de promoción industrial". Realizado por A. Arcagni. UIA, Bs. As., 1984.
- UNION INDUSTRIAL ARGENTINA. "Promoción Industrial: objetivos y legislación. Experiencias nacionales e internacionales en materia de promoción industrial. Legislación comparada". Realizado por R. Biasca. UIA, Bs. As., 1984.
- WILLIAMSON, J. "Regional Inequality and the Process of National Development: A description of Patterns" en *Economic Development and Cultural Change*, Vol.13, 1965.
- YANES, Luis y otros. "Desagregación Territorial de la Inversión Pública 1979-1983". Mimeo. Inst. de Geografía. Bs. As., 1986
- YANES, L. y GERBER, M. "Estado, regiones y el contexto macroeconómico" en *Aportes para el estudio del espacio socio-económico I*, Ed. El Coloquio, Bs. As., 1987
- YOGUEL, G.; GATTO, F. y GUTMAN, G. "Crecimiento industrial y políticas públicas. El impacto de la Promoción Industrial en la provincia de La Rioja" en el Programa PRIDRE, CFI-CEPAL, Bs.As., 1987.

A N E K O

CUADRO A

## EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE LA PEA (1960-1970-1980-1987)

Actividades	1960	1970	1980	1987
Agric., Ganad., Silvíc., Caza y Pesca.	910	s/d	744	650
Explotación de Minas y Cant.	63	s/d	633	850
SECTOR PRIMARIO	973	1108	1377	1500
Industria Manufacturera	864	752	1399	6740
Electricidad, Gas y Agua	48		175	300
Construcción	364	742	3076	4000
SECTOR SECUNDARIO	1276	1494	4590	11040
Comercios, Rest. y Hoteles	407	s/d	1799	3000
Transporte, Almac. y Comun.	758	s/d	470	1500
Establ. Financ., Seg., Es. Inmuebles y Serv. Empresas	1213	s/d	237	500
Serv. Comunales, Sociales y Personales.		s/d	3398	6000
SECTOR TERCIARIO	1878	4041	5904	11000
TOTAL	4127	6643	11871	23540

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de Población de 1960, 1970 y 1980 y estimaciones basadas en datos de la EPH y de la DGFDE.

CUADRO B

ESTRUCTURA POR SEXOS Y EDADES DE LA POBLACION MIGRANTE EN 1987 EN PORCENTAJES (\*)

Grupos de Edades	Varones	Mujeres	Total	% de cada grupo s/Tot.
Hasta 14 años	46.8	53.2	100.0	21.2
15-29 "	51.7	48.3	100.0	35.6
30-44 "	54.4	45.6	100.0	27.6
45-59 "	51.6	48.4	100.0	12.0
60 y + "	45.2	54.8	100.0	3.6
Total	51.2	48.8	100.0	100.0

(\*) Residente en las ciudades de Río Grande y Ushuaia

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Piloto de la EPH (mayo) Indec/DGPDE

CUADRO C

## ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA.

	Pobl.de 5 años y +			Asiste			Asistió		
	1980	1983	1986	1980	1983	1986	1980	1983	1986
5- 9	2398	3832	5740	2160	3652	5395	55	75	9
10-14	1675	2484	4171	1536	2327	4074	129	146	88
15-19	2585	3465	3395	745	994	1569	1819	2454	1802
20-24	2962	4449	6484	133	193	347	2812	4227	6099
25-29	2855	4236	7354	73	90	277	2767	4121	7028
30-34	2445	3477	5723	55	53	157	2358	3397	5528
35-39	1751	2403	4252	35	22	87	1686	2360	4112
40-44	1329	1760	2722	26	14	55	1279	1706	2627
45-49	924	1168	1866	16	7	28	883	1144	1792
50 y +	2186	2614	3890	32	17	62	2013	2480	3656
Total	21110	29885	45597	4811	7369	12051	15801	22110	32741

Fuente: Censos Nacionales de Población de 1970 y 1980 y Censos Territoriales de Población de 1983 y 1986.

CUADRO D

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION FUEGUINA <sup>1</sup>  
POR GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	1970	1980	1983	1986
0 - 4	1426	3130	4501	7123
5 - 9	1291	2398	3832	5740
10 - 14	1018	1675	2484	4171
15 - 19	943	2585	3465	3395
20 - 24	2102	2962	4449	6484
25 - 29	1455	2855	4236	7354
30 - 34	1238	2445	3474	5723
35 - 39	1031	1751	2403	4252
40 - 44	888	1329	1760	2722
45 - 49	661	924	1168	1866
50 - 54	404	824	954	1369
55 - 59	379	571	692	998
60 y +	514	791	968	1523
Total	13350	24240	34386	52720

Fuente: Censos Nacionales de Población de 1970 y 1980 y Censos Territoriales de Población de 1983 y 1986.

<sup>1</sup>. Población total en 1970 y urbana en 1980, 1983 y 1986.

CUADRO E

EVOLUCION DE LA POBLACION FUEGUINA (1973-1988)

Año	Población	Tasa de incremento anual (%)
1973	15324	
1974	16100	5,1
1975	16876	4,8
1976	17277	2,4
1977	18829	9,0
1978	21498	14,2
1979	24785	15,3
1980	27358	10,4
1981	29746	8,7
1982	34010	14,3
1983	38515	13,2
1984	43214	12,2
1985	48459	12,1
1986	52551	8,4
1987 <sup>1</sup>	60000	14,2
1988 <sup>2</sup>	72000	20,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales y Territoriales de Población y estimaciones de la DGFDE.

<sup>1</sup>.Estimación

<sup>2</sup>.Estimación.

CUADRO 7

EVOLUCION DE LAS TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO (1970-1985).  
(en %.)

---

Años	Natalidad	Mortalidad	Crec.Vegetativo
1970	23.2	7.0	16.7
1971	25.1	6.7	18.3
1972	26.5	6.1	20.3
1973	28.3	6.6	21.6
1974	30.6	5.3	25.3
1975	28.0	5.7	22.3
1976	25.8	5.5	20.3
1977	37.9	7.2	30.7
1978	38.3	6.4	30.1
1979	32.1	5.6	26.8
1980	34.0	5.6	27.3
1981	29.0	4.7	22.0
1982	27.4	4.1	23.2
1983	26.5	3.8	22.2
1984	27.9	4.3	24.2
1985	28.6	3.7	25.1

---

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Subsecretaría de Salud Pública de la Gobernación Territorial.

CUADRO G

EVOLUCION DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (1970-1985)

Año	Tasa (s/1000 nac.vivos)
1970	53,8
1971	37.4
1972	57.7
1973	42.4
1974	34.7
1975	38.3
1976	43.6
1977	33.6
1978	37.5
1979	14.2
1980	18.9
1981	25.3
1982	17.2
1983	18.6
1984	21.6
1985	23.9

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Subsecretaría de Salud Pública de la Gob. Territorial.

CUADRO H

VIVIENDAS OCUPADAS SEGUN CLASE EN RIO GRANDE Y USHUAIA, 1986.  
(en % s/total)

	Total	Unifam.	Multifam.	Hotel	Pensión	Otro
Río Grande	100.0	90.6	6.7	0.3	0.9	1.5
Ushuaia	100.0	90.9	6.9	0.2	0.7	1.3
Total Territorio	100.0	90.7	6.8	0.3	0.8	1.4

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Territorial de Población y Vivienda de 1986.

CUADRO I.

TIPO DE VIVIENDA Y ANTIGUEDAD DE LA CONSTRUCCION (1986)

Categoría de construcciones	Total		Departamentos		Casas		Viv. Prec.		Otras	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	12323	100.0	513	100.0	8027	100.0	3600	100.0	183	100
Edificios	7114	57.7	156	30.4	4214	52.5	2624	72.9	120	65
Almacenes	261	2.1	233	45.6	1804	22.5	524	14.6	34	18
Albergues	1342	10.9	71	13.8	1014	12.6	241	6.7	16	8
Albergues					995	12.4	211	5.8	13	7

Elaborado por el autor en base a datos del Censo Territorial de Población y Vivienda de 1986.

CUADRO J

LA ACTIVIDAD EN TIERRA DEL PUERTO (1977-1986)

Declaraciones c/100 hab.

1.16

1.99

1.09

1.61

1.8

1.51

1.73

1.44

1977 1.16  
1986 1.44

1977 1.16  
1986 1.44

EVOLUCION DE LA TASA DE FILIACION ILEGITIMA (1970-1985)

(s/ 1000 nacidos vivos)

---

Año	Tasa
1970	180.4
1971	146.5
1972	139.1
1973	122.6
1974	144.9
1975	167.8
1976	183.6
1977	152.0
1978	164.9
1979	175.8
1980	208.3
1981	174.2
1982	143.6
1983	253.7
1984	130.7
1985	192.3

---

Promedio Subperiodos:

1971-75: 144.2

1976-80: 176.3

1981-85: 202.9

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Subsecretaría de Salud Pública de la Gob. Territorial.

CUADRO L

VARIACION DEL COSTO DE VIDA Y SALARIOS EN USHUAIA  
(Enero 1987 - Dic. 1987)

	Enero '87	Dic. '87	Variac. Ene/Dic. '87
FAMILIAR	783.4	1.096.2	154.8
Individual		1.037.1	149.5
Grupos	1	324.4	166.7
Grupos	314.310.8	378.384.8	104.7
Grupos	78	1.610.129.8	119.8
Grupos	359.708.2	712.575.8	103.2
Grupos	317.558.0	408.820.4	186.9

comentarios  
del Director General

387-1

Com. Fed. Puesto la escala de categorías es inversa a la Nacional

ver ver la DGFDE

CUADRO M

INGRESO Y EGRESO DE PERSONAS SEGUN VIA DE ACCESO (1976-1987)

	Vía Aérea		Vía Marítima		Vía Terrestre		Total		
	Ingreso	Egreso	Ingreso	Egreso	Ingreso	Egreso	Ingreso	Egreso	Saldo
1976	53240	53613	306	10370	1844	17519	22538	21502	1036
1977	43381	44156	721	6935	19708	18207	70303	69298	1005
1978	41832	42554	5401	4541	14289	15033	62222	62428	-206
1979	63360	62595	4163	4051	13914	13381	80457	80027	430
1980	85527	82428	3283	3274	23831	22255	112641	107959	4682
1981	93767	83670	4912	480	19494	18011	108243	106861	1582
1982	95757	96100	2711	2711	12211	10365	93759	99263	4496
1983	97379	93635	611	648	13139	13270	111462	107851	3611
1984	92733	94016	1873	1975	18012	18072	112778	114533	-1755
1985	114370	110243	5077	5321	27504	27104	146881	142568	4313
1986	133066	126207	3033	2882	38147	39411	174546	168580	5968
1987	143185	135122	-----	-----	48956	46842	192141	181964	10177

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DGI M.



TRANSITO Y GASTOS DE PERSONAS SEGUN VIA DE ACCESO (1976-1987)

CUADRO N

Base 100: 1976

Año	Via Aérea	Via Marítima	Via Terrestre	Total
1976	100,0	100,0	100,0	100,0
1977	82,4	67,7	103,9	85,2
1978	79,4	50,7	10,4	75,4
1979	117,1	10,7	7,6	97,5
1980	140,6	30,5	127,8	136,6
1981	157,3	48,0	101,7	132,1
1982	147,9	71,0	55,2	113,6
1983	134,0	10,1	7,1	133,0
1984	175,1	18,5	04,7	136,6
1985	205,2	70,2	157,5	173,0
1986	225,4	24,7	204,2	211,5
1987	252,0	---	242,5	232,3

Fuente: Información propia en base a datos de la DIME

